

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia. (página 2)
- b) Diseño de la evaluación inicial. (página 2)
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. (página 2)
- d) Metodología didáctica. (página 2)
- e) Secuencia de unidades temporales de programación. (página 4)
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos. (página 5)
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. (página 6)
- i) Actividades complementarias y extraescolares. (página 7)
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado. (página 8)
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (página 11 y página 13)
- l) Calificación final. (página 11)
- m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. (página 12)
- n) ANEXO I. Contenidos de lengua extranjera inglés de 1º de ESO. (página 19)
- o) ANEXO II: Estructuras sintáctico-discursivas de inglés de 1º de ESO. (página 21)
- p) ANEXO III: Contenidos transversales de ESO. (página 23)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
5.1 5.2	Prueba escrita	2	Coevaluación	
3.2 3.3 3.4 6.1	Diario del profesor	INDEFINIDAS	Heteroevaluación	
2.2 2.3 4.2	Cuaderno del alumno	INDEFINIDAS	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 1º de ESO así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En este artículo se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las quevayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.

- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

El Artículo 13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El objetivo final es que los alumnos sean competentes en la medida en que sean capaces de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que les permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas.

El libro de texto utilizado proporciona una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada unidad incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Se utilizarán los contenidos de la guía de escritura, cuidadosamente estructurados, para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Se plantean en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel de competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, están enfocadas a que sean capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

En cuanto a las **técnicas de enseñanza**, serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

La gramática, que cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial, se presenta siguiendo un enfoque inductivo que permite a los alumnos/as pensar en las reglas e inferirlas fijándose en los ejemplos que se proporcionan.

También se proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real. En cada unidad del libro de texto se incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. Se hace además énfasis en el apartado de pronunciación, centrándonos en las dificultades habituales de los alumnos/as a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés.

Los estudiantes también disponen, a través de la página web del grupo editorial de referencia, de grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, y de ejercicios de comprensión oral junto con sus transcripciones.

No nos olvidamos tampoco de los contenidos enfocados a la producción escrita, y utilizamos guías de escritura cuidadosamente estructuradas unidad a unidad para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Nos proponemos siempre que el docente tenga la función de mediador o facilitador y que sea guía del alumno para que éste pueda resolver problemas aplicando sus conocimientos de una manera interdisciplinar, llegando, en definitiva, a conseguir niveles de competencia lingüística adecuados a su edad.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Dependiendo de la destreza a desarrollar se utilizará el trabajo en parejas, en grupos de tres a cinco alumnos o con todo el grupo. Cada sesión abordará distintas habilidades de aprendizaje y eso forzará el uso de distintos métodos de enseñanza.

Respecto a la organización de tiempos, los manuales de enseñanza de idiomas, que usamos desde hace muchos años, son los que conforman la organización de la tarea a realizar. Partimos de una presentación de objetivos a conseguir y, poco a poco, vamos avanzando en: el trabajo con vocabulario, su uso en distintas estructuras sintácticas y, por último, el reconocimiento y producción de esos contextos tanto de forma oral como escrita, sin olvidarnos de la corrección de las tareas de refuerzo educativo. Serán, por tanto, unas diez sesiones las necesarias para trabajar y evaluar cada unidad de contenidos.

En cuanto a los espacios, si hubiera necesidad de que la tarea a realizar necesitara el acceso a recursos web, se podría disponer del aula TIC, pero nuestro método de trabajo se centra fundamentalmente en dos espacios: el aula del grupo (*CLASSWORK*) y sus respectivos hogares (*HOMEWORK*).

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: INTRODUCTION	4 sesiones (14-22 septiembre)
	SA 2: YOU AND ME	10 sesiones (25 septiembre-20 octubre)
	SA 3: MY DAY	10 sesiones (23 octubre-10 noviembre)
	SA 4: MY FAVOURITE THINGS	10 sesiones (13 noviembre-1 diciembre)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: FUN AROUND TOWN	12-13 sesiones (4-22 diciembre)
	SA 6: ON HOLIDAY	12-13 sesiones (8-31 enero)
	SA 7: YES, YOU CAN!	12-13 sesiones (1-29 febrero)
TERCER TRIMESTRE	SA 8: OUR WORLD	12-13 sesiones (1-31 marzo)
	SA 9: MAKING A DIFFERENCE	12-13 sesiones (1-30 abril)
	SA 10: TIME TO CELEBRATE	12-13 sesiones (1-31 mayo)

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
COLLABORATIVE PROJECTS: . A Poster of a Celebrity . A Message Board	1º y 2º trimestre	Interdisciplinar	. Geografía e Historia, Música, Educación Física, Biología.
COLLABORATIVE PROJECTS: . An Advert . A TV Guide Page	2º trimestre	Interdisciplinar	. Geografía e Historia, Biología, Música, Literatura u otros ámbitos donde demostrar un conocimiento general.
. SCHOOL MAGAZINE: actividad por determinar	2º/3º trimestre	Interdisciplinar	. Distintas materias se verán necesariamente implicadas.
COLLABORATIVE PROJECTS: . A Trivia Game . A Report	3º trimestre	Interdisciplinar	. Distintas materias se verán necesariamente implicadas.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>En su caso, Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Burlington</i>	<i>TEAMWORK ESO 1 Student's Book</i>	9789925304578
	<i>Burlington</i>	<i>TEAMWORK ESO 1 Workbook</i>	9789925305094

	Materiales	Recursos
Impresos	<p>. <i>The Great Fire of London</i> (by Janet Hardy- Gould, Oxford Dominoes, starter)</p> <p>. <i>Gulliver's Travels</i> (by Jonathan Swift, Burlington Books)</p>	. Libros de lecturas graduadas o sin adaptación (grupos bilingües)
Digitales e informáticos	. Libro digital	
Medios audiovisuales y multimedia	. Recursos web de diverso contenido (culturales, expositivos, de presentación de contenido, de complemento y/o refuerzo al estudio ...)	
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Se trabajarán las lecturas graduadas seleccionadas por el departamento.	Trimestres 2º y 3º
Plan TIC	A través de actividades tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre un escritor reconocido y el periodo histórico/ literario en el que se desarrolla su obra. Proyecto colaborativo. - Creación de un glosario personal realizado por cada alumno, con vocabulario de especial dificultad. 	Trimestres 1º, 2º y 3º
Plan de Mejora	Contribución a una revista con contenido relacionado con actividades que se realizan en el centro en el ámbito cultural, literario, científico y deportivo, así como las desarrolladas en los distintos proyectos llevados a cabo.	Trimestre 3º
Plan de Convivencia	El departamento de inglés creará un espacio dedicado a la lengua inglesa en la	Trimestres 2º y 3º

	biblioteca, que se decorará con posters sobre cultura anglosajona. Se llevarán a cabo actividades de dinamización de la biblioteca en las que los alumnos recomiendan libros y material audiovisual a sus compañeros.	
Plan de Mejora	<p>El Proyecto Lingüístico de Centro está intrínsecamente ligado a la materia de Lengua Extranjera inglés, puesto que su objetivo principal es mejorar la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>En este sentido, desde el departamento de inglés se llevarán a cabo actividades relacionadas con las lenguas y la internacionalización: participación en programas de inmersión lingüística, visitas culturales, fomento de la lectura de distintos tipos de textos (relato breve, poesía, novela, artículos periodísticos, etc.), diversas actividades de expresión oral (conferencias, conversaciones, diálogos, debates, etc.) y escrita (redacción de artículos, cartas, mensajes, creación de posters, infografías, mapas mentales, descripciones de lugares, personas y eventos,etc.).</p>	Trimestres 1º, 2º y 3º

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se realiza)
Animación a la lectura en inglés y dinamización de la biblioteca.	Se propondrá la creación de un stand donde se presenten las novedades y distintas lecturas graduadas a disposición de los alumnos	Todo el curso.
Halloween	Decoración del centro con motivos de esa festividad escritos y diseñados por los alumnos del primer ciclo de ESO.	Trimestre 1º.
Thanksgiving	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará alguna zona del centro con motivos que aluden al significado de la misma.	Trimestre 1º.

Charlas culturales	El grupo editorial <i>Burlington</i> organiza una jornada en el centro donde presenta de forma amena y dinámica distintas facetas y curiosidades de los países de habla inglesa.	Trimestre 2º
Christmas	Decoración de aulas y del hall del centro.	Trimestre 2º.
Saint Patrick's Day	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará alguna zona del centro con motivos que aluden al significado de la misma.	Trimestre 2º.
Inmersión en lengua inglesa.	Viaje y visita cultural a Londres (grupos bilingües).	Trimestre 2º.
Inmersión en lengua inglesa.	Estancia de una semana en una localidad de Burgos donde se realizarán todo tipo de actividades (culturales, aventura y de convivencia) utilizando siempre la lengua inglesa como soporte de comunicación.	Trimestre 2º.
Teatro en habla inglesa	Salida al teatro de la localidad para ver la representación de varias obras teatrales (dos niveles de adaptación), a cargo de un grupo teatral de reconocido prestigio en el ámbito educativo.	Trimestre 3º.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el artículo 27 del **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con

independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado ya sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 32/2022, de 29 de septiembre, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro Plan de atención a la diversidad que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscan desarrollar el máximo potencial posible de nuestro alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, están orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previstas en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las medidas de refuerzo están dirigidas a grupos completos. Como se ha mencionado con anterioridad, siguiendo las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje, se crean situaciones de aprendizaje destinadas al grupo completo que, al mismo tiempo, inciden en la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y que presentan, por tanto, los contenidos desde perspectivas variadas, motivadoras y actuales. La idea es que todos y cada uno los alumnos que integran cada grupo puedan realizar las tareas propuestas para cada situación de aprendizaje de manera simultánea, de tal modo que se pueda dar cabida a distintos niveles de adquisición de los objetivos generales de la etapa y de las competencias clave y las específicas de la materia de inglés y ninguno de los alumnos se sienta discriminado con respecto al resto.

Teniendo en cuenta las dificultades que se han detectado a nivel general, se incidirá en los siguientes aspectos:

CONTENIDO	DIFICULTADES DETECTADAS	REFUERZO (ACTIVIDADES-TIPO)
-----------	-------------------------	-----------------------------

Léxico (vocabulary)	<p>1. Spelling: errores básicos de ortografía, especialmente en préstamos y cognados (por ejemplo, sandwich, comfortable) y también en la utilización de sufijos) como helpful, useless) o en palabras que resultan difíciles para hablantes españoles (rough, tough, thought, though, etc.).</p> <p>Se prestará especial atención a aquellos errores de ortografía que impliquen un cambio en el sentido de lo que se quiere expresar (por ejemplo, think vs. thing).</p> <p>2. Muchos alumnos cuentan con un vocabulario activo bastante pobre. Incluso en los casos de alumnos que en las destrezas receptivas (listening y reading) demuestran tener un vocabulario pasivo rico, se han detectado dificultades a la hora de incluir nuevas palabras en las destrezas productivas (speaking y writing).</p>	<p>Actividades realizadas siempre en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pictogramas. · Dictados. · Wall dictation. · Crucigramas. · Búsqueda de palabras. · Bingo. · Rellenar huecos. · Elección múltiple. <p>Afianzamiento y ampliación del léxico con el que cuentan los alumnos mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Rephrasing: actividades en las que se muestren alternativas a palabras o expresiones ya conocidas. Por ejemplo: I prefer helping my sister than going out with my friends = I'd rather help my sister than go out with my friends. · Wordbuilding: actividades de construcción de léxico mediante prefijación y sufijación y otros mecanismos de formación de palabras (palabras compuestas, phrasal verbs, etc.) · Trabajo con sinónimos y antónimos. · Trabajo con analogías · Trabajo con adjetivos alternativos a good, beautiful, nice, important, interesting, etc. Por ejemplo: sustituir "that's an interesting book" por "that's a(n) fascinating/engaging/thought-provoking book." · Inclusión del nuevo léxico aprendido en el vocabulario activo de los alumnos: inclusión de palabras y expresiones nuevas en frases personales producidas por los alumnos, tanto oralmente como por escrito.
------------------------	--	--

Redacción (writing)	Orden de palabras	Actividades prácticas que recuerden a los alumnos el orden de palabras adecuado en la formación de frases: por ejemplo: relacionar cada parte del discurso con un color, usar la deducción lógica, manipular las palabras mediante juegos (scramble/unscramble words, etc.) e incluso traducciones de español a inglés de frases cuyo orden de palabras resulta especialmente difícil.
	Uso apropiado de conectores	Realización de juegos y actividades prácticas como, por ejemplo: ordering paragraphs, guided shared writing, consequences game, story sequence, creating parallel stories to one given, etc.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
ANCE / PT	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	<p>Por considerarlo más adecuado e integrador en el normal funcionamiento del grupo y tras considerarlo con el Departamento de Orientación, los alumnos ANCE (con necesidades de compensación educativa) y/o los alumnos PT (con necesidades de pedagogía terapéutica) que no necesiten adaptaciones significativas, trabajarán con el manual del grupo, pero tendrán adaptación en su libro de actividades.</p> <p>Se prestará especial atención a su cuaderno, como forma de organizar y registrar diariamente los contenidos vistos en aula.</p> <p>Cuando el Departamento de Orientación lo recomiende se le facilitará a dicho alumnado estrategias y/o recursos para que puedan demostrar su progresión en la materia:</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		<ul style="list-style-type: none">. tendrán pruebas de menor extensión.. se les dará más tiempo para realizar las pruebas.. se intentará evitar en su evaluación, en la medida de lo posible, los ámbitos u habilidades donde muestren ser menos competentes. <p>Por su complejidad y tras decisión departamental, se podría prescindir en su calificación final de la evaluación de las destrezas productivas (especialmente de la oral)</p>
<i>Fast finishers</i> y alumnos por encima de la media del nivel de grupo	Plan de Enriquecimiento Curricular	Tras terminar las actividades de todo el grupo, se les facilitará actividades de ampliación, con un trabajo más exhaustivo tanto en vocabulario como en estructuras sintáctico-discursivas. A elección de dicho alumnado, se les puede facilitar también más libros de lectura o libros de lectura de un nivel superior.
Alumnos con la materia suspensa	Plan de Recuperación	Se prestará especial atención a su trabajo diario y a su implicación en la materia. Se les facilitará un cuadernillo de actividades que podrán realizar a lo largo del primer y segundo trimestres y que será un complemento a su calificación de la materia suspensa (30%) en el caso de que no aprobaran la asignatura del presente curso en el 2º trimestre.
Alumnos NEE	Adaptación Curricular Significativa	Si el departamento de Orientación lo considerara necesario, se les facilitará material adaptado a su nivel y se les calificará observando su competencia lingüística y su trabajo diario.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Página 13)

l) Calificación final.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los procesos de coevaluación o autoevaluación, que consideramos fundamentales e intrínsecamente necesarios para esta materia, tendrán lugar sólo en actividades rutinarias de aula como una estrategia adicional en el proceso enseñanza-aprendizaje, en ningún caso, por tanto, conformarán una calificación que el Departamento tenga en cuenta para la valoración de la materia.

El porcentaje correspondiente al bloque de las actividades de producción y comprensión es inalterable, es decir, en el caso de que no haya sido posible evaluar alguna de esas actividades en algún trimestre, el porcentaje establecido se repartirá entre las demás destrezas.

Por otra parte, es importante indicar que cuando se suspenda algún trimestre, **no se realizarán** exámenes de recuperación, ya que la evaluación es continua de principio a fin, es decir, los contenidos de cada trimestre incluyen necesariamente todo lo anterior. Se valorará, por tanto, la trayectoria global del curso y esto supone que, para alcanzar una calificación final positiva, se recomienda que el alumno trabaje con eficiencia en casa y en clase desde el primer día de curso.

La **calificación final de junio** valorará el trabajo total y continuado del alumno y por ello, numéricamente será el resultado de la **media aritmética de las tres evaluaciones**:

$$1^{\text{a}} \text{ evaluación} + 2^{\text{a}} \text{ evaluación} + 3^{\text{a}} \text{ evaluación} / 3$$

Si dicha calificación no alcanza el mínimo de 5 (Suficiente), el alumno deberá presentarse a la **Prueba Extraordinaria**.

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Coordinación entre profesores que imparten el mismo nivel educativo.	Reunión de departamento.	Revisión quincenal o mensual.	Departamento didáctico.
Temporalización de las distintas pruebas	Calendario acordado en departamento	Revisión trimestral.	Departamento didáctico.
Adecuación de las pruebas consignadas a los tiempos reales.	Reunión de departamento	Revisión trimestral /anual.	Departamento didáctico.

Propuestas de mejora: se solicitará a los alumnos más participativos e involucrados en la materia su opinión sobre temas a tratar en debates o presentaciones o libros de lectura. Su opinión nos ayudará a hacer planteamientos diferentes intentando buscar una mayor adecuación a sus gustos e intereses.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2) 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	30%	A.1 A.4 A.6 A.9 A.11 A.13 A.14 B.2 B.3 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	CT.1 CT.9	Prueba escrita Prueba escrita	Heteroevaluación Heteroevaluación	. Comprensión de distintas audiciones de contenido diverso y que pueden ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico. . Prueba de lectura sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento. Se podrá hacer en distintas fases y con distintos formatos: fichas de comprensión pautadas y guiadas y prueba final a modo de revisión de aprendizaje. . Comprensión de textos, adaptados a su nivel y en distintos formatos, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde el alumno identifica datos de contenido general y específico.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	. EN AULA: comprensión de textos, adaptados a su nivel y en distintos formatos, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde el alumno identifica datos de contenido general y específico.
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>	. EN AULA: visionado de videos/material audiovisual y realización de actividades de comprensión de los mismos.
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	15%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 B.1 C.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.				ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.
		Proyecto	Heteroevaluación	. Collaborative projects.	
		Portfolio	Heteroevaluación	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.	
		Proyecto	Heteroevaluación	. Collaborative projects.	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)		Portfolio	Heteroevaluación	. Elaboración de textos narrativos breves, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustados al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.	
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)					
2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno					



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)						
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	15%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 B.1 C.1 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	CT.2 CT.3 CT.4 CT.10	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<p>Role-play en parejas o grupos.</p> <p>Exposición oral de un breve texto narrativo trabajado previamente.</p> <p>Presentación individual o en grupo de diapositivas sobre temas diversos.</p> <p>Entrevista individual con el profesor, ajustada a un guión previo y trabajada suficientemente en aula.</p> <p>Grabación de un audio que reproduzca los patrones sonoros y tonales de la lengua inglesa y que se ajuste al nivel de dificultad de esta etapa educativa.</p> <p>Presentación individual o en grupo de un Power Point de contenido diverso.</p>
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)						
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)						
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales						



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)						
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1) 4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	10%	A.9 A.10 A.11 B.1 C.1 C.2 C.5	CT.2 CT.15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	En las actividades de aula , entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	En las actividades de aula , y utilizando estrategias de mediación (interpretación, explicación o resumen de lo esencial) responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos orales y escritos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Elaboración de un cuaderno / portfolio que registre diariamente las actividades indicadas por el profesor.
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	20%	A.4 A.5 A.6 A.9 B.2 B.4 B.5 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	CT.1 CT.2	Prueba escrita	Heteroevaluación	Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.
				Prueba escrita	Heteroevaluación	Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.
				Prueba escrita	Heteroevaluación	Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)						
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)						
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando	10%	B.3 B.4	CT.7 CT.8 CT.15	Guía de observación	Autoevaluación	Respeto al profesor en las actividades de aula.
				Guía de observación	Autoevaluación	Uso de un lenguaje adecuado que construya vínculos y rechace



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)					cualquier tipo de discriminación o prejuicio.
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)			<i>Guía de observación</i>	Coevaluación	Respeto a los compañeros en las actividades de aula.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)			<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Respeto por los turnos de palabra y las rutinas de clase.
			<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Actitud de escucha e interés por aprender , como fuente de enriquecimiento personal.
			<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Mantenimiento de una actitud constructiva y solidaria ante la información que se presenta y las interacciones en el aula.
		<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>		Interés por participar en los distintos contextos comunicativos que surgen diariamente en las actividades de aula.



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados.
- A.4. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
- A.6. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- A.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.
- A.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones y elementos gráficos.
- A.9. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir, colaborar, etc.
- A.10. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, aplicaciones móviles.
- A.11. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.12. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.1. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.
- C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- C.1. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos: *Hi, Hello, How are you?*

ESD 1.2. *Be and have (got).*

ESD 1.3. Pronombres personales.

ESD 1.4. Demostrativos.

ESD 1.5. Las nacionalidades.

2. Describir personas, objetos y lugares.

ESD 2.1. *Be and have (got).*

ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*

ESD 2.3. Demostrativos.

ESD 2.4. Pronombres personales.

ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.

ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar.

ESD 2.7. Secuenciación de la descripción: *first, second, then, later, etc.*

ESD 2.8. Números ordinales, cardinales.

ESD 2.9. Números de teléfono.

ESD 2.10. Posesivos. Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.

ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.

ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot, etc.*

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1. *There is/there are.*

ESD 4.2. *Past simple.*

ESD 4.3. Adverbios (*already, still, yet*) y expresiones de tiempo (*at the weekend, in the morning, etc.*).

ESD 4.4. Indicar la hora y la fecha.

ESD 4.5. Expresar los días de la semana, mes, y momento del día: *on Monday, in April, in the morning, etc.*

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1. *There is /there are.*

ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between, etc.*

ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there, here, etc.*

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1. Interrogativos.

ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, etc.*

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.

ESD 7.1. Imperativos.

ESD 7.2. Verbos modales: *can, must.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

ESD 8.1. La afirmación *Yes, of course; Yes, please*

ESD 8.2. La negación: *No, thank you*

ESD 8.3. Verbos modales: *can, could, should/ought to.*

ESD 8.4. Expresiones como *Can I help you? How/what about...? Let's... Why don't we...?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

ESD 9.1. Verbos como: *like/dislike, love/hate, enjoy, etc. + -ing*

ESD 9.2. Verbos como: *I feel, I know, I think...*



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ESD 9.3. Adjetivos calificativos.

ESD 9.4. *Countable and uncountable nouns.*

ESD 9.5. Indefinidos: *some, any.*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

ESD 10.2. Adverbios y expresiones de frecuencia: *always, never, sometimes, every day, etc.*

ESD 10.3. Expresiones temporales: *now, today, this moment, tonight.etc*

11. Narrar acontecimientos pasados.

ESD 11.1. *Past simple.*

ESD 11.2. *There was/there were*

ESD 11.3. Adverbios y expresiones adverbiales: *yesterday, last month, etc.*



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia. (página 2)
- b) Diseño de la evaluación inicial. (página 2)
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. (página 2)
- d) Metodología didáctica. (página 2)
- e) Secuencia de unidades temporales de programación. (página 4)
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos. (página 5)
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. (página 6)
- i) Actividades complementarias y extraescolares. (página 7)
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado. (página 8)
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (página 11 y página 14)
- l) Calificación final. (página 12)
- m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. (página 12)
- n) ANEXO I. Contenidos de lengua extranjera inglés de 2º de ESO. (página 21)
- o) ANEXO II: Estructuras sintáctico-discursivas de inglés de 2º de ESO. (página 23)
- p) ANEXO III: Contenidos transversales de ESO. (página 25)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
5.1 5.2	Prueba escrita	2	Coevaluación	
3.2 3.3 3.4 6.1	Diario del profesor	INDEFINIDAS	Heteroevaluación	
2.2 2.3 4.2	Cuaderno del alumno	INDEFINIDAS	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 2º de ESO así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En este artículo se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las quevayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.

- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

El Artículo 13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El objetivo final es que los alumnos sean competentes en la medida en que sean capaces de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que les permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas.

El libro de texto utilizado proporciona una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada unidad incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Se utilizarán los contenidos de la guía de escritura, cuidadosamente estructurados, para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Se plantean en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel de competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, están enfocadas a que sean capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

En cuanto a las **técnicas de enseñanza**, serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

La gramática, que cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial, se presenta siguiendo un enfoque inductivo que permite a los alumnos/as pensar en las reglas e inferirlas fijándose en los ejemplos que se proporcionan.

También se proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real. En cada unidad del libro de texto se incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. Se hace además énfasis en el apartado de pronunciación, centrándonos en las dificultades habituales de los alumnos/as a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés.

Los estudiantes también disponen, a través de la página web del grupo editorial de referencia, de grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, y de ejercicios de comprensión oral junto con sus transcripciones.

No nos olvidamos tampoco de los contenidos enfocados a la producción escrita, y utilizamos guías de escritura cuidadosamente estructuradas unidad a unidad para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Nos proponemos siempre que el docente tenga la función de mediador o facilitador y que sea guía del alumno para que éste pueda resolver problemas aplicando sus conocimientos de una manera interdisciplinar, llegando, en definitiva, a conseguir niveles de competencia lingüística adecuados a su edad.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Dependiendo de la destreza a desarrollar se utilizará el trabajo en parejas, en grupos de tres a cinco alumnos o con todo el grupo. Cada sesión abordará distintas habilidades de aprendizaje y eso forzará el uso de distintos métodos de enseñanza.

Respecto a la organización de tiempos, los manuales de enseñanza de idiomas, que usamos desde hace muchos años, son los que conforman la organización de la tarea a realizar. Partimos de una presentación de objetivos a conseguir y, poco a poco, vamos avanzando en: el trabajo con vocabulario, su uso en distintas estructuras sintácticas y, por último, el reconocimiento y producción de esos contextos tanto de forma oral como escrita, sin olvidarnos de la corrección de las tareas de refuerzo educativo. Serán, por tanto, unas diez sesiones las necesarias para trabajar y evaluar cada unidad de contenidos.

En cuanto a los espacios, si hubiera necesidad de que la tarea a realizar necesitara el acceso a recursos web, se podría disponer del aula TIC, pero nuestro método de trabajo se centra fundamentalmente en dos espacios: el aula del grupo (*CLASSWORK*) y sus respectivos hogares (*HOMEWORK*).

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: INTRODUCTION	4 sesiones (14-22 septiembre)
	SA 2: OUT & ABOUT	10 sesiones (25 septiembre-20 octubre)
	SA 3: LEARNING TODAY	10 sesiones (23 octubre-10 noviembre)
	SA 4: A LOOK AT THE PAST	10 sesiones (13 noviembre-1 diciembre)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: PUSHING LIMITS	12-13 sesiones (4-22 diciembre)
	SA 6: GREAT STORIES	12-13 sesiones (8-31 enero)
	SA 7: WOMEN IN SOCIETY	12-13 sesiones (1-29 febrero)
TERCER TRIMESTRE	SA 8: THIS IS US	12-13 sesiones (1-31 marzo)
	SA 9: A BETTER WORLD	12-13 sesiones (1-30 abril)
	SA 10: INTO THE FUTURE	12-13 sesiones (1-31 mayo)

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
COLLABORATIVE PROJECTS: . A Travel Guide . A Poster About the Past	1º y 2º trimestre	Interdisciplinar	. Geografía e Historia
COLLABORATIVE PROJECTS: . SPORTS: A Timeline . A Trivia Quiz	2º trimestre	Interdisciplinar	. Geografía e Historia, Biología, Música, Literatura u otros ámbitos donde demostrar un conocimiento general.
. SCHOOL MAGAZINE: actividad por determinar	2º/3º trimestre	Interdisciplinar	. Distintas materias se verán necesariamente implicadas.
COLLABORATIVE PROJECTS: . A Horoscope Poster . ENVIRONMENT: A Noticeboard	3º trimestre	Interdisciplinar	. Geografía e Historia y Biología

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Burlington</i>	<i>TEAMWORK ESO 2 Student's Book</i>	9789925304622

	<i>Burlington</i>	<i>TEAMWORK ESO 2 Workbook</i>	9789925304639
--	-------------------	------------------------------------	---------------

	Materiales	Recursos
Impresos	. Oliver Twist (by Charles Dickens, Green Apple-Black Cat) . There's a boy in the Girl's Bathroom (by Louis Sachar, Bloomsbury)	. Libros de lecturas graduadas o sin adaptación (grupos bilingües)
Digitales e informáticos	. Libro digital	
Medios audiovisuales y multimedia	. Recursos web de diverso contenido (culturales, expositivos, de presentación de contenido, de complemento y/o refuerzo al estudio ...)	
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se trabajarán las lecturas graduadas seleccionadas por el departamento.	Trimestres 2º y 3º
Plan TIC	A través de actividades tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre un escritor reconocido y el periodo histórico/ literario en el que se desarrolla su obra. Proyecto colaborativo. - Creación de un glosario personal realizado por cada alumno, con vocabulario de especial dificultad. 	Trimestres 1º, 2º y 3º
Plan de Mejora	Contribución a una revista con contenido relacionado con actividades que se realizan en el centro en el ámbito cultural, literario, científico y deportivo, así como las desarrolladas en los distintos proyectos llevados a cabo.	Trimestre 3º

Plan de Convivencia	El departamento de inglés creará un espacio dedicado a la lengua inglesa en la biblioteca, que se decorará con posters sobre cultura anglosajona. Se llevarán a cabo actividades de dinamización de la biblioteca en las que los alumnos recomiendan libros y material audiovisual a sus compañeros.	Trimestres 2º y 3º
Plan de Mejora	<p>El Proyecto Lingüístico de Centro está intrínsecamente ligado a la materia de Lengua Extranjera inglés, puesto que su objetivo principal es mejorar la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>En este sentido, desde el departamento de inglés se llevarán a cabo actividades relacionadas con las lenguas y la internacionalización: participación en programas de inmersión lingüística, visitas culturales, fomento de la lectura de distintos tipos de textos (relato breve, poesía, novela, artículos periodísticos, etc.), diversas actividades de expresión oral (conferencias, conversaciones, diálogos, debates, etc.) y escrita (redacción de artículos, cartas, mensajes, creación de posters, infografías, mapas mentales, descripciones de lugares, personas y eventos,etc.).</p>	Trimestres 1º, 2º y 3º

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Animación a la lectura en inglés y dinamización de la biblioteca.	Se propondrá la creación de un stand donde se presenten las novedades y distintas lecturas graduadas a disposición de los alumnos	Todo el curso.
Halloween	Decoración del centro con motivos de esa festividad escritos y diseñados por los alumnos del primer ciclo de ESO.	Trimestre 1º.
Thanksgiving	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará alguna zona del centro con	Trimestre 1º.

	motivos que aludan al significado de la misma.	
Charlas culturales	El grupo editorial <i>Burlington</i> organiza una jornada en el centro donde presenta de forma amena y dinámica distintas facetas y curiosidades de los países de habla inglesa.	Trimestre 1º
Christmas	Decoración de aulas y del hall del centro.	Trimestre 2º.
Saint Patrick's Day	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará alguna zona del centro con motivos que aludan al significado de la misma.	Trimestre 2º.
Inmersión en lengua inglesa.	Viaje y visita cultural a Londres (grupos bilingües).	Trimestre 2º.
Inmersión en lengua inglesa.	Estancia de una semana en una localidad de Burgos donde se realizarán todo tipo de actividades (culturales, aventura y de convivencia) utilizando siempre la lengua inglesa como soporte de comunicación.	Trimestre 2º.
Teatro en habla inglesa	Salida al teatro de la localidad para ver la representación de varias obras teatrales (dos niveles de adaptación), a cargo de un grupo teatral de reconocido prestigio en el ámbito educativo.	Trimestre 3º.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el artículo 27 del **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos

y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado ya sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 32/2022, de 29 de septiembre, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro Plan de atención a la diversidad que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscan desarrollar el máximo potencial posible de nuestro alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, están orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previstas en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las medidas de refuerzo están dirigidas a grupos completos. Como se ha mencionado con anterioridad, siguiendo las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje, se crean situaciones de aprendizaje destinadas al grupo completo que, al mismo tiempo, inciden en la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y que presentan, por tanto, los contenidos desde perspectivas variadas, motivadoras y actuales. La idea es que todos y cada uno los alumnos que integran cada grupo puedan realizar las tareas propuestas para cada situación de aprendizaje de manera simultánea, de tal modo que se pueda dar cabida a distintos niveles de adquisición de los objetivos generales de la etapa y de las competencias clave y las específicas de la materia de inglés y ninguno de los alumnos se sienta discriminado con respecto al resto.

Teniendo en cuenta las dificultades que se han detectado a nivel general, se incidirá en los siguientes aspectos:

CONTENIDO	DIFICULTADES DETECTADAS	REFUERZO (ACTIVIDADES-TIPO)
-----------	-------------------------	-----------------------------

Léxico (vocabulary)	<p>1. Spelling: errores básicos de ortografía, especialmente en préstamos y cognados (por ejemplo, sandwich, comfortable) y también en la utilización de sufijos) como helpful, useless) o en palabras que resultan difíciles para hablantes españoles (rough, tough, thought, though, etc.).</p> <p>Se prestará especial atención a aquellos errores de ortografía que impliquen un cambio en el sentido de lo que se quiere expresar (por ejemplo, think vs. thing).</p> <p>2. Muchos alumnos cuentan con un vocabulario activo bastante pobre. Incluso en los casos de alumnos que en las destrezas receptivas (listening y reading) demuestran tener un vocabulario pasivo rico, se han detectado dificultades a la hora de incluir nuevas palabras en las destrezas productivas (speaking y writing).</p>	<p>Actividades realizadas siempre en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pictogramas. · Dictados. · Wall dictation. · Crucigramas. · Búsqueda de palabras. · Bingo. · Rellenar huecos. · Elección múltiple. <p>Afianzamiento y ampliación del léxico con el que cuentan los alumnos mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Rephrasing: actividades en las que se muestren alternativas a palabras o expresiones ya conocidas. Por ejemplo: I prefer helping my sister than going out with my friends = I'd rather help my sister than go out with my friends. · Wordbuilding: actividades de construcción de léxico mediante prefijación y sufijación y otros mecanismos de formación de palabras (palabras compuestas, phrasal verbs, etc.) · Trabajo con sinónimos y antónimos. · Trabajo con analogías · Trabajo con adjetivos alternativos a good, beautiful, nice, important, interesting, etc. Por ejemplo: sustituir "that's an interesting book" por "that's a(n) fascinating/engaging/thought-provoking book." · Inclusión del nuevo léxico aprendido en el vocabulario activo de los alumnos: inclusión de palabras y expresiones nuevas en frases personales producidas por los alumnos, tanto oralmente como por escrito.
------------------------	--	--

Redacción (writing)	Orden de palabras	Actividades prácticas que recuerden a los alumnos el orden de palabras adecuado en la formación de frases: por ejemplo: relacionar cada parte del discurso con un color, usar la deducción lógica, manipular las palabras mediante juegos (scramble/unscramble words, etc.) e incluso traducciones de español a inglés de frases cuyo orden de palabras resulta especialmente difícil.
	Uso apropiado de conectores	Realización de juegos y actividades prácticas como, por ejemplo: ordering paragraphs, guided shared writing, consequences game, story sequence, creating parallel stories to one given, etc.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
ANCE / PT	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	<p>Por considerarlo más adecuado e integrador en el normal funcionamiento del grupo y tras considerarlo con el Departamento de Orientación, los alumnos ANCE (con necesidades de compensación educativa) y/o los alumnos PT (con necesidades de pedagogía terapéutica) que no necesiten adaptaciones significativas, trabajarán con el manual del grupo, pero tendrán adaptación en su libro de actividades.</p> <p>Se prestará especial atención a su cuaderno, como forma de organizar y registrar diariamente los contenidos vistos en aula.</p> <p>Cuando el Departamento de Orientación lo recomiende se le facilitará a dicho alumnado estrategias y/o recursos para que puedan demostrar su progresión en la materia:</p>



		<ul style="list-style-type: none">. tendrán pruebas de menor extensión.. se les dará más tiempo para realizar las pruebas.. se intentará evitar en su evaluación, en la medida de lo posible, los ámbitos u habilidades donde muestren ser menos competentes. <p>Por su complejidad y tras decisión departamental, se podría prescindir en su calificación final de la evaluación de las destrezas productivas (especialmente de la oral)</p>
<i>Fast finishers y alumnos por encima de la media del nivel de grupo</i>	Plan de Enriquecimiento Curricular	<p>Tras terminar las actividades de todo el grupo, se les facilitará actividades de ampliación, con un trabajo más exhaustivo tanto en vocabulario como en estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>A elección de dicho alumnado, se les puede facilitar también más libros de lectura o libros de lectura de un nivel superior.</p>
Alumnos con la materia suspensa	Plan de Recuperación	<p>Se prestará especial atención a su trabajo diario y a su implicación en la materia.</p> <p>Se les facilitará un cuadernillo de actividades que podrán realizar a lo largo del primer y segundo trimestres y que será un complemento a su calificación de la materia suspensa (30%) en el caso de que no aprobaran la asignatura del presente curso en el 2º trimestre.</p>
Alumnos NEE	Adaptación Curricular Significativa	<p>Si el departamento de Orientación lo considerara necesario, se les facilitará material adaptado a su nivel y se les calificará observando su competencia lingüística y su trabajo diario.</p>

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Página 14)

l) Calificación final.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los procesos de coevaluación o autoevaluación, que consideramos fundamentales e intrínsecamente necesarios para esta materia, tendrán lugar sólo en actividades rutinarias de aula como una estrategia adicional en el proceso enseñanza-aprendizaje, en ningún caso, por tanto, conformarán una calificación que el Departamento tenga en cuenta para la valoración de la materia.

El porcentaje correspondiente al bloque de las actividades de producción y comprensión es inalterable, es decir, en el caso de que no haya sido posible evaluar alguna de esas actividades en algún trimestre, el porcentaje establecido se repartirá entre las demás destrezas.

Por otra parte, es importante indicar que cuando se suspenda algún trimestre, **no se realizarán** exámenes de recuperación, ya que la evaluación es continua de principio a fin, es decir, los contenidos de cada trimestre incluyen necesariamente todo lo anterior. Se valorará, por tanto, la trayectoria global del curso y esto supone que, para alcanzar una calificación final positiva, se recomienda que el alumno trabaje con eficiencia en casa y en clase desde el primer día de curso.

La **calificación final de junio** valorará el trabajo total y continuado del alumno y por ello, numéricamente será el resultado de la **media aritmética de las tres evaluaciones**:

$$1^{\text{a}} \text{ evaluación} + 2^{\text{a}} \text{ evaluación} + 3^{\text{a}} \text{ evaluación} / 3$$

Si dicha calificación no alcanza el mínimo de 5 (Suficiente), el alumno deberá presentarse a la **Prueba Extraordinaria**.

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Coordinación entre profesores que imparten el mismo nivel educativo.	Reunión de departamento.	Revisión quincenal o mensual.	Departamento didáctico.
Temporalización de las distintas pruebas	Calendario acordado en departamento	Revisión trimestral.	Departamento didáctico.
Adecuación de las pruebas consignadas a los tiempos reales.	Reunión de departamento	Revisión trimestral /anual.	Departamento didáctico.

Propuestas de mejora: se solicitará a los alumnos más participativos e involucrados en la materia su opinión sobre temas a tratar en debates o presentaciones o libros de lectura. Su opinión nos ayudará a hacer planteamientos diferentes intentando buscar una mayor adecuación a sus gustos e intereses.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	30%	A.1 A.4 A.6 A.9 A.11 A.13 A.14 B.2 B.3 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	CT.1 CT.9	Prueba escrita	Heteroevaluación	. Comprensión de distintas audiciones de contenido diverso y que pueden ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)				Prueba escrita	Heteroevaluación	. Prueba de lectura sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento. Se podrá hacer en distintas fases y con distintos formatos: fichas de comprensión pautadas y guiadas y prueba final a modo de revisión de aprendizaje. . Comprensión de textos, adaptados a su nivel y en distintos formatos, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde el alumno identifica datos de contenido general y específico.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	. EN AULA: comprensión de textos, adaptados a su nivel y en distintos formatos, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde el alumno identifica datos de contenido general y específico.
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>	. EN AULA: visionado de videos/material audiovisual y realización de actividades de comprensión de los mismos.
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	15%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 B.1 C.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.				ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.
		Proyecto	Heteroevaluación	. Collaborative projects.	
		Portfolio	Heteroevaluación	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.	
		Proyecto	Heteroevaluación	. Collaborative projects.	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)		Portfolio	Heteroevaluación	. Elaboración de textos narrativos breves, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustados al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.	
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)					
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno					



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)						
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	15%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 B.1 C.1 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	CT.2 CT.3 CT.4 CT.10	Prueba oral	Heteroevaluación	<p>Role-play en parejas o grupos.</p> <p>Exposición oral de un breve texto narrativo trabajado previamente.</p> <p>Presentación individual o en grupo de diapositivas sobre temas diversos.</p> <p>Entrevista individual con el profesor, ajustada a un guión previo y trabajada suficientemente en aula.</p> <p>Grabación de un audio que reproduzca los patrones sonoros y tonales de la lengua inglesa y que se ajuste al nivel de dificultad de esta etapa educativa.</p> <p>Presentación individual o en grupo de un Power Point de contenido diverso.</p>
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)						
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)						
3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales y trabajando						



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)						
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	10%	A.9 A.10 A.11 B.1 C.1 C.2 C.5	CT.2 CT.15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	En las actividades de aula , entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	En las actividades de aula , y utilizando estrategias de mediación (interpretación, explicación o resumen de lo esencial) responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos orales y escritos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)							
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)</p> <p>5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)</p>	20%	<p>A.4 A.5 A.6 A.9 B.2 B.4 B.5</p> <p>ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.</p>	<p>CT.1 CT.2</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.</p>	<p>Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10%	B.3 B.4	CT.7 CT.8 CT.15	<i>Guía de observación</i>	Autoevaluación	Respeto al profesor en las actividades de aula.
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)				<i>Guía de observación</i>	Autoevaluación	Uso de un lenguaje adecuado que construya vínculos y rechace cualquier tipo de discriminación o prejuicio.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)				<i>Guía de observación</i>	Coevaluación	Respeto a los compañeros en las actividades de aula.
				<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	Respeto por los turnos de palabra y las rutinas de clase.
				<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	Actitud de escucha e interés por aprender , como fuente de enriquecimiento personal.
				<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	Mantenimiento de una actitud constructiva y solidaria ante la información que se presenta y las interacciones en el aula.
				<i>Diario del profesor</i>	Heteroevaluación	Interés por participar en los distintos contextos comunicativos que surgen diariamente en las actividades de aula.



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
- A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.
- A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir etc.
- A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, y aplicaciones móviles.
- A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Discriminación de la información.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- C.7. Aspectos geopolíticos, físicos y económicos de los países donde se habla la lengua extranjera.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 2º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos: *How are you? Pleased to meet you!*

ESD 1.2. *Be and have (got).*

ESD 1.3. Pronombres personales.

ESD 1.4. Demostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares.

ESD 2.1. *Be and have (got).*

ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*

ESD 2.3. Demostrativos.

ESD 2.4. Pronombres personales.

ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.

ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar y distancia.

ESD 2.7. Posesivos (pronombres y adjetivos). Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.

ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.

ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot, etc.*

ESD 3.3. Expresiones de cantidad: *much, many, etc.*

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1. *There is/there are.*

ESD 4.2. *Past simple.*

ESD 4.3. *Present perfect.*

ESD 4.4. Preposiciones (*for, since, just*).

ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet.*

ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while, etc.*

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1. *There is /there are.*

ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between, etc.*

ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there, here, etc.*

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1. Interrogativos más complejos: *How often, How far, etc.*

ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, twice a week, etc.*

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.

ESD 7.1. Imperativos.

ESD 7.2. Verbos modales (*can/could, must/have to*).

ESD 7.3. Expresiones de cortesía: *Excuse me, Pardon? Sorry?*

ESD 7.4. Fórmulas: *How can I get to...?*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to;*

ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you?, Would you like...?, How/what about...? Let's... Why don't we...?*

ESD 8.3. Respuestas de aceptación y rechazo: *Fine! Excellent! That's a great idea! Oh, no, thanks!*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy, etc.*

ESD 9.2. Verbos como *I feel, I know, I think...*



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ESD 9.3. Exclamativos: *How + adjective!*, *What a + noun phrase!*.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados.

ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*

ESD 11.2. *When/while.*

12. Expresar sucesos futuros.

ESD 12.1. *Future simple, be going to, present continuous* con significado de futuro.

ESD 12.2. Expresiones temporales: *this week, next month, etc.*

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

ESD 13.1. Expresiones de opinión básicas como *I think, in my opinion, etc.*

ESD 13.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*

ESD 13.3. Expresiones como: *be allowed to, be able to, be likely to, etc.*



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia. (página 2)
- b) Diseño de la evaluación inicial. (página 2)
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. (página 2)
- d) Metodología didáctica. (página 2)
- e) Secuencia de unidades temporales de programación. (página 4)
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos. (página 5)
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. (página 6)
- i) Actividades complementarias y extraescolares. (página 7)
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado. (página 8)
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (página 11 y página 13)
- l) Calificación final. (página 11)
- m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. (página 12)
- n) ANEXO I. Contenidos de lengua extranjera inglés de 1º de ESO. (página 19)
- o) ANEXO II: Estructuras sintáctico-discursivas de inglés de 1º de ESO. (página 21)
- p) ANEXO III: Contenidos transversales de ESO. (página 23)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
5.1 5.2	Prueba escrita	2	Coevaluación	
3.2 3.3 3.4 6.1	Diario del profesor	INDEFINIDAS	Heteroevaluación	
2.2 2.3 4.2	Cuaderno del alumno	INDEFINIDAS	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 3º de ESO así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En este artículo se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las quevayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.

- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

El Artículo 13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El objetivo final es que los alumnos sean competentes en la medida en que sean capaces de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que les permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas.

El libro de texto utilizado proporciona una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada unidad incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Se utilizarán los contenidos de la guía de escritura, cuidadosamente estructurados, para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Se plantean en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel de competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, están enfocadas a que sean capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

En cuanto a las **técnicas de enseñanza**, serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el

descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

La gramática, que cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial, se presenta siguiendo un enfoque inductivo que permite a los alumnos/as pensar en las reglas e inferirlas fijándose en los ejemplos que se proporcionan.

También se proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real. En cada unidad del libro de texto se incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. Se hace además énfasis en el apartado de pronunciación, centrándonos en las dificultades habituales de los alumnos/as a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés.

Los estudiantes también disponen, a través de la página web del grupo editorial de referencia, de grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, y de ejercicios de comprensión oral junto con sus transcripciones.

No nos olvidamos tampoco de los contenidos enfocados a la producción escrita, y utilizamos guías de escritura cuidadosamente estructuradas unidad a unidad para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Nos proponemos siempre que el docente tenga la función de mediador o facilitador y que sea guía del alumno para que éste pueda resolver problemas aplicando sus conocimientos de una manera interdisciplinar, llegando, en definitiva, a conseguir niveles de competencia lingüística adecuados a su edad.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Dependiendo de la destreza a desarrollar se utilizará el trabajo en parejas, en grupos de tres a cinco alumnos o con todo el grupo. Cada sesión abordará distintas habilidades de aprendizaje y eso forzará el uso de distintos métodos de enseñanza.

Respecto a la organización de tiempos, los manuales de enseñanza de idiomas, que usamos desde hace muchos años, son los que conforman la organización de la tarea a realizar. Partimos de una presentación de objetivos a conseguir y, poco a poco, vamos avanzando en: el trabajo con vocabulario, su uso en distintas estructuras sintácticas y, por último, el reconocimiento y producción de esos contextos tanto de forma oral como escrita, sin olvidarnos de la corrección de las tareas de refuerzo educativo. Serán, por tanto, unas diez sesiones las necesarias para trabajar y evaluar cada unidad de contenidos.

En cuanto a los espacios, si hubiera necesidad de que la tarea a realizar necesitara el acceso a recursos web, se podría disponer del aula TIC, pero nuestro método de trabajo se centra fundamentalmente en dos espacios: el aula del grupo (*CLASSWORK*) y sus respectivos hogares (*HOMEWORK*).

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: INTRODUCTION</i>	<i>4 sesiones (14-22 septiembre)</i>
	<i>SA 2: MATERIAL WORLD</i>	<i>10 sesiones (25 septiembre-20 octubre)</i>
	<i>SA 3: TIME OUT</i>	<i>10 sesiones (23 octubre-10 noviembre)</i>
	<i>SA 4: AMAZING POWERS</i>	<i>10 sesiones (13 noviembre-1 diciembre)</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 5: SHOWTIME</i>	<i>12-13 sesiones (4-22 diciembre)</i>
	<i>SA 6: ON THE DARK SIDE</i>	<i>12-13 sesiones (8-31 enero)</i>
	<i>SA 7: BODY AND MIND</i>	<i>12-13 sesiones (1-29 febrero)</i>

TERCER TRIMESTRE	<i>SA 8: LOOKING FORWARD</i>	<i>12-13 sesiones (1-31 marzo)</i>
	<i>SA 9: PEOPLE IN ACTION</i>	<i>12-13 sesiones (1-30 abril)</i>
	<i>SA 10: LONG AGO, FAR AWAY</i>	<i>12-13 sesiones (1-31 mayo)</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
COLLABORATIVE PROJECTS: . An Advert . A Comic Strip	1º y 2º trimestre	Interdisciplinar	. Geografía e Historia, Música, Educación Física, Biología.
COLLABORATIVE PROJECTS: . A Focus on Culture Page . An Itinerary	2º trimestre	Interdisciplinar	. Geografía e Historia, Biología, Música, Literatura u otros ámbitos donde demostrar un conocimiento general.
. SCHOOL MAGAZINE: actividad por determinar	2º/3º trimestre	Interdisciplinar	. Distintas materias se verán necesariamente implicadas.
COLLABORATIVE PROJECTS: . A Travel Blog . Museum Information Cards	3º trimestre	Interdisciplinar	. Distintas materias se verán necesariamente implicadas.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Burlington</i>	<i>TEAMWORK ESO 3 Student's Book</i>	9789925304684
	<i>Burlington</i>	<i>TEAMWORK ESO 3 Workbook</i>	9789925304691

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	. <i>Vampire Tales</i> (by David Grant, Burlington Readers) . <i>There's a Boy in the Girls' Bathroom</i> (by Louis Sachar, Bloomsbury)	. Libros de lecturas graduadas o sin adaptación (grupos bilingües)
<i>Digitales e informáticos</i>	. Libro digital	

Medios audiovisuales y multimedia	. Recursos web de diverso contenido (culturales, expositivos, de presentación de contenido, de complemento y/o refuerzo al estudio ...)	
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se trabajarán las lecturas graduadas seleccionadas por el departamento.	Trimestres 2º y 3º
Plan TIC	A través de actividades tales como: - Buscar información sobre un escritor reconocido y el periodo histórico/ literario en el que se desarrolla su obra. Proyecto colaborativo. - Creación de un glosario personal realizado por cada alumno, con vocabulario de especial dificultad.	Trimestres 1º, 2º y 3º
Plan de Mejora	Contribución a una revista con contenido relacionado con actividades que se realizan en el centro en el ámbito cultural, literario, científico y deportivo, así como las desarrolladas en los distintos proyectos llevados a cabo.	Trimestre 3º
Plan de Convivencia	El departamento de inglés creará un espacio dedicado a la lengua inglesa en la biblioteca, que se decorará con posters sobre cultura anglosajona. Se llevarán a cabo actividades de dinamización de la biblioteca en las que los alumnos recomiendan libros y material audiovisual a sus compañeros.	Trimestres 2º y 3º
Plan de Mejora	El Proyecto Lingüístico de Centro está intrínsecamente ligado a la materia de Lengua Extranjera inglés, puesto que su objetivo principal es mejorar la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, desde el departamento de inglés se llevarán a cabo actividades relacionadas con las lenguas y la internacionalización: participación en programas de inmersión lingüística, visitas culturales, fomento de la lectura de	Trimestres 1º, 2º y 3º

	distintos tipos de textos (relato breve, poesía, novela, artículos periodísticos, etc.), diversas actividades de expresión oral (conferencias, conversaciones, diálogos, debates, etc.) y escrita (redacción de artículos, cartas, mensajes, creación de posters, infografías, mapas mentales, descripciones de lugares, personas y eventos, etc.).	
--	---	--

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Animación a la lectura en inglés y dinamización de la biblioteca.	Se propondrá la creación de un stand donde se presenten las novedades y distintas lecturas graduadas a disposición de los alumnos	Todo el curso.
Halloween	Decoración del centro con motivos de esa festividad escritos y diseñados por los alumnos del primer ciclo de ESO.	Trimestre 1º.
Thanksgiving	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará alguna zona del centro con motivos que aluden al significado de la misma.	Trimestre 1º.
Charlas culturales	El grupo editorial <i>Burlington</i> organiza una jornada en el centro donde presenta de forma amena y dinámica distintas facetas y curiosidades de los países de habla inglesa.	Trimestre 2º
Christmas	Decoración de aulas y del hall del centro.	Trimestre 2º.
Saint Patrick's Day	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará alguna zona del centro con motivos que aluden al significado de la misma.	Trimestre 2º.
Inmersión en lengua inglesa.	Viaje y visita cultural a Londres (grupos bilingües).	Trimestre 2º.
Inmersión en lengua inglesa.	Estancia de una semana en una localidad de Burgos donde	Trimestre 2º.

	se realizarán todo tipo de actividades (culturales, aventura y de convivencia) utilizando siempre la lengua inglesa como soporte de comunicación.	
Teatro en habla inglesa	Salida al teatro de la localidad para ver la representación de varias obras teatrales (dos niveles de adaptación), a cargo de un grupo teatral de reconocido prestigio en el ámbito educativo.	Trimestre 3º.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el artículo 27 del **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 32/2022, de 29 de diciembre, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro Plan de atención a la diversidad que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscan desarrollar el máximo potencial posible de nuestro alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, están orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previstas en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las medidas de refuerzo están dirigidas a grupos completos. Como se ha mencionado con anterioridad, siguiendo las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje, se crean situaciones de aprendizaje destinadas al grupo completo que, al mismo tiempo, inciden en la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y que presentan, por tanto, los contenidos desde perspectivas variadas, motivadoras y actuales. La idea es que todos y cada uno los alumnos que integran cada grupo puedan realizar las tareas propuestas para cada situación de aprendizaje de manera simultánea, de tal modo que se pueda dar cabida a distintos niveles de adquisición de los objetivos generales de la etapa y de

las competencias clave y las específicas de la materia de inglés y ninguno de los alumnos se sienta discriminado con respecto al resto.

Teniendo en cuenta las dificultades que se han detectado a nivel general, se incidirá en los siguientes aspectos:

CONTENIDO	DIFICULTADES DETECTADAS	REFUERZO (ACTIVIDADES-TIPO)
-----------	-------------------------	-----------------------------

Léxico (vocabulary)	<p>1. Spelling: errores básicos de ortografía, especialmente en préstamos y cognados (por ejemplo, sandwich, comfortable) y también en la utilización de sufijos) como helpful, useless) o en palabras que resultan difíciles para hablantes españoles (rough, tough, thought, though, etc.).</p> <p>Se prestará especial atención a aquellos errores de ortografía que impliquen un cambio en el sentido de lo que se quiere expresar (por ejemplo, think vs. thing).</p> <p>2. Muchos alumnos cuentan con un vocabulario activo bastante pobre. Incluso en los casos de alumnos que en las destrezas receptivas (listening y reading) demuestran tener un vocabulario pasivo rico, se han detectado dificultades a la hora de incluir nuevas palabras en las destrezas productivas (speaking y writing).</p>	<p>Actividades realizadas siempre en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pictogramas. · Dictados. · Wall dictation. · Crucigramas. · Búsqueda de palabras. · Bingo. · Rellenar huecos. · Elección múltiple. <p>Afianzamiento y ampliación del léxico con el que cuentan los alumnos mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Rephrasing: actividades en las que se muestren alternativas a palabras o expresiones ya conocidas. Por ejemplo: I prefer helping my sister than going out with my friends = I'd rather help my sister than go out with my friends. · Wordbuilding: actividades de construcción de léxico mediante prefijación y sufijación y otros mecanismos de formación de palabras (palabras compuestas, phrasal verbs, etc.) · Trabajo con sinónimos y antónimos. · Trabajo con analogías · Trabajo con adjetivos alternativos a good, beautiful, nice, important, interesting, etc. Por ejemplo: sustituir "that's an interesting book" por "that's a(n) fascinating/engaging/thought-provoking book." · Inclusión del nuevo léxico aprendido en el vocabulario activo de los alumnos: inclusión de palabras y expresiones nuevas en frases personales producidas por los alumnos, tanto oralmente como por escrito.
------------------------	--	--

Redacción (writing)	Orden de palabras	Actividades prácticas que recuerden a los alumnos el orden de palabras adecuado en la formación de frases: por ejemplo: relacionar cada parte del discurso con un color, usar la deducción lógica, manipular las palabras mediante juegos (scramble/unscramble words, etc.) e incluso traducciones de español a inglés de frases cuyo orden de palabras resulta especialmente difícil.
	Uso apropiado de conectores	Realización de juegos y actividades prácticas como, por ejemplo: ordering paragraphs, guided shared writing, consequences game, story sequence, creating parallel stories to one given, etc.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
ANCE / PT	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	<p>Por considerarlo más adecuado e integrador en el normal funcionamiento del grupo y tras considerarlo con el Departamento de Orientación, los alumnos ANCE (con necesidades de compensación educativa) y/o los alumnos PT (con necesidades de pedagogía terapéutica) que no necesiten adaptaciones significativas, trabajarán con el manual del grupo, pero tendrán adaptación en su libro de actividades.</p> <p>Se prestará especial atención a su cuaderno, como forma de organizar y registrar diariamente los contenidos vistos en aula.</p> <p>Cuando el Departamento de Orientación lo recomiende se le facilitará a dicho alumnado estrategias y/o recursos para que puedan demostrar su progresión en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> . tendrán pruebas de menor extensión. . se les dará más tiempo para realizar las pruebas. . se intentará evitar en su evaluación, en la medida de lo posible, los ámbitos



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		<p>u habilidades donde muestren ser menos competentes.</p> <p>Por su complejidad y tras decisión departamental, se podría prescindir en su calificación final de la evaluación de las destrezas productivas (especialmente de la oral)</p>
<i>Fast finishers y alumnos por encima de la media del nivel de grupo</i>	Plan de Enriquecimiento Curricular	<p>Tras terminar las actividades de todo el grupo, se les facilitará actividades de ampliación, con un trabajo más exhaustivo tanto en vocabulario como en estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>A elección de dicho alumnado, se les puede facilitar también más libros de lectura o libros de lectura de un nivel superior.</p>
Alumnos con la materia suspensa	Plan de Recuperación	<p>Se prestará especial atención a su trabajo diario y a su implicación en la materia.</p> <p>Se les facilitará un cuadernillo de actividades que podrán realizar a lo largo del primer y segundo trimestres y que será un complemento a su calificación de la materia suspensa (30%) en el caso de que no aprobaran la asignatura del presente curso en el 2º trimestre.</p>
Alumnos NEE	Adaptación Curricular Significativa	<p>Si el departamento de Orientación lo considerara necesario, se les facilitará material adaptado a su nivel y se les calificará observando su competencia lingüística y su trabajo diario.</p>

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Página 13)

I) Calificación final.

Los procesos de coevaluación o autoevaluación, que consideramos fundamentales e intrínsecamente necesarios para esta materia, tendrán lugar sólo en actividades rutinarias de aula como una estrategia adicional en el proceso enseñanza-aprendizaje, en ningún caso, por tanto, conformarán una calificación que el Departamento tenga en cuenta para la valoración de la materia.

El porcentaje correspondiente al bloque de las actividades de producción y comprensión es inalterable, es decir, en el caso de que no haya sido posible evaluar alguna de esas actividades en algún trimestre, el porcentaje establecido se repartirá entre las demás destrezas.

Por otra parte, es importante indicar que cuando se suspenda algún trimestre, **no se realizarán** exámenes de recuperación, ya que la evaluación es continua de principio a fin, es decir, los contenidos de cada trimestre incluyen necesariamente todo lo anterior. Se valorará, por tanto, la trayectoria global del curso y esto supone que,



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

para alcanzar una calificación final positiva, se recomienda que el alumno trabaje con eficiencia en casa y en clase desde el primer día de curso.

La **calificación final de junio** valorará el trabajo total y continuado del alumno y por ello, numéricamente será el resultado de la **media aritmética de las tres evaluaciones**:

$$1^{\text{a}} \text{ evaluación} + 2^{\text{a}} \text{ evaluación} + 3^{\text{a}} \text{ evaluación} / 3$$

Si dicha calificación no alcanza el mínimo de 5 (Suficiente), el alumno deberá presentarse a la **Prueba Extraordinaria**.

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Coordinación entre profesores que imparten el mismo nivel educativo.	Reunión de departamento.	Revisión quincenal o mensual.	Departamento didáctico.
Temporalización de las distintas pruebas	Calendario acordado en departamento	Revisión trimestral.	Departamento didáctico.
Adecuación de las pruebas consignadas a los tiempos reales.	Reunión de departamento	Revisión trimestral /anual.	Departamento didáctico.

Propuestas de mejora: se solicitará a los alumnos más participativos e involucrados en la materia su opinión sobre temas a tratar en debates o presentaciones o libros de lectura. Su opinión nos ayudará a hacer planteamientos diferentes intentando buscar una mayor adecuación a sus gustos e intereses.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	30%	A.1 A.4 A.6 A.9 A.11 A.13 A.14	CT.1 CT.9	Prueba escrita	Heteroevaluación	. Comprensión de distintas audiciones de contenido diverso y que pueden ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)		B.2 B.3	ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	Prueba escrita	Heteroevaluación	. Prueba de lectura sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento. Se podrá hacer en distintas fases y con distintos formatos: fichas de comprensión pautadas y guiadas y prueba final a modo de revisión de aprendizaje.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	. Comprensión de textos, adaptados a su nivel y en distintos formatos, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde el alumno identifica datos de contenido general y específico.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

						y donde el alumno identifica datos de contenido general y específico.	
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>	. EN AULA: visionado de videos/material audiovisual y realización de actividades de comprensión de los mismos.	
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	15%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 B.1 C.1 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.	
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.	
					<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
					<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.
					<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
					<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)				Proyecto	Heteroevaluación	. Collaborative projects.
				Portfolio	Heteroevaluación	
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)						. Elaboración de textos narrativos breves, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustados al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	15%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 B.1 C.1	CT.2 CT.3 CT.4 CT.10	Prueba oral	Heteroevaluación	Role-play en parejas o grupos. Exposición oral de un breve texto narrativo trabajado previamente. Presentación individual o en grupo de diapositivas sobre temas diversos. Entrevista individual con el profesor , ajustada a un guión previo y trabajada suficientemente en aula.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p> <p>3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p> <p>3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)</p>		ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.				<p>Grabación de un audio que reproduzca los patrones sonoros y tonales de la lengua inglesa y que se ajuste al nivel de dificultad de esta etapa educativa.</p> <p>Presentación individual o en grupo de un Power Point de contenido diverso.</p>
<p>4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	10%	A.9 A.10 A.11 B.1 C.1 C.2 C.5	CT.2 CT.15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	En las actividades de aula , entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	En las actividades de aula , y utilizando estrategias de mediación (interpretación, explicación o resumen de lo esencial) responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

(CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3) 4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)							de los textos orales y escritos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos.
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)					Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Elaboración de un cuaderno / porfolio que registre diariamente las actividades indicadas por el profesor.
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	20%	A.4 A.5 A.6 A.9	CT.1 CT.2	Prueba escrita	Heteroevaluación	Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.	
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)		B.2 B.4 B.5		Prueba escrita	Heteroevaluación	Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.	
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,		ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.		Prueba escrita	Heteroevaluación	Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

haciendo esos progresos y dificultades explícitos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)						
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10%	B.3 B.4	CT.7 CT.8 CT.15	<i>Guía de observación</i>	Autoevaluación	Respeto al profesor en las actividades de aula.
				<i>Guía de observación</i>	Autoevaluación	Uso de un lenguaje adecuado que construya vínculos y rechace cualquier tipo de discriminación o prejuicio.
				<i>Guía de observación</i>	Coevaluación	Respeto a los compañeros en las actividades de aula.
				<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	Respeto por los turnos de palabra y las rutinas de clase.
				<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	Actitud de escucha e interés por aprender , como fuente de enriquecimiento personal.
				<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	Mantenimiento de una actitud constructiva y solidaria ante la información que se presenta y las interacciones en el aula.
				<i>Diario del profesor</i>	Heteroevaluación	Interés por participar en los distintos contextos comunicativos que surgen diariamente en las actividades de aula.



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa y consecuencia.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.
- A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 3º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to...*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.

ESD 2.1. *Be and have (got)*

ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*

ESD 2.3. Demostrativos.

ESD 2.4. Determinantes y pronombres posesivos.

ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.

ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *-ing* y *-ed*.

ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad y superioridad).

ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough*.

ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1. *There is/there are*

ESD 4.2. *Past simple.*

ESD 4.3. *Present perfect.*

ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just.*

ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet.*

ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1. *There is /there are, there was/ there were.*

ESD 5.2. Preposiciones como *on, under, between*, etc.

ESD 5.3. Adverbios de lugar como *there, here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1. Interrogativos.

ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes*, etc.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.

ESD 7.1. Imperativos.

ESD 7.2. Verbos modales: *should/ought to, must/have to, be aware of, be careful.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to.*

ESD 8.2. Expresiones como: *Can I help you? Would you like...?, How/what about...? Let's... Why don't we...?*

ESD 8.3. *Question tags.*

ESD 8.4. *Expresiones como: I agree, I disagree.*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc. y otros como *I feel, I know, I think...*

ESD 9.2. Expresiones como: *Me too, So do I, Neither do I*

ESD 9.3. Expresiones como: *How/ What about + -ing, Can/Could I help you?*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*
- ESD 11.2. *Past simple/past perfect.*
- ESD 11.3. *Used to + infinitive.*
- ESD 11.4. Expresiones de tiempo: *ago, last month, etc.*
- 12. Expresar sucesos futuros.
 - ESD 12.1. *Future simple.*
 - ESD 12.2. Expresiones de tiempo: *next year, etc.*
- 13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
 - ESD 13.1. *Future simple, be going to, present continuous* con significado de futuro.
 - ESD 13.2. Expresiones como *in two years' time, every other week, etc.*
- 14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
 - ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view, etc.*
 - ESD 14.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*
- 15. Expresar argumentaciones sencillas.
 - ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, because of, as a result.*
- 16. Expresar condiciones.
 - ESD 16.1. Condicionales I, II.
- 17. Expresar la incertidumbre y la duda.
 - ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid.*
 - ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*
- 18. Expresar certeza, deducción y promesa.
 - ESD 18.1. Expresiones como *I'm sure, I think so.*
 - ESD 18.2. Modales como *can, must, can't, will.*
 - ESD 18.3. Adverbios como *definitely, obviously, clearly, etc.*



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia. (página 2)
- b) Diseño de la evaluación inicial. (página 2)
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. (página 2)
- d) Metodología didáctica. (página 2)
- e) Secuencia de unidades temporales de programación. (página 4)
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos. (página 5)
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. (página 6)
- i) Actividades complementarias y extraescolares. (página 7)
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado. (página 8)
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (página 11 y página 13)
- l) Calificación final. (página 11)
- m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. (página 12)
- n) ANEXO I. Contenidos de lengua extranjera inglés de 1º de ESO. (página 20)
- o) ANEXO II: Estructuras sintáctico-discursivas de inglés de 1º de ESO. (página 22)
- p) ANEXO III: Contenidos transversales de ESO. (página 24)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
5.1 5.2	Prueba escrita	2	Coevaluación	
3.2 3.3 3.4 6.1	Diario del profesor	INDEFINIDAS	Heteroevaluación	
2.2 2.3 4.2	Cuaderno del alumno	INDEFINIDAS	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 4º de ESO así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En este artículo se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las quevayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.

- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

El Artículo 13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El objetivo final es que los alumnos sean competentes en la medida en que sean capaces de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que les permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas.

El libro de texto utilizado proporciona una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada unidad incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Se utilizarán los contenidos de la guía de escritura, cuidadosamente estructurados, para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Se plantean en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel de competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, están enfocadas a que sean capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

En cuanto a las **técnicas de enseñanza**, serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el

descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

La gramática, que cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial, se presenta siguiendo un enfoque inductivo que permite a los alumnos/as pensar en las reglas e inferirlas fijándose en los ejemplos que se proporcionan.

También se proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real. En cada unidad del libro de texto se incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. Se hace además énfasis en el apartado de pronunciación, centrándonos en las dificultades habituales de los alumnos/as a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés.

Los estudiantes también disponen, a través de la página web del grupo editorial de referencia, de grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, y de ejercicios de comprensión oral junto con sus transcripciones.

No nos olvidamos tampoco de los contenidos enfocados a la producción escrita, y utilizamos guías de escritura cuidadosamente estructuradas unidad a unidad para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Nos proponemos siempre que el docente tenga la función de mediador o facilitador y que sea guía del alumno para que éste pueda resolver problemas aplicando sus conocimientos de una manera interdisciplinar, llegando, en definitiva, a conseguir niveles de competencia lingüística adecuados a su edad.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Dependiendo de la destreza a desarrollar se utilizará el trabajo en parejas, en grupos de tres a cinco alumnos o con todo el grupo. Cada sesión abordará distintas habilidades de aprendizaje y eso forzará el uso de distintos métodos de enseñanza.

Respecto a la organización de tiempos, los manuales de enseñanza de idiomas, que usamos desde hace muchos años, son los que conforman la organización de la tarea a realizar. Partimos de una presentación de objetivos a conseguir y, poco a poco, vamos avanzando en: el trabajo con vocabulario, su uso en distintas estructuras sintácticas y, por último, el reconocimiento y producción de esos contextos tanto de forma oral como escrita, sin olvidarnos de la corrección de las tareas de refuerzo educativo. Serán, por tanto, unas diez sesiones las necesarias para trabajar y evaluar cada unidad de contenidos.

En cuanto a los espacios, si hubiera necesidad de que la tarea a realizar necesitara el acceso a recursos web, se podría disponer del aula TIC, pero nuestro método de trabajo se centra fundamentalmente en dos espacios: el aula del grupo (*CLASSWORK*) y sus respectivos hogares (*HOMEWORK*).

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: INTRODUCTION</i>	<i>4 sesiones (14-22 septiembre)</i>
	<i>SA 2: GAME CHANGERS</i>	<i>10 sesiones (25 septiembre-20 octubre)</i>
	<i>SA 3: GOING GLOBAL</i>	<i>10 sesiones (23 octubre-10 noviembre)</i>
	<i>SA 4: IT'S OUR PLANET</i>	<i>10 sesiones (13 noviembre-1 diciembre)</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 5: THE WAY WE LIVE</i>	<i>12-13 sesiones (4-22 diciembre)</i>
	<i>SA 6: MOTHER NATURE</i>	<i>12-13 sesiones (8-31 enero)</i>
	<i>SA 7: TRENDING NOW</i>	<i>12-13 sesiones (1-29 febrero)</i>

TERCER TRIMESTRE	<i>SA 8: THE UNEXPECTED</i>	<i>12-13 sesiones (1-31 marzo)</i>
	<i>SA 9: ALL IN THE MIND</i>	<i>12-13 sesiones (1-30 abril)</i>
	<i>SA 10: FIND YOUR TOUCH</i>	<i>12-13 sesiones (1-31 mayo)</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
COLLABORATIVE PROJECTS: . A Biographical Timeline . An Awards Page	1º y 2º trimestre	Interdisciplinar	. Geografía e Historia, Música, Educación Física, Biología.
COLLABORATIVE PROJECTS: . A Brochure . A Future Trends Poster	2º trimestre	Interdisciplinar	. Geografía e Historia, Biología, Música, Literatura u otros ámbitos donde demostrar un conocimiento general.
. SCHOOL MAGAZINE: actividad por determinar	2º/3º trimestre	Interdisciplinar	. Distintas materias se verán necesariamente implicadas.
COLLABORATIVE PROJECTS: . A Classroom Display . An FAQ Page	3º trimestre	Interdisciplinar	. Distintas materias se verán necesariamente implicadas.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Burlington</i>	<i>TEAMWORK ESO 4 Student's Book</i>	9789925304745
	<i>Burlington</i>	<i>TEAMWORK ESO 4 Workbook</i>	9789925304752

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	<i>Meet Me in Istanbul</i> (by Richard Chisholm, Macmillan Readers) <i>Everything, Everything</i> (by Nicola Yoon)	. Libros de lecturas graduadas o sin adaptación (grupos bilingües)
<i>Digitales e informáticos</i>	. Libro digital	

Medios audiovisuales y multimedia	. Recursos web de diverso contenido (culturales, expositivos, de presentación de contenido, de complemento y/o refuerzo al estudio ...)	
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se trabajarán las lecturas graduadas seleccionadas por el departamento.	Trimestres 2º y 3º
Plan TIC	A través de actividades tales como: - Buscar información sobre un escritor reconocido y el periodo histórico/ literario en el que se desarrolla su obra. Proyecto colaborativo. - Creación de un glosario personal realizado por cada alumno, con vocabulario de especial dificultad.	Trimestres 1º, 2º y 3º
Plan de Mejora	Contribución a una revista con contenido relacionado con actividades que se realizan en el centro en el ámbito cultural, literario, científico y deportivo, así como las desarrolladas en los distintos proyectos llevados a cabo.	Trimestre 3º
Plan de Convivencia	El departamento de inglés creará un espacio dedicado a la lengua inglesa en la biblioteca, que se decorará con posters sobre cultura anglosajona. Se llevarán a cabo actividades de dinamización de la biblioteca en las que los alumnos recomiendan libros y material audiovisual a sus compañeros.	Trimestres 2º y 3º
Plan de Mejora	El Proyecto Lingüístico de Centro está intrínsecamente ligado a la materia de Lengua Extranjera inglés, puesto que su objetivo principal es mejorar la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, desde el departamento de inglés se llevarán a cabo actividades relacionadas con las lenguas y la internacionalización: participación en programas de inmersión lingüística, visitas culturales, fomento de la lectura de	Trimestres 1º, 2º y 3º

	distintos tipos de textos (relato breve, poesía, novela, artículos periodísticos, etc.), diversas actividades de expresión oral (conferencias, conversaciones, diálogos, debates, etc.) y escrita (redacción de artículos, cartas, mensajes, creación de posters, infografías, mapas mentales, descripciones de lugares, personas y eventos, etc.).	
--	---	--

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Animación a la lectura en inglés y dinamización de la biblioteca.	Se propondrá la creación de un stand donde se presenten las novedades y distintas lecturas graduadas a disposición de los alumnos	Todo el curso.
Halloween	Decoración del centro con motivos de esa festividad escritos y diseñados por los alumnos del primer ciclo de ESO.	Trimestre 1º.
Thanksgiving	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará alguna zona del centro con motivos que aluden al significado de la misma.	Trimestre 1º.
Charlas culturales	El grupo editorial <i>Burlington</i> organiza una jornada en el centro donde presenta de forma amena y dinámica distintas facetas y curiosidades de los países de habla inglesa.	Trimestre 2º
Christmas	Decoración de aulas y del hall del centro.	Trimestre 2º.
Saint Patrick's Day	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará alguna zona del centro con motivos que aluden al significado de la misma.	Trimestre 2º.
Inmersión en lengua inglesa.	Viaje y visita cultural a Londres (grupos bilingües).	Trimestre 2º.
Inmersión en lengua inglesa.	Estancia de una semana en una localidad de Burgos donde	Trimestre 2º.

	se realizarán todo tipo de actividades (culturales, aventura y de convivencia) utilizando siempre la lengua inglesa como soporte de comunicación.	
Teatro en habla inglesa	Salida al teatro de la localidad para ver la representación de varias obras teatrales (dos niveles de adaptación), a cargo de un grupo teatral de reconocido prestigio en el ámbito educativo.	Trimestre 3º.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el artículo 27 del **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 32/2022, de 29 de diciembre, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro Plan de atención a la diversidad que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscan desarrollar el máximo potencial posible de nuestro alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, están orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previstas en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las medidas de refuerzo están dirigidas a grupos completos. Como se ha mencionado con anterioridad, siguiendo las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje, se crean situaciones de aprendizaje destinadas al grupo completo que, al mismo tiempo, inciden en la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y que presentan, por tanto, los contenidos desde perspectivas variadas, motivadoras y actuales. La idea es que todos y cada uno los alumnos que integran cada grupo puedan realizar las tareas propuestas para cada situación de aprendizaje de manera simultánea, de tal modo que se pueda dar cabida a distintos niveles de adquisición de los objetivos generales de la etapa y de

las competencias clave y las específicas de la materia de inglés y ninguno de los alumnos se sienta discriminado con respecto al resto.

Teniendo en cuenta las dificultades que se han detectado a nivel general, se incidirá en los siguientes aspectos:

CONTENIDO	DIFICULTADES DETECTADAS	REFUERZO (ACTIVIDADES-TIPO)
-----------	-------------------------	-----------------------------

Léxico (vocabulary)	<p>1. Spelling: errores básicos de ortografía, especialmente en préstamos y cognados (por ejemplo, sandwich, comfortable) y también en la utilización de sufijos) como helpful, useless) o en palabras que resultan difíciles para hablantes españoles (rough, tough, thought, though, etc.).</p> <p>Se prestará especial atención a aquellos errores de ortografía que impliquen un cambio en el sentido de lo que se quiere expresar (por ejemplo, think vs. thing).</p> <p>2. Muchos alumnos cuentan con un vocabulario activo bastante pobre. Incluso en los casos de alumnos que en las destrezas receptivas (listening y reading) demuestran tener un vocabulario pasivo rico, se han detectado dificultades a la hora de incluir nuevas palabras en las destrezas productivas (speaking y writing).</p>	<p>Actividades realizadas siempre en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pictogramas. · Dictados. · Wall dictation. · Crucigramas. · Búsqueda de palabras. · Bingo. · Rellenar huecos. · Elección múltiple. <p>Afianzamiento y ampliación del léxico con el que cuentan los alumnos mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Rephrasing: actividades en las que se muestren alternativas a palabras o expresiones ya conocidas. Por ejemplo: I prefer helping my sister than going out with my friends = I'd rather help my sister than go out with my friends. · Wordbuilding: actividades de construcción de léxico mediante prefijación y sufijación y otros mecanismos de formación de palabras (palabras compuestas, phrasal verbs, etc.) · Trabajo con sinónimos y antónimos. · Trabajo con analogías · Trabajo con adjetivos alternativos a good, beautiful, nice, important, interesting, etc. Por ejemplo: sustituir "that's an interesting book" por "that's a(n) fascinating/engaging/thought-provoking book." · Inclusión del nuevo léxico aprendido en el vocabulario activo de los alumnos: inclusión de palabras y expresiones nuevas en frases personales producidas por los alumnos, tanto oralmente como por escrito.
------------------------	--	--

Redacción (writing)	Orden de palabras	Actividades prácticas que recuerden a los alumnos el orden de palabras adecuado en la formación de frases: por ejemplo: relacionar cada parte del discurso con un color, usar la deducción lógica, manipular las palabras mediante juegos (scramble/unscramble words, etc.) e incluso traducciones de español a inglés de frases cuyo orden de palabras resulta especialmente difícil.
	Uso apropiado de conectores	Realización de juegos y actividades prácticas como, por ejemplo: ordering paragraphs, guided shared writing, consequences game, story sequence, creating parallel stories to one given, etc.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
ANCE / PT	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	<p>Por considerarlo más adecuado e integrador en el normal funcionamiento del grupo y tras considerarlo con el Departamento de Orientación, los alumnos ANCE (con necesidades de compensación educativa) y/o los alumnos PT (con necesidades de pedagogía terapéutica) que no necesiten adaptaciones significativas, trabajarán con el manual del grupo, pero tendrán adaptación en su libro de actividades.</p> <p>Se prestará especial atención a su cuaderno, como forma de organizar y registrar diariamente los contenidos vistos en aula.</p> <p>Cuando el Departamento de Orientación lo recomiende se le facilitará a dicho alumnado estrategias y/o recursos para que puedan demostrar su progresión en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> . tendrán pruebas de menor extensión. . se les dará más tiempo para realizar las pruebas. . se intentará evitar en su evaluación, en la medida de lo posible, los ámbitos



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		<p>u habilidades donde muestren ser menos competentes.</p> <p>Por su complejidad y tras decisión departamental, se podría prescindir en su calificación final de la evaluación de las destrezas productivas (especialmente de la oral)</p>
<i>Fast finishers y alumnos por encima de la media del nivel de grupo</i>	Plan de Enriquecimiento Curricular	<p>Tras terminar las actividades de todo el grupo, se les facilitará actividades de ampliación, con un trabajo más exhaustivo tanto en vocabulario como en estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>A elección de dicho alumnado, se les puede facilitar también más libros de lectura o libros de lectura de un nivel superior.</p>
Alumnos con la materia suspensa	Plan de Recuperación	<p>Se prestará especial atención a su trabajo diario y a su implicación en la materia.</p> <p>Se les facilitará un cuadernillo de actividades que podrán realizar a lo largo del primer y segundo trimestres y que será un complemento a su calificación de la materia suspensa (30%) en el caso de que no aprobaran la asignatura del presente curso en el 2º trimestre.</p>
Alumnos NEE	Adaptación Curricular Significativa	<p>Si el departamento de Orientación lo considerara necesario, se les facilitará material adaptado a su nivel y se les calificará observando su competencia lingüística y su trabajo diario.</p>

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Página 13)

I) Calificación final.

Los procesos de coevaluación o autoevaluación, que consideramos fundamentales e intrínsecamente necesarios para esta materia, tendrán lugar sólo en actividades rutinarias de aula como una estrategia adicional en el proceso enseñanza-aprendizaje, en ningún caso, por tanto, conformarán una calificación que el Departamento tenga en cuenta para la valoración de la materia.

El porcentaje correspondiente al bloque de las actividades de producción y comprensión es inalterable, es decir, en el caso de que no haya sido posible evaluar alguna de esas actividades en algún trimestre, el porcentaje establecido se repartirá entre las demás destrezas.

Por otra parte, es importante indicar que cuando se suspenda algún trimestre, **no se realizarán** exámenes de recuperación, ya que la evaluación es continua de principio a fin, es decir, los contenidos de cada trimestre incluyen necesariamente todo lo anterior. Se valorará, por tanto, la trayectoria global del curso y esto supone que,



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

para alcanzar una calificación final positiva, se recomienda que el alumno trabaje con eficiencia en casa y en clase desde el primer día de curso.

La **calificación final de junio** valorará el trabajo total y continuado del alumno y por ello, numéricamente será el resultado de la **media aritmética de las tres evaluaciones**:

$$1^{\text{a}} \text{ evaluación} + 2^{\text{a}} \text{ evaluación} + 3^{\text{a}} \text{ evaluación} / 3$$

Si dicha calificación no alcanza el mínimo de 5 (Suficiente), el alumno deberá presentarse a la **Prueba Extraordinaria**.

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Coordinación entre profesores que imparten el mismo nivel educativo.	Reunión de departamento.	Revisión quincenal o mensual.	Departamento didáctico.
Temporalización de las distintas pruebas	Calendario acordado en departamento	Revisión trimestral.	Departamento didáctico.
Adecuación de las pruebas consignadas a los tiempos reales.	Reunión de departamento	Revisión trimestral /anual.	Departamento didáctico.

Propuestas de mejora: se solicitará a los alumnos más participativos e involucrados en la materia su opinión sobre temas a tratar en debates o presentaciones o libros de lectura. Su opinión nos ayudará a hacer planteamientos diferentes intentando buscar una mayor adecuación a sus gustos e intereses.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	30%	A.1 A.4 A.6 A.9 A.11 A.13 A.14 B.2 B.3 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	CT.1 CT.9	Prueba escrita	Heteroevaluación	. Comprensión de distintas audiciones de contenido diverso y que pueden ir acompañada de imágenes, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde identifica datos de contenido general y específico.
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)				Prueba escrita	Heteroevaluación	. Prueba de lectura sobre un libro adaptado a su nivel de conocimiento. Se podrá hacer en distintas fases y con distintos formatos: fichas de comprensión pautadas y guiadas y prueba final a modo de revisión de aprendizaje. . Comprensión de textos, adaptados a su nivel y en distintos formatos, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente y donde el alumno identifica datos de contenido general y específico.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	. EN AULA: comprensión de textos, adaptados a su nivel y en distintos formatos, ajustándose al léxico y estructuras estudiadas previamente



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

						y donde el alumno identifica datos de contenido general y específico.
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>	. EN AULA: visionado de videos/material audiovisual y realización de actividades de comprensión de los mismos.
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	15%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 B.1 C.1 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Elaboración de textos narrativos breve, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustado al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	. Collaborative projects.
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)						. Elaboración de textos narrativos breves, con estructuras pautadas y guiadas y de contenido diverso ajustados al léxico y las estructuras vistas y trabajadas en aula.
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)						
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)	15%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 B.1	CT.2 CT.3 CT.4 CT.10	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Role-play</i> en parejas o grupos. <i>Exposición oral</i> de un breve texto narrativo trabajado previamente. Presentación individual o en grupo de diapositivas sobre temas diversos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p> <p>3.3 Hacerse entender en intervenciones variadas corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p> <p>3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)</p>		<p>C.1</p> <p>ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.</p>				<p>Entrevista individual con el profesor, ajustada a un guión previo y trabajada suficientemente en aula.</p> <p>Grabación de un audio que reproduzca los patrones sonoros y tonales de la lengua inglesa y que se ajuste al nivel de dificultad de esta etapa educativa.</p> <p>Presentación individual o en grupo de un Power Point de contenido diverso.</p>
<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	10%	<p>A.9 A.10 A.11 B.1 C.1 C.2 C.5</p>	<p>CT.2 CT.15</p>	<p><i>Diario del profesor</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p>En las actividades de aula, entiende las indicaciones y comentarios del profesor/auxiliar de conversación, participa y colabora con comentarios o preguntas relativas al tema tratado o a situaciones habituales y cotidianas, utilizando un lenguaje suficientemente comprensible y las debidas fórmulas de cortesía y respeto que regulan cualquier acto comunicativo.</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3) 4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4) 4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	En las actividades de aula , y utilizando estrategias de mediación (interpretación, explicación o resumen de lo esencial) responde correctamente a las preguntas del profesor relativas a la comprensión de los textos orales y escritos vistos en cada unidad, de contenido diverso y distinta procedencia y que versarán sobre: búsqueda de datos y localización textual a través de sinónimos o antónimos.
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Elaboración de un cuaderno / porfolio que registre diariamente las actividades indicadas por el profesor.
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2) 5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5) 5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera	20%	A.4 A.5 A.6 A.9 B.2 B.4 B.5 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos	CT.1 CT.2	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Pruebas escritas sobre conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas y sobre léxico.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)		vistos en el momento de la evaluación.				
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) 6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) 6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e	10%	B.3 B.4	CT.7 CT.8 CT.15	<i>Guía de observación</i>	Autoevaluación	Respeto al profesor en las actividades de aula.
				<i>Guía de observación</i>	Autoevaluación	Uso de un lenguaje adecuado que construya vínculos y rechace cualquier tipo de discriminación o prejuicio.
				<i>Guía de observación</i>	Coevaluación	Respeto a los compañeros en las actividades de aula.
				<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	Respeto por los turnos de palabra y las rutinas de clase.
				<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	Actitud de escucha e interés por aprender , como fuente de enriquecimiento personal.
				<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	Mantenimiento de una actitud constructiva y solidaria ante la información que se presenta y las interacciones en el aula.
				<i>Diario del profesor</i>	Heteroevaluación	Interés por participar en los distintos contextos comunicativos que surgen diariamente en las actividades de aula.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3,
CCEC1, CCEC2)



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa, concesión, consecuencia y finalidad.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- A.7. Estrategias para expresar la focalización y el énfasis.
- A.8. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.
- A.9. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.10. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.12. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- A.14. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.
- A.15. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones.
- A.16. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- A.17. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.18. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 4º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to...*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.

ESD 2.1. *Be and have (got).*

ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*

ESD 2.3. Demostrativos.

ESD 2.4. Pronombres personales.

ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.

ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

ESD 2.7. Oraciones de relativo: *defining and non-defining.*

3. Comparar personas, objetos o situaciones.

ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *-ing* y *-ed*.

ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad, superioridad e inferioridad).

ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*

ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.

ESD 3.5. Indefinidos compuestos complejos: *everywhere, somewhere, whoever, whenever, etc.*

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1. *There is/there are.*

ESD 4.2. *Past simple.*

ESD 4.3. *Present perfect.*

ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just.*

ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet.*

ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while, etc.*

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1. *There is /there are.*

ESD 5.2. Preposiciones *on, under, between, etc.*

ESD 5.3. Adverbios de lugar *there, here, etc.*

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1. Interrogativos como *How far, How long, How tall, etc.*

ESD 6.2. Adverbios de frecuencia *always, never, sometimes, etc.*

ESD 6.3. Expresión de la cantidad: *lots of/plenty of.*

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.

ESD 7.1. Imperativos.

ESD 7.2. Verbos modales *should/ought to, must/have to.*

ESD 7.3. Expresiones como *you'd better.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

ESD 8.1. Verbos modales *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to.*

ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you? Would you like...?, How/what about...? Let's... Why don't we...?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

ESD 9.1. Expresiones como *Me too, So do I, Neither do I.*

ESD 9.2. Expresiones como *How/ What about + -ing,*

ESD 9.3. Fórmulas: *Can/Could I help you? Would you like? Would you feel like?*

ESD 9.4. Expresión de la cualidad: *pretty/rather/quite good, too expensive, etc.*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).

ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*

ESD 11.2. *Past simple/past perfect.*

12. Expresar sucesos futuros.

ESD 13.1. *Future simple.*

ESD 13.2. Expresiones de tiempo: *in two years' time, every other week, etc.*

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

ESD 13.1. *Future simple, be going to, present continuous* con significado de futuro.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view, etc.*

ESD 14.2. Modales *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*

ESD 14.3. Expresiones como *be allowed to, be able to, be likely to, etc.*

15. Expresar argumentaciones sencillas.

ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, therefore, because of, as a result.*

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.

ESD 16.1. Condicionales I, II, III.

ESD 16.2. Adverbios de posibilidad como *perhaps, maybe.*

ESD 16.3. Expresiones como *I suppose, I guess.*

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid.*

ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.

ESD 18.1. Expresiones como *I'm sure, I think so.*

ESD 18.2. Modales como *can, must, can't, will.*

ESD 18.3. Adverbios como *definitely, obviously, clearly, etc.*

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

ESD 19.1. *Reported speech (statements)*

ESD 19.2. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*

ESD 19.3. Voz pasiva.



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia. (página 2)
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. (página 2)
- c) Metodología didáctica. (página 2)
- d) Secuencia de unidades temporales de programación. (página 7)
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 7)
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. (página 8)
- g) Actividades complementarias y extraescolares. (página 9)
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado. (página 10)
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (página 11/página 13)
- j) Calificación final. (página 11)
- k) Procedimientos de recuperación de la materia. (página 11)
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. (página 12)
- m) ANEXO I: Contenidos de Lengua Extranjera I Inglés de 1º de Bachillerato. (página 23)
- n) ANEXO II: Estructuras sintáctico-discursivas de inglés de 1º de Bachillerato. (página 26)
- o) ANEXO III: Contenidos transversales de Bachillerato. (página 28)



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera I Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera I Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 1º de bachillerato, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de bachillerato, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y como concreción de los principios generales de la etapa establecidos en el artículo 4 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

En este artículo se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato:

- a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las quevayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales quedesarrollan su labor en el centro.
- c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transiciónentre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje



realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

El Artículo 12 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de bachillerato, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Para lograr una buena competencia tanto en la expresión oral como en la escrita, los alumnos/as necesitan una buena base lingüística. El libro de texto, *Advantage*, presta especial atención a la adquisición de vocabulario, proporcionando secciones de vocabulario relacionado con cada tema tratado en el *Student's Book*, así como estudiando el léxico que aparece en los textos. La sección *Review and Expansion* repasa el vocabulario de la unidad, además de ampliar la base léxica de los alumnos/as a través de distintas actividades, como tablas para la derivación de palabras y textos acumulativos con huecos.

Se proporcionan ejemplos de todas las estructuras gramaticales estudiadas con frases contextualizadas y se fomenta su práctica exhaustiva mediante actividades estimulantes.

Cada vez más, los alumnos/as necesitan ser capaces de utilizar la lengua más allá del ámbito de un examen oficial. Por ello, el libro de texto proporciona secciones para practicar las distintas habilidades lingüísticas y fomentar que los alumnos/as utilicen la lengua inglesa para hablar sobre distintas cuestiones, expresar sus opiniones sobre multitud de asuntos y describir sus propias experiencias. El método también desarrolla de manera sistemática y práctica la comprensión y la expresión orales para culminar en tareas reales. Asimismo, la sección *Life Skills Extra*, que se apoya en vídeos relacionados con el tema, ofrece a los alumnos/as la posibilidad de practicar la lengua inglesa en situaciones prácticas de la vida real.

Advantage ofrece actividades para practicar la expresión y comprensión orales, el uso del inglés y actividades de comprensión escrita al estilo del examen del Cambridge First Certificate in English (FCE). El propósito de incluir estas actividades es doble: proporcionar a los alumnos/as actividades de nivel alto que consoliden el material aprendido y familiarizar con el examen FCE, a través de este tipo de actividades, a los alumnos que tienen pensado hacerlo.

Los estilos de enseñanza que se llevan a cabo y las estrategias metodológicas y técnicas se han diseñado teniendo en cuenta los tres pilares sobre los que se asientan las competencias claves:

- La actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas).
- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones).
- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escritos y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y la comunicación).

Estilos de enseñanza



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que, durante el desarrollo de su proceso de aprendizaje sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Se emplearán, por tanto, estilos de enseñanza en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y de seguridad.

El docente tiene la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que proponen tareas que permiten al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de una manera interdisciplinar, integrando distintos saberes de una materia o de diferentes materias y planificando tareas y actividades que estimulan el interés y el hábito en la expresión oral y la comunicación.

El docente es también el mediador que facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión común y compartida, diseñan, planifican y aplican con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

Siempre y cuando sea posible, priman:

- Los principios de individualización del aprendizaje.
- La promoción de la autonomía del alumno.
- El aprovechamiento del trabajo en equipo.

Se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se anima a los alumnos/as a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro. La correcta realización de las tareas variadas planteadas a lo largo del curso supondrá un grado de competencia en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en el nivel B2, es decir, un usuario independiente que:

- es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización;
- puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores;



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

En lo que se refiere a la **comprensión de mensajes orales y escritos**, en Bachillerato los alumnos/as deben ser capaces de comprender la información transmitida por su interlocutor/a, independientemente del acento que este tenga.

En el caso de las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno/a.

Los temas y situaciones de comunicación planteados amplían el conocimiento del mundo y las experiencias personales del alumnado, además de ayudarlo a tomar conciencia del valor de la lengua inglesa como vehículo de comunicación internacional y de su importancia en la sociedad y en el mercado laboral actual.

Para establecer el grado de dificultad de las situaciones de comunicación, hemos tenido en cuenta el tipo de mensaje y el tema, el interlocutor/a o interlocutores/as, el canal, grado y tipo de comprensión requerida, el uso de estrategias comunicativas (lingüísticas y no lingüísticas) y la necesidad de ayuda.

Los niveles de comprensión van graduados desde las habilidades comunicativas receptivas más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica ante la información transmitida en estos mensajes.

La secuenciación de las habilidades comunicativas receptivas no supone que demos por hecho que el alumnado no las adquirió en la Educación Secundaria Obligatoria; lo que tratamos de conseguir es la automatización de su uso en Bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Por lo que respecta a la **producción oral**, en Bachillerato los interlocutores/as continúan siendo –como en la ESO– profesores/as, compañeros/as y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiadas en cursos precedentes. Además, la secuenciación de los contenidos fonéticos –interrelacionada con el resto de contenidos del curso–, promueve la corrección de los errores de pronunciación más comunes entre los alumnos/as.

En cuanto a la **producción escrita**, la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados, sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas o correos electrónicos informales o formales hasta textos narrativos, de opinión, argumentativos, informativos y descriptivos o biografías.

Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

En lo referente a la **lectura comprensiva y autónoma** de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son



artículos de revistas, textos informativos, narrativos y culturales, extractos de libros, poemas e historias breves. Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de *false friends*, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva. Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica ante la información que transmiten dichos textos.

La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico no solo es importante en nuestro método como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. De esta forma, se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha, mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos/as puedan automatizarlas con la práctica. Así, el uso de estas estrategias en todas las secciones que componen las unidades fomenta la reflexión de forma organizada y gradual en su aprendizaje de la lengua inglesa.

La actitud del alumno/a ante el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluyen la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar, y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida.

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación, es de gran utilidad el material que, basado en los principios del Portfolio Europeo de las Lenguas para Secundaria, ha desarrollado la editorial y que los anima a reflexionar sobre propio proceso de aprendizaje. Este material ofrece a los alumnos/as la posibilidad de volver sobre cada uno de los apartados de cada unidad y, de manera reflexiva, reflejar su grado de consecución en cada uno de ellos. Pueden también tomar decisiones sobre lo que deben hacer para mejorar en aquellas destrezas donde el aprendizaje esté siendo más deficitario.

A lo largo del curso se hará uso de los elementos socioculturales que aporta la lengua extranjera y se promueve su interpretación y valoración. Con esto se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la cultura anglosajona, presentándole sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización, y buscando los valores comunes que ambas culturas conllevan. Las referencias culturales a los países en los que se habla inglés se han incluido en las lecturas de cada unidad del *Student's Book* y del *Workbook*, así como en la sección cultural *Culture Magazine* del *Student's Book*.

Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de este nivel de bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar.

El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

En cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (*flipped classroom*) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: MAKING CONTACT</i>	<i>11-12 sesiones (18 septiembre-13 octubre)</i>
	<i>SA 2: THE TECHNO LIFE</i>	<i>11-12 sesiones (16 octubre-10 noviembre)</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 3: LIVE AND LEARN</i>	<i>11-12 sesiones (13 noviembre-8 diciembre)</i>
	<i>SA 4: URBAN JUNGLE</i>	<i>11-12 sesiones (11 diciembre-20 enero)</i>
	<i>SA 5: SOUL MATES</i>	<i>11-12 sesiones (22 enero-16 febrero)</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA 6: MONEY MATTERS</i>	<i>11-12 sesiones (19 febrero-15 marzo)</i>
	<i>SA 7: GO FOR GOLD</i>	<i>11-12 sesiones (18 marzo-26 abril)</i>
	<i>SA 8: FOOD FOR THOUGHT</i>	<i>11-12 sesiones (29 abril-31-mayo)</i>

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Burlington</i>	<i>Advantage Bachillerato 1 Student's Book</i>	9789963273676
	<i>Burlington</i>	<i>Advantage Bachillerato 1 Workbook</i>	9789925300198

Materiales

Recursos



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Impresos	Libro de lectura graduada Material de refuerzo y de ampliación de la materia	"Officially Dead" (Macmillan Readers)
Digitales e informáticos	Libro digital	
Medios audiovisuales y multimedia	. Recursos web de diverso contenido (culturales, expositivos, de presentación de contenido, de complemento y/o refuerzo al estudio ...)	
Manipulativos		
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se trabajarán las lecturas graduadas seleccionadas por el departamento.	Trimestre 2º
Plan TIC	A través de actividades tales como: - Buscar información para elaborar textos multimodales donde aplicar estrategias de selección y organización sobre temas de relevancia personal o de interés público. - Proyectos colaborativos.	Trimestres 1º, 2º y 3º
Plan de Mejora I	Contribución a una revista con contenido relacionado con actividades que se realizan en el centro en el ámbito cultural, literario, científico y deportivo, así como las desarrolladas en los distintos proyectos llevados a cabo.	Trimestre 3º
Plan de Mejora II	El Proyecto Lingüístico de Centro está intrínsecamente ligado a la materia de Lengua Extranjera inglés, puesto que su objetivo principal es mejorar la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, desde el departamento	Trimestres 1º, 2º y 3º



	de inglés se llevarán a cabo actividades relacionadas con las lenguas y la internacionalización: participación en programas de inmersión lingüística, visitas culturales, fomento de la lectura de distintos tipos de textos (relato breve, poesía, novela, artículos periodísticos, etc.), diversas actividades de expresión oral (conferencias, conversaciones, diálogos, debates, etc.) y escrita (redacción de artículos, cartas, mensajes, creación de posters, infografías, mapas mentales, descripciones de lugares, personas y eventos,etc.).	
Plan de Convivencia	El departamento de inglés creará un espacio dedicado a la lengua inglesa en la biblioteca, que se decorará con posters sobre cultura anglosajona. Se llevarán a cabo actividades de dinamización de la biblioteca en las que los alumnos recomiendan libros y material audiovisual a sus compañeros.	Trimestres 2º y 3º

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Animación a la lectura en inglés y dinamización de la biblioteca.	Se propondrá la creación de un stand donde se presenten las novedades y distintas lecturas graduadas a disposición de los alumnos	Todo el curso.
Thanksgiving	Se realizará en aula alguna actividad de presentación de esta celebración con material acorde al nivel del grupo.	Trimestre 1º.
Charlas culturales	El grupo editorial <i>Burlington</i> organiza una jornada en el centro donde presenta de forma amena y dinámica distintas facetas y curiosidades de los países de habla inglesa.	Trimestre 2º
Christmas	Decoración de aulas y del hall del centro.	Trimestre 2º.
Saint Patrick's Day	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará	Trimestre 2º.



	alguna zona del centro con motivos que aludan al significado de la misma.	
Inmersión en lengua inglesa.	Viaje y visita cultural a Londres (grupos bilingües).	Trimestre 2º.
Teatro en habla inglesa	Salida al teatro de la localidad para ver la representación de varias obras teatrales (dos niveles de adaptación), a cargo de un grupo teatral de reconocido prestigio en el ámbito educativo.	Trimestre 3º.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Las que se indican en el anexo como documentación complementaria para la cumplimentación de los modelos de programaciones didácticas de bachillerato y que son relevantes para: . la presentación de la materia tanto en las distintas destrezas a conseguir como en las estructuras sintáctico-discursivas donde el alumno debe mostrar un dominio suficiente de acuerdo a su nivel. . la comprensión y producción oral y escrita de textos . el formato de las pruebas a cumplimentar	Siempre y cuando sea posible, y sin perjuicio de demostrar de forma objetiva un nivel de competencia lingüística suficiente en la materia, Se proporcionarán alternativas: . para la interacción física . para la expresión y la comunicación . para las funciones ejecutivas	Siempre y cuando sea posible, las previstas en el anexo mencionado.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
Alumnos con deficiencias	Adaptación curricular de acceso	Recursos espaciales, materiales y personales como: eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonoridad o mobiliario adaptado.



motoras o sensoriales		
Alumnos con necesidades educativas especiales	Adapatación curricular no significativa	Sin perjuicio de los elementos básicos del currículo, se podrán adaptar: . los momentos de la evaluación . los tiempos de la evaluación . cuando sea posible, los instrumentos de evaluación.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.13)

j) Calificación final.

Los procesos de coevaluación o autoevaluación, que consideramos fundamentales e intrínsecamente necesarios para esta materia, tendrán lugar sólo en actividades rutinarias de aula como una estrategia adicional en el proceso enseñanza-aprendizaje, en ningún caso, por tanto, conformarán una calificación que el Departamento tenga en cuenta para la valoración de la materia.

El porcentaje correspondiente al bloque de las actividades de producción y comprensión es inalterable, es decir, en el caso de que no haya sido posible evaluar alguna de esas actividades en algún trimestre, el porcentaje establecido se repartirá entre las demás destrezas.

Por otra parte, es importante indicar que cuando se suspenda algún trimestre, **no se realizarán** exámenes de recuperación, ya que la evaluación es continua de principio a fin, es decir, los contenidos de cada trimestre incluyen necesariamente todo lo anterior. Se valorará, por tanto, la trayectoria global del curso y esto supone que para alcanzar una calificación final positiva, se recomienda que el alumno trabaje con eficiencia en casa y en clase desde el primer día de curso.

La **calificación final de junio** valorará el trabajo total y continuado del alumno y por ello, numéricamente será el resultado de la **media aritmética de las tres evaluaciones**:

$$1^{\text{a}} \text{ evaluación} + 2^{\text{a}} \text{ evaluación} + 3^{\text{a}} \text{ evaluación} / 3$$

Si dicha calificación no alcanza el mínimo de 5 (Suficiente), el alumno deberá presentarse a la **Prueba Extraordinaria**.

k) Procedimiento de recuperación de la materia (Prueba extraordinaria).

La prueba extraordinaria consistirá en un **examen escrito** donde el alumno tendrá que demostrar un dominio suficiente de las funciones del lenguaje, de la gramática, de léxico y en destrezas de lectura y escritura de cualquiera de los contenidos exigidos para este nivel educativo. Por problemas de logística y de carácter organizativo, no será posible evaluar la producción (y posiblemente la comprensión) de textos orales.

Tendrá por consiguiente la siguiente estructura:

- ejercicios de **gap-filling**(de una sola palabra, de un sintagma o de toda una oración)
- ejercicios de reconocimiento e **identificación de la respuesta correcta**
- ejercicios de **reescritura** de una oración
- traducción
- **formación de palabras** a partir de un lexema



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- preguntas de comprensión y análisis, sobre un texto que podría ser literario o no, de los temas tratados en clase
- preguntas sobre un texto o conversación grabada de la misma naturaleza a los trabajados en clase para comprobar su comprensión.

Deberá alcanzar una **calificación igual o superior a 5** para dar por superada la materia.

Los alumnos que hayan abandonado la materia, podrán realizar a final de junio un examen que tendrá una estructura similar al de la prueba extraordinaria y sobre el que se le aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- . pruebas sobre producción y comprensión oral y escrita* 60%
- . prueba sobre estructuras sintáctico-discursivas y vocabulario 40%

*(se podrán incluir preguntas sobre la(s) lectura(s) obligatoria(s)).

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Coordinación entre profesores que imparten el mismo nivel educativo.	Reunión de departamento.	Revisión quincenal o mensual.	Departamento didáctico.
Temporalización de las distintas pruebas	Calendario acordado en departamento	Revisión trimestral.	Departamento didáctico.
Adecuación de las pruebas consignadas a los tiempos reales.	Reunión de departamento	Revisión trimestral /anual.	Departamento didáctico.

Propuestas de mejora: se solicitará a los alumnos más participativos e involucrados en la materia su opinión sobre temas a tratar en debates o presentaciones o libros de lectura. Su opinión nos ayudará a hacer planteamientos diferentes intentando buscar una mayor adecuación a sus gustos e intereses.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera I Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación (ligados a sus indicadores de logro)	Peso CE	Contenidos de materia/ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
CRITERIO DE EVALUACIÓN 1 1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3) (Indicadores de logro 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3)	30%	A.2 A.4 A.5 B.4 C.4 C.5 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	CT1	Prueba escrita	Heteroevaluación	Comprensión de una audición (al menos una por tema visto), de contenido diverso (instrucciones, gestiones cotidianas y diálogos) y que puede ir acompañada de imágenes, donde se deberán identificar datos de contenido general y específico.
				Prueba escrita	Heteroevaluación	Comprensión de una audición, podrá ser una exposición a cargo del profesor o del auxiliar de conversación, si lo hubiere, de contenido diverso (temas generales de su interés o académicos), donde se deberán identificar datos de contenido general y específico.
				Prueba escrita	Heteroevaluación	Comprensión de una audición, un programa de radio, un documental o un programa de TV, donde se deberán identificar datos de contenido general y específico.
				Prueba escrita	Heteroevaluación	Comprensión y producción de textos escritos a partir de la lectura " Officially Dead " (Macmillan Readers).



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2) (Indicadores de logro 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3)			Prueba escrita	Heteroevaluación	Prueba de lectura , de contenido relativo a los alumnos y su entorno, noticias de actualidad o artículos periodísticos.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4) (Indicadores de logro 1.3.1, 1.3.2, 1.3.3)			Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Lectura comprensiva sobre temas de actualidad obtenidos de periódicos y revistas y redactados en un nivel estándar. Recursos online también disponibles pueden ser: http://www.english-for-students.com/Teenage-Short-Stories.html http://www.readworks.org/ http://www.fluentu.com/english/educator/blog/esl-audio-short-stories/ http://www.newsinlevels.com/#
CRITERIO DE EVALUACIÓN 2 2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado,	15% A.1 A.2 A.4 A.6 A.9 A.12 A.14 A.15 B.4	CT5	Prueba práctica	Heteroevaluación	Elaboración y/o entrega en aula de distintos textos narrativos (<i>past or present memorable experiences, book or film reviews, opinión essays</i>) donde se demuestre un uso correcto de: . <i>structure (opening, closing, paragraphs)</i> . . <i>use of tenses</i> . <i>time expressions</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2) (Indicadores de logro 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3)</p>	<p>ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.</p>			<ul style="list-style-type: none">. connectors. beauty of the story
		<p>Prueba práctica</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Elaboración y/o entrega en aula de distintos textos narrativos (a biography, formal & informal emails, for & against essays,) donde se demuestre un uso correcto de:</p> <ul style="list-style-type: none">. structure (opening, closing, paragraphs).. use of tenses. time expressions. connectors. beauty of the story
		<p>Prueba práctica</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Elaboración de un resumen sobre una conferencia / charla expositiva en distintos formatos, donde el alumno aporte la información esencial y detalles relevantes de la misma.</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) (Indicadores de logro 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3)					
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores o interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) (Indicadores delogro 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3)					
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1,					



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2) (Indicadores de logro 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3)						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3 3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) (Indicadores de logro 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3) 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir,	15%	A.3 A.13 B.3 B.4 C.1 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	CT1 CT3	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Entrevista personal con el profesor sobre: descripción y comparación de imágenes.
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Presentación en Power Point de un tema de su interés.
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Elaboración de un Role-play grabado.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) (Indicadores de logro 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3)						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4 4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) (Indicadores de logro 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3) 4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y	5%	A.3 A.13 B.3 B.4 C.6		<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	Realización de las actividades en aula.
				<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	Realización de las actividades consignadas fuera del aula.
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Participación en la corrección de actividades de clase y de casa .
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Participación activa en las tareas de clase relacionadas con la producción oral, que pueden ser producciones orales breves de carácter monológico (ej: expresión de opinión, resumen de ideas principales, etc), interacciones dialógicas entre compañeros (ej: intercambio de opinión, pequeños debates, <i>role-plays</i> , etc.) o la práctica de la pronunciación.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3) (Indicadores de logro 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3)																										
CRITERIO DE EVALUACIÓN 5 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4) (Indicadores de logro 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3) 5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1) (Indicadores de logro 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3) 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera,	20%	A.4 A.7 A.8 B.2 B.4 B.5 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.		Prueba escrita	Heteroevaluación	<p>Pruebas escritas sobre conocimientos gramaticales y léxicos</p> <table border="1"><thead><tr><th></th><th colspan="3">UNIDADES</th></tr><tr><th></th><th>Trimestre 1</th><th>Trimestre 2</th><th>Trimestre 3</th></tr></thead><tbody><tr><td>EXAMEN I (5%)</td><td>Unidad 1</td><td>Unidad 3</td><td>Unidad 6</td></tr><tr><td>EXAMEN II (5%)</td><td>Unidades 1-2</td><td>Unidades 3-4</td><td>Unidades 6-7</td></tr><tr><td>EXAMEN III (10%)</td><td></td><td>Unidades 1-5</td><td>Unidades 1-8</td></tr></tbody></table> <p>(*Será decisión del profesor, teniendo en cuenta el calendario y las necesidades organizativas de la materia, reducir el número de pruebas escritas consignadas en la tabla anterior.)</p>		UNIDADES				Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	EXAMEN I (5%)	Unidad 1	Unidad 3	Unidad 6	EXAMEN II (5%)	Unidades 1-2	Unidades 3-4	Unidades 6-7	EXAMEN III (10%)		Unidades 1-5	Unidades 1-8
	UNIDADES																									
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3																							
EXAMEN I (5%)	Unidad 1	Unidad 3	Unidad 6																							
EXAMEN II (5%)	Unidades 1-2	Unidades 3-4	Unidades 6-7																							
EXAMEN III (10%)		Unidades 1-5	Unidades 1-8																							



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4) (Indicadores de logro 5.3.1, 5.3.2, 5.3.3)						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 6 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) (Indicadores de logro 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3)	5%	A.10 A.11 A.13 B.1 C.1 C.6	CT2	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Respeto al profesor en las actividades de aula.
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Respeto a los compañeros en las actividades de aula. Uso de un lenguaje adecuado que construya vínculos y rechace cualquier tipo de discriminación o prejuicio. Respeto por los turnos de palabra y las rutinas de clase.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) (Indicadores de logro 6.2.1, 6.2.2, 6.2.3)			<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Mantenimiento de una actitud constructiva y solidaria ante la información que se presenta y las interacciones en el aula.
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) (Indicadores de logro 6.3.1, 6.3.2, 6.3.3)			<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Actitud de escucha e interés por aprender , como fuente de enriquecimiento personal.
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)			<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Interés por participar en los distintos contextos comunicativos que surgen diariamente en las actividades de aula.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

(Indicadores de logro 6.4.1, 6.4.2,
6.4.3)



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO

A. Comunicación.

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.6. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.7. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
- A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la calidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



**ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE
BACHILLERATO**

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

ESD 1.1. *Present simple*.

ESD 1.2. Adjetivos calificativos.

ESD 1.3. Conectores de secuenciación formales e informales.

ESD 1.4. Indefinidos.

ESD 1.5. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.*

2. Dar instrucciones y consejos.

ESD 2.1. Imperativos.

ESD 2.2. Modales como *should/shouldn't*.

ESD 2.3. Expresiones como *please, follow...*

ESD 2.4. Expresiones como *you'd better, I would recommend*.

3. Describir estados y situaciones presentes.

ESD 3.1. *Present simple/present continuous*.

ESD 3.2. Pronombres reflexivos y recíprocos.

ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundo: *she likes + -ing, I want to + inf.*

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

ESD 4.1. *Past simple/past continuous*.

ESD 4.2. *Past simple/past perfect*.

ESD 4.3. *Used to + infinitive*.

ESD 4.4. *Be/get used to + -ing*.

ESD 4.5. Preguntas sujeto y objeto.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect*.

ESD 5.2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.

ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future, etc.*

6. Expresar emociones.

ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy, etc)*.

ESD 6.2. Adverbios como *deeply, so + adjective, such + noun phrase*.

7. Expresar la opinión.

ESD 7.1. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it...*

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would*.

ESD 8.2. *I wish/if only*.

ESD 8.3. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.

ESD 8.4. Adverbios como *unfortunately, unluckily*.

9. Expresar argumentaciones.

ESD 9.1. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*

ESD 9.2. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.*

ESD 9.3. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc.*

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

ESD 10.1. *Reported speech*.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ESD 10.2. Oraciones de relativo: *defining and non-defining*.

ESD 10.3. Expresiones idiomáticas y proverbios.

ESD 10.4. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*

ESD 10.5. Voz pasiva.

ESD 10.6. Infinitivos y gerundios.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

ESD 11.1. Fórmulas: *What's your view on?/ Do you agree?*

ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion, etc.*

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as, etc.*

ESD 12.2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite, etc.*

ESD 12.3. Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that, etc.*

ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably*.

ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*

ESD 13.2. Voz pasiva.

ESD 13.3. Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought, etc.*

ESD 13.4. Causativa (*have something done*).

ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more, etc.*

ESD 13.6. *False friends.*



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA II INGLÉS DE 2º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia. (página 2)
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. (página 2)
- c) Metodología didáctica. (página 2)
- d) Secuencia de unidades temporales de programación. (página 7)
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 7)
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. (página 8)
- g) Actividades complementarias y extraescolares. (página 9)
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado. (página 10)
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (página 11/página 13)
- j) Calificación final. (página 11)
- k) Procedimientos de recuperación de la materia. (página 11)
- l) Procedimiento para la recuperación de la materia pendiente de 1º de Bachillerato. (página 12)
- m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. (página 12)
- n) ANEXO I: Contenidos de Lengua Extranjera II Inglés de 2º de Bachillerato. (página 22)
- o) ANEXO II: Estructuras sintáctico-discursivas de Inglés de 2º de Bachillerato. (página 25)
- p) ANEXO III: Contenidos transversales de Bachillerato. (página 27)



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA II INGLÉS DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera II Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera II Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 2º de bachillerato, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de bachillerato, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y como concreción de los principios generales de la etapa establecidos en el artículo 4 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

En este artículo se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato:

- a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las quevayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales quedesarrollan su labor en el centro.
- c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transiciónentre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

El Artículo 12 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de bachillerato, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Para lograr una buena competencia tanto en la expresión oral como en la escrita, los alumnos/as necesitan una buena base lingüística. El libro de texto, *Advantage*, presta especial atención a la adquisición de vocabulario, proporcionando secciones de vocabulario relacionado con cada tema tratado en el *Student's Book*, así como estudiando el léxico que aparece en los textos. La sección *Review and Expansion* repasa el vocabulario de la unidad, además de ampliar la base léxica de los alumnos/as a través de distintas actividades, como tablas para la derivación de palabras y textos acumulativos con huecos.

Se proporcionan ejemplos de todas las estructuras gramaticales estudiadas con frases contextualizadas y se fomenta su práctica exhaustiva mediante actividades estimulantes.

Cada vez más, los alumnos/as necesitan ser capaces de utilizar la lengua más allá del ámbito de un examen oficial. Por ello, el libro de texto proporciona secciones para practicar las distintas habilidades lingüísticas y fomentar que los alumnos/as utilicen la lengua inglesa para hablar sobre distintas cuestiones, expresar sus opiniones sobre multitud de asuntos y describir sus propias experiencias. El método también desarrolla de manera sistemática y práctica la comprensión y la expresión orales para culminar en tareas reales. Asimismo, la sección *Life Skills Extra*, que se apoya en vídeos relacionados con el tema, ofrece a los alumnos/as la posibilidad de practicar la lengua inglesa en situaciones prácticas de la vida real.

Advantage ofrece actividades para practicar la expresión y comprensión orales, el uso del inglés y actividades de comprensión escrita al estilo del examen del Cambridge First Certificate in English (FCE). El propósito de incluir estas actividades es doble: proporcionar a los alumnos/as actividades de nivel alto que consoliden el material aprendido y familiarizar con el examen FCE, a través de este tipo de actividades, a los alumnos que tienen pensado hacerlo.

Los estilos de enseñanza que se llevan a cabo y las estrategias metodológicas y técnicas se han diseñado teniendo en cuenta los tres pilares sobre los que se asientan las competencias claves:

- La actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas).
- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones).
- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escritos y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y la comunicación).

Estilos de enseñanza



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que, durante el desarrollo de su proceso de aprendizaje sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Se emplearán, por tanto, estilos de enseñanza en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y de seguridad.

El docente tiene la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que proponen tareas que permiten al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de una manera interdisciplinar, integrando distintos saberes de una materia o de diferentes materias y planificando tareas y actividades que estimulan el interés y el hábito en la expresión oral y la comunicación.

El docente es también el mediador que facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión común y compartida, diseñan, planifican y aplican con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

Siempre y cuando sea posible, priman:

- Los principios de individualización del aprendizaje.
- La promoción de la autonomía del alumno.
- El aprovechamiento del trabajo en equipo.

Se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se anima a los alumnos/as a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro. La correcta realización de las tareas variadas planteadas a lo largo del curso supondrá un grado de competencia en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en el nivel B2, es decir, un usuario independiente que:

- es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización;
- puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores;



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

En lo que se refiere a la **comprensión de mensajes orales y escritos**, en Bachillerato los alumnos/as deben ser capaces de comprender la información transmitida por su interlocutor/a, independientemente del acento que este tenga.

En el caso de las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno/a.

Los temas y situaciones de comunicación planteados amplían el conocimiento del mundo y las experiencias personales del alumnado, además de ayudarlo a tomar conciencia del valor de la lengua inglesa como vehículo de comunicación internacional y de su importancia en la sociedad y en el mercado laboral actual.

Para establecer el grado de dificultad de las situaciones de comunicación, hemos tenido en cuenta el tipo de mensaje y el tema, el interlocutor/a o interlocutores/as, el canal, grado y tipo de comprensión requerida, el uso de estrategias comunicativas (lingüísticas y no lingüísticas) y la necesidad de ayuda.

Los niveles de comprensión van graduados desde las habilidades comunicativas receptivas más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica ante la información transmitida en estos mensajes.

La secuenciación de las habilidades comunicativas receptivas no supone que demos por hecho que el alumnado no las adquirió en la Educación Secundaria Obligatoria; lo que tratamos de conseguir es la automatización de su uso en Bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Por lo que respecta a la **producción oral**, en Bachillerato los interlocutores/as continúan siendo –como en la ESO– profesores/as, compañeros/as y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiadas en cursos precedentes. Además, la secuenciación de los contenidos fonéticos –interrelacionada con el resto de contenidos del curso–, promueve la corrección de los errores de pronunciación más comunes entre los alumnos/as.

En cuanto a la **producción escrita**, la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados, sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas o correos electrónicos informales o formales hasta textos narrativos, de opinión, argumentativos, informativos y descriptivos o biografías.

Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

En lo referente a la **lectura comprensiva y autónoma** de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son



artículos de revistas, textos informativos, narrativos y culturales, extractos de libros, poemas e historias breves. Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de *false friends*, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva. Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica ante la información que transmiten dichos textos.

La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico no solo es importante en nuestro método como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. De esta forma, se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha, mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos/as puedan automatizarlas con la práctica. Así, el uso de estas estrategias en todas las secciones que componen las unidades fomenta la reflexión de forma organizada y gradual en su aprendizaje de la lengua inglesa.

La actitud del alumno/a ante el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluyen la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar, y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida.

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación, es de gran utilidad el material que, basado en los principios del Portfolio Europeo de las Lenguas para Secundaria, ha desarrollado la editorial y que los anima a reflexionar sobre propio proceso de aprendizaje. Este material ofrece a los alumnos/as la posibilidad de volver sobre cada uno de los apartados de cada unidad y, de manera reflexiva, reflejar su grado de consecución en cada uno de ellos. Pueden también tomar decisiones sobre lo que deben hacer para mejorar en aquellas destrezas donde el aprendizaje esté siendo más deficitario.

A lo largo del curso se hará uso de los elementos socioculturales que aporta la lengua extranjera y se promueve su interpretación y valoración. Con esto se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la cultura anglosajona, presentándole sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización, y buscando los valores comunes que ambas culturas conllevan. Las referencias culturales a los países en los que se habla inglés se han incluido en las lecturas de cada unidad del *Student's Book* y del *Workbook*, así como en la sección cultural *Culture Magazine* del *Student's Book*.

Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de este nivel de bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar.

El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

En cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (*flipped classroom*) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: GOING PLACES</i>	<i>10-11 sesiones (18 septiembre-20 octubre)</i>
	<i>SA 2: A HEALTHY FUTURE</i>	<i>10-11 sesiones (23 octubre-24 noviembre)</i>
	<i>PREPARACIÓN DE PRUEBA EBAU</i>	<i>10-11 sesiones (18 septiembre-24 noviembre)</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 3: THAT'S ENTERTAINMENT</i>	<i>10-11 sesiones (27 noviembre-22 diciembre)</i>
	<i>SA 4: WORLD OF WORK</i>	<i>10-11 sesiones (9 enero-16 febrero)</i>
	<i>PREPARACIÓN DE PRUEBA EBAU</i>	<i>10-11 sesiones (27 noviembre-23 febrero)</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA 5: LAW AND ORDER</i>	<i>10-11 sesiones (23 febrero-26 marzo)</i>
	<i>SA 6: LIVING GREEN</i>	<i>10-11 sesiones (29 marzo-3 mayo)</i>
	<i>PREPARACIÓN DE PRUEBA EBAU</i>	<i>10-11 sesiones (23 febrero-10 mayo)</i>

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Burlington</i>	<i>Advantage Bachillerato 2 Student's Book</i>	9789925301225
	<i>Burlington</i>	<i>Advantage Bachillerato 2 Workbook</i>	9789925301287



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Material de refuerzo y de ampliación de la materia	<i>Pruebas EBAU</i>
<i>Digitales e informáticos</i>	Libro digital	
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	. Recursos web de diverso contenido (culturales, expositivos, de presentación de contenido, de complemento y/o refuerzo al estudio ...)	
<i>Manipulativos</i>		
<i>Otros</i>		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se trabajarán las pruebas EBAU seleccionadas por el departamento.	Trimestres 1º, 2º y 3º
Plan TIC	A través de actividades tales como: - Buscar información para elaborar textos multimodales donde aplicar estrategias de selección y organización sobre temas de relevancia personal o de interés público. - Proyectos colaborativos.	Trimestres 1º, 2º y 3º
Plan de Mejora	Contribución a una revista con contenido relacionado con actividades que se realizan en el centro en el ámbito cultural, literario, científico y deportivo, así como las desarrolladas en los distintos proyectos llevados a cabo.	Trimestre 3º
Plan de Convivencia	El departamento de inglés creará un espacio dedicado a la lengua inglesa en la biblioteca, que se decorará con posters sobre cultura anglosajona. Se llevarán a cabo actividades de dinamización de la biblioteca en las que los alumnos recomiendan libros y material audiovisual a sus compañeros.	Trimestres 2º y 3º



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Plan de Mejora	<p>El Proyecto Lingüístico de Centro está intrínsecamente ligado a la materia de Lengua Extranjera inglés, puesto que su objetivo principal es mejorar la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>En este sentido, desde el departamento de inglés se llevarán a cabo actividades relacionadas con las lenguas y la internacionalización: participación en programas de inmersión lingüística, visitas culturales, fomento de la lectura de distintos tipos de textos (relato breve, poesía, novela, artículos periodísticos, etc.), diversas actividades de expresión oral (conferencias, conversaciones, diálogos, debates, etc.) y escrita (redacción de artículos, cartas, mensajes, creación de posters, infografías, mapas mentales, descripciones de lugares, personas y eventos,etc.).</p>	Trimestres 1º, 2º y 3º
----------------	---	------------------------

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Animación a la lectura en inglés y dinamización de la biblioteca.	Se propondrá la creación de un stand donde se presenten las novedades y distintas lecturas graduadas a disposición de los alumnos	Todo el curso.
Thanksgiving	Se realizará en aula alguna actividad de presentación de esta celebración con material acorde al nivel del grupo.	Trimestre 1º.
Charlas culturales	El grupo editorial <i>Burlington</i> organiza una jornada en el centro donde presenta de forma amena y dinámica distintas facetas y curiosidades de los países de habla inglesa.	Trimestre 2º
Christmas	Decoración de aulas y del hall del centro.	Trimestre 2º.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Saint Patrick's Day	Se realizarán en aula distintas actividades de presentación de esta celebración y se decorará alguna zona del centro con motivos que aluden al significado de la misma.	Trimestre 2º.
Teatro en habla inglesa	Salida al teatro de la localidad para ver la representación de varias obras teatrales (dos niveles de adaptación), a cargo de un grupo teatral de reconocido prestigio en el ámbito educativo.	Trimestre 3º.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Las que se indican en el anexo como documentación complementaria para la cumplimentación de los modelos de programaciones didácticas de bachillerato y que son relevantes para: . la presentación de la materia tanto en las distintas destrezas a conseguir como en las estructuras sintáctico-discursivas donde el alumno debe mostrar un dominio suficiente de acuerdo a su nivel. . la comprensión y producción oral y escrita de textos . el formato de las pruebas a cumplimentar	Siempre y cuando sea posible, y sin perjuicio de demostrar de forma objetiva un nivel de competencia lingüística suficiente en la materia, Se proporcionarán alternativas: . para la interacción física . para la expresión y la comunicación . para las funciones ejecutivas	Siempre y cuando sea posible, las previstas en el anexo mencionado.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
Alumnos con deficiencias	Adaptación curricular de acceso	Recursos espaciales, materiales y personales como: eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonoridad o mobiliario adaptado.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

motoras o sensoriales		
Alumnos con necesidades educativas especiales	Adapatación curricular no significativa	Sin perjuicio de los elementos básicos del currículo, se podrán adaptar: . los momentos de la evaluación . los tiempos de la evaluación . cuando sea posible, los instrumentos de evaluación.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Página 13)

j) Calificación final.

Los procesos de coevaluación o autoevaluación, que consideramos fundamentales e intrínsecamente necesarios para esta materia, tendrán lugar sólo en actividades rutinarias de aula como una estrategia adicional en el proceso enseñanza-aprendizaje, en ningún caso, por tanto, conformarán una calificación que el Departamento tenga en cuenta para la valoración de la materia.

El porcentaje correspondiente al bloque de las actividades de producción y comprensión es inalterable, es decir, en el caso de que no haya sido posible evaluar alguna de esas actividades en algún trimestre, el porcentaje establecido se repartirá entre las demás destrezas.

Por otra parte, es importante indicar que cuando se suspenda algún trimestre, **no se realizarán** exámenes de recuperación, ya que la evaluación es continua de principio a fin, es decir, los contenidos de cada trimestre incluyen necesariamente todo lo anterior. Se valorará, por tanto, la trayectoria global del curso y esto supone que, para alcanzar una calificación final positiva, se recomienda que el alumno trabaje con eficiencia en casa y en clase desde el primer día de curso.

La **calificación final de junio** valorará el trabajo total y continuado del alumno y por ello, numéricamente será el resultado de la **media aritmética de las tres evaluaciones**:

$$1^{\text{a}} \text{ evaluación} + 2^{\text{a}} \text{ evaluación} + 3^{\text{a}} \text{ evaluación} / 3$$

Si dicha calificación no alcanza el mínimo de 5 (Suficiente), el alumno deberá presentarse a la **Prueba Extraordinaria**.

k) Procedimiento de recuperación de la materia (Prueba extraordinaria).

La prueba extraordinaria consistirá en un **examen escrito** donde el alumno tendrá que demostrar un dominio suficiente de las funciones del lenguaje, de la gramática, de léxico y en destrezas de lectura y escritura de cualquiera de los contenidos exigidos para este nivel educativo. Por problemas de logística y de carácter organizativo, no será posible evaluar la producción (y posiblemente la comprensión) de textos orales.

Tendrá por consiguiente la siguiente estructura:

- ejercicios de **gap-filling**(de una sola palabra, de un sintagma o de toda una oración)
- ejercicios de reconocimiento e **identificación de la respuesta correcta**
- ejercicios de **reescritura** de una oración
- traducción
- **formación de palabras** a partir de un lexema



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- preguntas de comprensión y análisis, sobre un texto que podría ser literario o no, de los temas tratados en clase

Igualmente, deberá realizar un ejercicio tipo EBAU (comprensión y producción escritas).

El examen sobre estructuras sintáctico-discursivas y vocabulario será valorado en un 50% y el ejercicio tipo EBAU será valorado en un 50%.

El alumno deberá alcanzar una **calificación igual o superior a 5** para dar por superada la materia.

Los alumnos que hayan abandonado la materia podrán realizar a final de junio un examen que tendrá una estructura similar al de la prueba extraordinaria y sobre el que se le aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- . prueba EBAU 30%
- . prueba sobre estructuras sintáctico-discursivas y vocabulario 70%

I) Procedimiento para la recuperación de la materia pendiente de 1º de Bachillerato.

Todos aquellos alumnos que tengan pendiente esta materia del curso anterior la aprobarán automáticamente si en la 2ª evaluación del curso presente obtienen una calificación igual o superior a 5 (Suficiente), considerando así verificada la recuperación de las dificultades que motivaron la calificación negativa. De no ser así, deberán presentarse en la convocatoria oficial para alumnos pendientes que tendrá lugar en el tercer trimestre, en las fechas indicadas por Jefatura de Estudios.

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Coordinación entre profesores que imparten el mismo nivel educativo.	Reunión de departamento.	Revisión quincenal o mensual.	Departamento didáctico.
Temporalización de las distintas pruebas	Calendario acordado en departamento	Revisión trimestral.	Departamento didáctico.
Adecuación de las pruebas consignadas a los tiempos reales.	Reunión de departamento	Revisión trimestral /anual.	Departamento didáctico.

Propuestas de mejora: se solicitará a los alumnos más participativos e involucrados en la materia su opinión sobre temas a tratar en debates o presentaciones o libros de lectura. Su opinión nos ayudará a hacer planteamientos diferentes intentando buscar una mayor adecuación a sus gustos e intereses.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera I Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación (asociados a sus indicadores de logro)	Peso CE	Contenidos de materia/ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA 1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3) 1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas discriminando sus diferentes connotaciones en diversos contextos. (CCL2, CPSAA1.1) 1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud	30%	A.2 A.4 A.5 B.4 C.4 C.5 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación. CT1	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Comprensión de textos orales de cierta longitud y complejidad (al menos uno por tema visto), de contenido diverso donde se deberán identificar datos de contenido general y específico.	
						Comprensión de una audición, un video, un programa de radio, un documental o un programa de TV, donde se deberán identificar datos de contenido general y específico.
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Comprensión de textos escritos a partir de la lectura de textos EBAU.
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Prueba de lectura, de contenido relativo a los alumnos y su entorno, noticias de actualidad o artículos periodísticos.
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Lectura comprensiva sobre temas de actualidad obtenidos de periódicos y revistas y redactados en un nivel de cierta complejidad.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)</p> <p>1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)</p> <p>1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos y connotaciones en un contexto. (CCL2, CPSAA1.1)</p>				
--	--	--	--	--



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

PRODUCCIÓN ESCRITA 2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las	15%	A.1 A.2 A.4 A.6 A.9 A.12 A.14 A.15 B.4 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.	CT5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Elaboración y entrega en aula de distintos textos narrativos, pudiendo estar ligados a la comprensión previa de un texto EBAU (<i>past or present memorable experiences, book or film reviews, opinión essays</i>) donde se demuestre un uso correcto de: <ul style="list-style-type: none">. <i>structure (opening, closing, paragraphs)</i>.. <i>use of tenses</i>. <i>time expressions</i>. <i>connectors</i>. <i>beauty of the story</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Elaboración y/o entrega en aula de distintos textos narrativos, pudiendo estar ligados a la comprensión previa de un texto EBAU (<i>a biography, formal & informal emails, for & against essays</i>) donde se demuestre un uso correcto de: <ul style="list-style-type: none">. <i>structure (opening, closing, paragraphs)</i>.. <i>use of tenses</i>. <i>time expressions</i>. <i>connectors</i>. <i>beauty of the story</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Elaboración de un resumen detallado sobre una conferencia / charla expositiva en distintos formatos , donde el alumno reformule y organice de forma coherente no sólo la información esencial sino también y especialmente los detalles de mayor y menor relevancia de la misma.
2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)						
PRODUCCIÓN ORAL 2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar,	15%	A.3 A.13 B.3 B.4 C.1 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos	CT1 CT3	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Debates en grupo sobre asuntos de relevancia, con estructuras claras y textos orales bien organizados.
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Presentación en Power Point de un tema de su interés.
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Elaboración de un Role-play grabado.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p> <p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad,</p>	<p>en el momento de la evaluación.</p>			
---	--	--	--	--



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4 4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) (Indicadores de logro 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3) 4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar	5%	A.3 A.13 B.3 B.4 C.6	<i>Guía de observación</i> <i>Guía de observación</i> <i>Diario del profesor</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	Realización de las actividades en aula. Realización de las actividades consignadas fuera del aula. Participación en la corrección de actividades de clase y de casa .	Participación activa en las tareas de clase relacionadas con la producción oral, que pueden ser producciones orales breves de carácter monológico (ej: expresión de opinión, resumen de ideas principales, etc), interacciones dialógicas entre compañeros (ej: intercambio de opinión, pequeños debates, <i>role-plays</i> , etc.) o la práctica de la pronunciación.
			<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3) (Indicadores de logro 4.2.1., 4.2.2, 4.2.3)						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 5 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4) (Indicadores de logro 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3) 5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	30%	A.4 A.7 A.8 B.2 B.4 B.5 ESD: todos los que se ajusten a los contenidos vistos en el momento de la evaluación.		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Pruebas escritas sobre conocimientos gramaticales y léxicos

	UNIDADES		
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
EXAMEN I (15%)	Unidad 1	Unidad 3	Unidad 5
EXAMEN II (15%)	Unidades 1-2	Unidades 1-4	Unidades 1-6

(*Será decisión del profesor, teniendo en cuenta el calendario y las necesidades organizativas de la materia, programar sólo una o las dos pruebas escritas consignadas en la tabla anterior.)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 6 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo	5%	A.10 A.11 A.13 B.1 C.1 C.6	CT2	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Respeto al profesor en las actividades de aula.
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Respeto a los compañeros en las actividades de aula. Uso de un lenguaje adecuado que construya vínculos y rechace cualquier tipo de discriminación o prejuicio. Respeto por los turnos de palabra y las rutinas de clase.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)					
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)			<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Mantenimiento de una actitud constructiva y solidaria ante la información que se presenta y las interacciones en el aula.
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)			<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Actitud de escucha e interés por aprender , como fuente de enriquecimiento personal.
			<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Interés por participar en los distintos contextos comunicativos que surgen diariamente en las actividades de aula.



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO

A. Comunicación.

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.6. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.7. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
- A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la calidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



**ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE
BACHILLERATO**

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

ESD 1.1. *Present simple*.

ESD 1.2. Adjetivos calificativos.

ESD 1.3. Conectores de secuenciación formales e informales.

ESD 1.4. Indefinidos.

ESD 1.5. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.*

2. Dar instrucciones y consejos.

ESD 2.1. Imperativos.

ESD 2.2. Modales como *should/shouldn't*.

ESD 2.3. Expresiones como *please, follow...*

ESD 2.4. Expresiones como *you'd better, I would recommend*.

3. Describir estados y situaciones presentes.

ESD 3.1. *Present simple/present continuous*.

ESD 3.2. Pronombres reflexivos y recíprocos.

ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundo: *she likes + -ing, I want to + inf.*

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

ESD 4.1. *Past simple/past continuous*.

ESD 4.2. *Past simple/past perfect*.

ESD 4.3. *Used to + infinitive*.

ESD 4.4. *Be/get used to + -ing*.

ESD 4.5. Preguntas sujeto y objeto.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect*.

ESD 5.2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.

ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future, etc.*

6. Expresar emociones.

ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy, etc)*.

ESD 6.2. Adverbios como *deeply, so + adjective, such + noun phrase*.

7. Expresar la opinión.

ESD 7.1. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it...*

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would*.

ESD 8.2. *I wish/if only*.

ESD 8.3. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.

ESD 8.4. Adverbios como *unfortunately, unluckily*.

9. Expresar argumentaciones.

ESD 9.1. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*

ESD 9.2. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc.*

ESD 9.3. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc.*

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

ESD 10.1. *Reported speech*.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ESD 10.2. Oraciones de relativo: *defining and non-defining*.

ESD 10.3. Expresiones idiomáticas y proverbios.

ESD 10.4. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*

ESD 10.5. Voz pasiva.

ESD 10.6. Infinitivos y gerundios.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

ESD 11.1. Fórmulas: *What's your view on?/ Do you agree?*

ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion, etc.*

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as, etc.*

ESD 12.2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite, etc.*

ESD 12.3. Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that, etc.*

ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably*.

ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*

ESD 13.2. Voz pasiva.

ESD 13.3. Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought, etc.*

ESD 13.4. Causativa (*have something done*).

ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more, etc.*

ESD 13.6. *False friends.*



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

INGLÉS - Curso 1º

INSTALACIONES ELÉTRICAS Y AUTOMÁTICAS

(Grado Medio)

ÍNDICE:

1. Contenidos. (página 2)
2. Metodología didáctica. (página 3)
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (página 3)
4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. (página 4)
5. Medidas de atención a la diversidad. (página 5)
6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
7. Programa de actividades extraescolares y complementarias. (página 5)
8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro. (página 6)

La Programación de este Ciclo de Grado Medio está basada en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, por la que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico en la Comunidad de Castilla y León. El módulo profesional de Inglés para el Ciclo de Instalaciones Eléctricas y Automáticas tiene una duración de 68 horas que se reparten a lo largo de los tres trimestres del curso en 2 horas semanales.

1. Contenidos.

1. Comprensión y producción de mensajes orales:

- Comprensión del mensaje emitido en videos y material audiovisual de contenido diverso.
- Empleo de las destrezas y técnicas básicas para desenvolverse en situaciones de carácter profesional y técnico en el sector.
- Participación en conversaciones cara a cara o telefónicas dentro de un contexto laboral.
- Uso del vocabulario necesario para mantener una conversación de uso cotidiano y en un ámbito profesional.

2. Interpretación de mensajes escritos:

- Análisis de los elementos morfosintácticos que aparecen en los documentos y textos empleados como elementos de trabajo.
- Terminología específica del sector.
- Fórmulas y frases hechas utilizadas en la comunicación escrita.
- Comprensión e interpretación de normas técnicas.

3. Emisión de textos escritos:

- Redacción de algún tipo de documento de ámbito profesional: faxes, facturas y albaranes, correos electrónicos y CVs, entre otros.

4. Realización de exposiciones:

- Grupos de trabajo para elaborar exposiciones orales sobre algunos de los temas tratados en los demás módulos.
- Elaboración de un video CV.
- Exposición del montaje de una instalación eléctrica básica.

2. Metodología didáctica.

Este módulo profesional mantiene como principal objetivo la formación necesaria para el uso de la lengua inglesa en el desempeño de actividades relacionadas con el sector, sirviendo, además para profundizar y ampliar en aspectos prácticos de la especialidad.

El profesorado trasladará fundamentalmente los contenidos de sus enseñanzas al ámbito de la especialidad, proponiendo actividades de comprensión y producción de mensajes orales y escritos para trabajar en todos los ámbitos de expresión en lengua inglesa. El desarrollo de las clases será totalmente en inglés.

Este módulo debe reforzar la posibilidad de que el alumnado afronte con garantías de éxito su trabajo ante grupos y colectivos con los que deba emplear la lengua inglesa. De ahí la necesidad de practicar las situaciones cotidianas y ocasionales que los profesionales conocen bien empleando exposiciones comprensibles y haciendo uso de un lenguaje técnico relacionado con las competencias profesionales asociadas a este módulo.

Con todo lo anterior se pretende conseguir que el alumnado tenga una actitud positiva hacia el aprendizaje y sea capaz de comprender la posible necesidad del uso de la lengua inglesa en el desempeño de su labor profesional. Esta actitud debe formar parte de la evaluación del alumnado y, por tanto, deberá impregnar la actuación y metodología didáctica del profesorado.

A la hora de impartir este módulo profesional, se tendrá en cuenta la necesidad de coordinación en contenidos, procesos y actividades procedimentales, con el profesorado que imparte todos los módulos profesionales.

Durante el presente curso se incluye el posible uso de plataformas institucionales, como *Teams*, que podrán utilizarse para realizar distintas tareas.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Se comunica oralmente con un interlocutor en lengua extranjera interpretando y transmitiendo la información necesaria para establecer los términos que delimiten una relación profesional dentro del sector.

Criterios de evaluación:

- a) Se entiende y se solicita información telefónica sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector, aplicando las fórmulas establecidas y utilizando el léxico adecuado.
- b) Se entienden mensajes emitidos en un contexto audiovisual, identificando los elementos clave para su comprensión.
- c) Se identifican los datos claves para descifrar un mensaje grabado relacionado con una actividad profesional habitual del sector profesional.

d) Se pide y se proporciona información, en una comunicación cara a cara, sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector utilizando las fórmulas más adecuadas.

e) Se interpreta la información recibida en una reunión de trabajo.

f) Se transmite dicha información seleccionando el registro adecuado.

2. Interpreta información escrita en lengua extranjera en el ámbito profesional, jurídico y laboral propio del sector, analizando los datos fundamentales para llevar a cabo las acciones oportunas.

Criterios de evaluación:

a) Se han buscado datos claves en un texto informativo en lengua extranjera sobre el sector.

b) Se han clasificado los datos de dicho texto según su importancia dentro del sector.

c) Se ha sintetizado el texto.

d) Se ha traducido con exactitud cualquier escrito referente al sector profesional.

3. Redacta y/o cumplimenta documentos e informes propios del sector en lengua extranjera con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.

Criterios de evaluación:

a) Se han cumplimentado documentos comerciales y de gestión específicos del sector.

b) Se ha elaborado un informe claro, conciso y preciso según su finalidad y/o destinatario, utilizando estructuras y nexos prestablecidos, basándose en datos recibidos en distintos contextos (conferencia, documentos, seminario, reunión).

4. Analiza las normas de protocolo del país del idioma extranjero, con el fin de dar una adecuada imagen en las relaciones profesionales establecidas con dicho país.

Criterios de evaluación:

a) Se ha presentado a sí mismo ante una supuesta visita a una empresa extranjera

b) Utiliza el lenguaje en situaciones cotidianas con corrección y propiedad, observando las normas de comportamiento que requiera el caso, de acuerdo con el protocolo profesional establecido en el país.

4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Pruebas orales y escritas: 60% de la nota

Asistencia, interés, esfuerzo: 20% de la nota

Trabajo realizado en clase: 20% de la nota

Quedará a juicio del profesor a cargo del grupo y en coordinación con el departamento de Inglés, acordar la necesidad de realizar más de una prueba oral o escrita al trimestre.

Teniendo en cuenta que este Ciclo de Formación Profesional es de carácter presencial, un 15% de faltas de asistencia NO JUSTIFICADAS determinará la imposibilidad de aplicar una evaluación continua. Este departamento establece, por tanto, que un número igual o superior a 12 faltas de asistencia no justificadas, en el primer y/o en el segundo y/o en el tercer trimestre, obligará a iniciar los trámites administrativos habilitados para la comunicación y aplicación efectiva de la pérdida de evaluación continua.

Igualmente, a juicio del profesor responsable del grupo y en coordinación con el Departamento de Inglés, las actividades encomendadas al alumnado y no realizadas, supondrán una calificación global (trimestral o si se persistiera en su no realización, final) igual o inferior a 4.

Ante la pérdida de evaluación continua, el alumno podrá presentarse a las pruebas oficiales que a este efecto regula la administración de los centros de Educación Secundaria. Dicha(s) prueba(s) recogerá(n) actividades de comprensión y producción oral y escrita de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y se considerará aprobada con una calificación igual o superior a 5.

5. Medidas de atención a la diversidad.

En un Ciclo Formativo, al no ser una enseñanza obligatoria, no se harán adaptaciones significativas de contenidos, pero si hay limitaciones o discapacidades físicas, se harán las adaptaciones organizativas y metodológicas oportunas para que ese alumno/a adquiera los objetivos y competencias correspondientes al módulo profesional de inglés.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos online y material obtenido de diferentes manuales. Ordenadores, pantalla digital, periódicos, revistas, artículos, videos, noticias ... o cualquier otro recurso que el profesor considere oportuno para la observación y práctica de la materia.

El profesorado a cargo de este Ciclo está elaborando igualmente material de trabajo, tanto de comprensión como de producción, a partir de recursos online.

7. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

No hay programada ninguna actividad para este ciclo.

8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

Al final de cada trimestre se realizará un análisis de los resultados para detectar las deficiencias más comunes. Se propondrán medidas de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado se evaluará observando la marcha de los alumnos en referencia a la distribución de los espacios y tiempos dedicados a los contenidos.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Se utilizarán métodos basados en un aprendizaje cooperativo, en el que la labor de grupo repercuta positivamente en el aprendizaje individual y en un ambiente agradable y distendido de trabajo.

Las reflexiones que se produzcan y conclusiones que se desprendan de toda esta evaluación de nuestra programación didáctica, se verán reflejadas en la Memoria Final del Departamento de Inglés. Será entonces cuando se evalúen los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del departamento al que pertenece la asignatura, así como cualquier otro aspecto didáctico o académico que consideremos pertinente, a nuestro juicio o a instancia de Jefatura de Estudios.

Para llevar a cabo dicha evaluación, el departamento hará un seguimiento continuo de la programación y, por lo tanto, un también continuo ejercicio de reflexión sobre la misma, a modo de autoevaluación, que nos permitirá ver si se ha desarrollado correctamente y si se cumplen los objetivos, y a la vez esta reflexión nos permitirá evaluar los motivos por los cuales hay alumnos que no consiguen superar la asignatura.

A través de las evaluaciones y una vez que ya tengamos resultados, iremos viendo si hay ese ajuste y la manera de llevarlo adelante si no lo hubiera. En este caso, se hará lo posible por conseguir una adecuación entre objetivos, contenidos, metodología y la naturaleza misma del alumnado así como su grado de interés y participación en los objetivos que debe alcanzar, porque no podemos dejar fuera del proceso a los alumnos, ya que, por mucho que queramos proponer, si no se da su colaboración y participación activa continua, tampoco se da el equilibrio tan necesario para que el engranaje enseñanza-aprendizaje, tan aparentemente simple pero tan complejo, funcione como debería, y por lo tanto el ajuste propuesto, con las evaluaciones como punto de apoyo, nos dará las pautas y puntos de referencia sobre el camino a seguir.

El proceso de autoevaluación se concreta en diferentes ámbitos:

Las reuniones de la Junta de evaluación, en las que se producen intercambios de impresiones con compañeros de las distintas áreas sobre, por ejemplo, capacidad de los alumnos, circunstancias personales, distribución en el aula...

Las reuniones de Departamento, en las que ponemos en común la adecuación de objetivos, contenidos, materiales, procedimientos, secuenciación de la materia en los distintos cursos y ciclos.

La autoevaluación de la práctica docente individual por medio de:

La observación directa en el aula, mediante la cual tomaremos notas que nos permitirán de cara a las siguientes actividades formar los grupos para trabajar las diferentes tareas siempre teniendo en cuenta la diversificación no sólo de capacidades, sino también de intereses y motivaciones

La elaboración de cuestionarios dirigidos al grupo completo, a grupos de trabajo, y a estudiantes individuales, destinados a extraer información que nos permita valorar nuestra práctica docente y no sólo para concretar la adquisición de conocimientos, sino también sobre las actitudes y principalmente sobre lo adecuado del proceso.

En estos cuestionarios se recogerá información sobre aspectos tales como:

- Temporalización y secuenciación.
- Materiales.
- Metodología
- Sugerencias.

INGLÉS - Curso 1º

MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO

(Grado Medio)

ÍNDICE:

1. Contenidos. (página 2)
2. Metodología didáctica. (página 3)
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (página 3)
4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. (página 4)
5. Medidas de atención a la diversidad. (página 5)
6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
7. Programa de actividades extraescolares y complementarias. (página 5)
8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro. (página 6)

La Programación de este Ciclo de Grado Medio está basada en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, por la que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico en la Comunidad de Castilla y León. El módulo profesional de Inglés para el Ciclo en Mantenimiento Electromecánico tiene una duración de 68 horas que se reparten a lo largo de los tres trimestres del curso en 2 horas semanales.

1. Contenidos.

1. Comprensión y producción de mensajes orales:

- Comprensión del mensaje emitido en videos y material audiovisual de contenido diverso.
- Empleo de las destrezas y técnicas básicas para desenvolverse en situaciones de carácter profesional y técnico en el sector.
- Participación en conversaciones cara a cara o telefónicas dentro de un contexto laboral.
- Uso del vocabulario necesario para mantener una conversación de uso cotidiano y en un ámbito profesional.

2. Interpretación de mensajes escritos:

- Análisis de los elementos morfosintácticos que aparecen en los documentos y textos empleados como elementos de trabajo.
- Terminología específica del sector.
- Fórmulas y frases hechas utilizadas en la comunicación escrita.
- Comprensión e interpretación de normas técnicas.

3. Emisión de textos escritos:

- Redacción de algún tipo de documento de ámbito profesional: faxes, facturas y albaranes, correos electrónicos y CVs, entre otros.

4. Realización de exposiciones:

- Grupos de trabajo para elaborar exposiciones orales sobre algunos de los temas tratados en los demás módulos.
- Elaboración de un video CV.
- Exposición de las características de un dispositivo electrónico actual.

2. Metodología didáctica.

Este módulo profesional mantiene como principal objetivo la formación necesaria para el uso de la lengua inglesa en el desempeño de actividades relacionadas con el sector, sirviendo, además para profundizar y ampliar en aspectos prácticos de la especialidad.

El profesorado trasladará fundamentalmente los contenidos de sus enseñanzas al ámbito de la especialidad, proponiendo actividades de comprensión y producción de mensajes orales y escritos para trabajar en todos los ámbitos de expresión en lengua inglesa. El desarrollo de las clases será totalmente en inglés.

Este módulo debe reforzar la posibilidad de que el alumnado afronte con garantías de éxito su trabajo ante grupos y colectivos con los que deba emplear la lengua inglesa. De ahí la necesidad de practicar las situaciones cotidianas y ocasionales que los profesionales conocen bien empleando exposiciones comprensibles y haciendo uso de un lenguaje técnico relacionado con las competencias profesionales asociadas a este módulo.

Con todo lo anterior se pretende conseguir que el alumnado tenga una actitud positiva hacia el aprendizaje y sea capaz de comprender la posible necesidad del uso de la lengua inglesa en el desempeño de su labor profesional. Esta actitud debe formar parte de la evaluación del alumnado y, por tanto, deberá impregnar la actuación y metodología didáctica del profesorado.

A la hora de impartir este módulo profesional, se tendrá en cuenta la necesidad de coordinación en contenidos, procesos y actividades procedimentales, con el profesorado que imparte todos los módulos profesionales.

Durante el presente curso se incluye el posible uso de plataformas institucionales, como *Teams*, que podrán utilizarse para realizar distintas tareas.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Se comunica oralmente con un interlocutor en lengua extranjera interpretando y transmitiendo la información necesaria para establecer los términos que delimiten una relación profesional dentro del sector.

Criterios de evaluación:

- a) Se entiende y se solicita información telefónica sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector, aplicando las fórmulas establecidas y utilizando el léxico adecuado.
- b) Se entienden mensajes emitidos en un contexto audiovisual, identificando los elementos clave para su comprensión.
- c) Se identifican los datos claves para descifrar un mensaje grabado relacionado con una actividad profesional habitual del sector profesional.

d) Se pide y se proporciona información, en una comunicación cara a cara, sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector utilizando las fórmulas más adecuadas.

e) Se interpreta la información recibida en una reunión de trabajo.

f) Se transmite dicha información seleccionando el registro adecuado.

2. Interpreta información escrita en lengua extranjera en el ámbito profesional, jurídico y laboral propio del sector, analizando los datos fundamentales para llevar a cabo las acciones oportunas.

Criterios de evaluación:

a) Se han buscado datos claves en un texto informativo en lengua extranjera sobre el sector.

b) Se han clasificado los datos de dicho texto según su importancia dentro del sector.

c) Se ha sintetizado el texto.

d) Se ha traducido con exactitud cualquier escrito referente al sector profesional.

3. Redacta y/o cumplimenta documentos e informes propios del sector en lengua extranjera con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.

Criterios de evaluación:

a) Se han cumplimentado documentos comerciales y de gestión específicos del sector.

b) Se ha elaborado un informe claro, conciso y preciso según su finalidad y/o destinatario, utilizando estructuras y nexos prestablecidos, basándose en datos recibidos en distintos contextos (conferencia, documentos, seminario, reunión).

4. Analiza las normas de protocolo del país del idioma extranjero, con el fin de dar una adecuada imagen en las relaciones profesionales establecidas con dicho país.

Criterios de evaluación:

a) Se ha presentado a sí mismo ante una supuesta visita a una empresa extranjera

b) Utiliza el lenguaje en situaciones cotidianas con corrección y propiedad, observando las normas de comportamiento que requiera el caso, de acuerdo con el protocolo profesional establecido en el país.

4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Pruebas orales y escritas: 60% de la nota

Asistencia, interés, esfuerzo: 20% de la nota

Trabajo realizado en clase: 20% de la nota

Quedará a juicio del profesor a cargo del grupo y en coordinación con el departamento de Inglés, acordar la necesidad de realizar más de una prueba oral o escrita al trimestre.

Teniendo en cuenta que este Ciclo de Formación Profesional es de carácter presencial, un 15% de faltas de asistencia NO JUSTIFICADAS determinará la imposibilidad de aplicar una evaluación continua. Este departamento establece, por tanto, que un número igual o superior a 12 faltas de asistencia no justificadas, ya sea en el primer, segundo o en el tercer trimestre, obligará a iniciar los trámites administrativos habilitados para la comunicación y aplicación efectiva de la pérdida de evaluación continua.

Igualmente, a juicio del profesor responsable del grupo y en coordinación con el Departamento de Inglés, las actividades encomendadas al alumnado y no realizadas, supondrán una calificación global (trimestral o si se persistiera en su no realización, final) igual o inferior a 4.

Ante la pérdida de evaluación continua, el alumno podrá presentarse a las pruebas oficiales que a este efecto regula la administración de los centros de Educación Secundaria. Dicha(s) prueba(s) recogerá(n) actividades de comprensión y producción oral y escrita de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y se considerará aprobada con una calificación igual o superior a 5.

5. Medidas de atención a la diversidad.

En un Ciclo Formativo, al no ser una enseñanza obligatoria, no se harán adaptaciones significativas de contenidos, pero si hay limitaciones o discapacidades físicas, se harán las adaptaciones organizativas y metodológicas oportunas para que ese alumno/a adquiera los objetivos y competencias correspondientes al módulo profesional de inglés.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos online y material obtenido de diferentes manuales. Ordenadores, pantalla digital, periódicos, revistas, artículos, videos, noticias ... o cualquier otro recurso que el profesor considere oportuno para la observación y práctica de la materia.

El profesorado a cargo de este Ciclo está elaborando igualmente material de trabajo, tanto de comprensión como de producción, a partir de recursos online.

7. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

No hay programada ninguna actividad para este ciclo.

8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

Al final de cada trimestre se realizará un análisis de los resultados para detectar las deficiencias más comunes. Se propondrán medidas de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado se evaluará observando la marcha de los alumnos en referencia a la distribución de los espacios y tiempos dedicados a los contenidos.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Se utilizarán métodos basados en un aprendizaje cooperativo, en el que la labor de grupo repercuta positivamente en el aprendizaje individual y en un ambiente agradable y distendido de trabajo.

Las reflexiones que se produzcan y conclusiones que se desprendan de toda esta evaluación de nuestra programación didáctica, se verán reflejadas en la Memoria Final del Departamento de Inglés. Será entonces cuando se evalúen los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del departamento al que pertenece la asignatura, así como cualquier otro aspecto didáctico o académico que consideremos pertinente, a nuestro juicio o a instancia de Jefatura de Estudios.

Para llevar a cabo dicha evaluación, el departamento hará un seguimiento continuo de la programación y, por lo tanto, un también continuo ejercicio de reflexión sobre la misma, a modo de autoevaluación, que nos permitirá ver si se ha desarrollado correctamente y si se cumplen los objetivos, y a la vez esta reflexión nos permitirá evaluar los motivos por los cuales hay alumnos que no consiguen superar la asignatura.

A través de las evaluaciones y una vez que ya tengamos resultados, iremos viendo si hay ese ajuste y la manera de llevarlo adelante si no lo hubiera. En este caso, se hará lo posible por conseguir una adecuación entre objetivos, contenidos, metodología y la naturaleza misma del alumnado así como su grado de interés y participación en los objetivos que debe alcanzar, porque no podemos dejar fuera del proceso a los alumnos, ya que, por mucho que queramos proponer, si no se da su colaboración y participación activa continua, tampoco se da el equilibrio tan necesario para que el engranaje enseñanza-aprendizaje, tan aparentemente simple pero tan complejo, funcione como debería, y por lo tanto el ajuste propuesto, con las evaluaciones como punto de apoyo, nos dará las pautas y puntos de referencia sobre el camino a seguir.

El proceso de autoevaluación se concreta en diferentes ámbitos:

Las reuniones de la Junta de evaluación, en las que se producen intercambios de impresiones con compañeros de las distintas áreas sobre, por ejemplo, capacidad de los alumnos, circunstancias personales, distribución en el aula...

Las reuniones de Departamento, en las que ponemos en común la adecuación de objetivos, contenidos, materiales, procedimientos, secuenciación de la materia en los distintos cursos y ciclos.

La autoevaluación de la práctica docente individual por medio de:

La observación directa en el aula, mediante la cual tomaremos notas que nos permitirán de cara a las siguientes actividades formar los grupos para trabajar las diferentes tareas siempre teniendo en cuenta la diversificación no sólo de capacidades, sino también de intereses y motivaciones

La elaboración de cuestionarios dirigidos al grupo completo, a grupos de trabajo, y a estudiantes individuales, destinados a extraer información que nos permita valorar nuestra práctica docente y no sólo para concretar la adquisición de conocimientos, sino también sobre las actitudes y principalmente sobre lo adecuado del proceso.

En estos cuestionarios se recogerá información sobre aspectos tales como:

- Temporalización y secuenciación.
- Materiales.
- Metodología
- Sugerencias.

INGLÉS - Curso 1º

MECATRÓNICA INDUSTRIAL

(Grado Superior)

ÍNDICE:

1. Contenidos. (página 2)
2. Metodología didáctica. (página 3)
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (página 3)
4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. (página 4)
5. Medidas de atención a la diversidad. (página 5)
6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
7. Programa de actividades extraescolares y complementarias. (página 5)
8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro. (página 6)

La Programación de este Ciclo de Grado Medio está basada en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, por la que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico en la Comunidad de Castilla y León. El módulo profesional de Inglés para el Ciclo de Mecatrónica Industrial tiene una duración de 68 horas que se reparten a lo largo de los tres trimestres del curso en 2 horas semanales.

1. Contenidos.

1. Comprensión y producción de mensajes orales:

- Comprensión del mensaje emitido en videos y material audiovisual de contenido diverso.
- Empleo de las destrezas y técnicas básicas para desenvolverse en situaciones de carácter profesional y técnico en el sector.
- Participación en conversaciones cara a cara o telefónicas dentro de un contexto laboral.
- Uso del vocabulario necesario para mantener una conversación de uso cotidiano y en un ámbito profesional.

2. Interpretación de mensajes escritos:

- Análisis de los elementos morfosintácticos que aparecen en los documentos y textos empleados como elementos de trabajo.
- Terminología específica del sector.
- Fórmulas y frases hechas utilizadas en la comunicación escrita.
- Comprensión e interpretación de normas técnicas.

3. Emisión de textos escritos:

- Redacción de algún tipo de documento de ámbito profesional: faxes, facturas y albaranes, correos electrónicos y CVs, entre otros.

4. Realización de exposiciones:

- Grupos de trabajo para elaborar exposiciones orales sobre algunos de los temas tratados en los demás módulos.
- Elaboración de un video CV.
- Exposición del proceso de fabricación de un dispositivo o de un artículo comercializado y de uso habitual.

2. Metodología didáctica.

Este módulo profesional mantiene como principal objetivo la formación necesaria para el uso de la lengua inglesa en el desempeño de actividades relacionadas con el sector, sirviendo, además para profundizar y ampliar en aspectos prácticos de la especialidad.

El profesorado trasladará fundamentalmente los contenidos de sus enseñanzas al ámbito de la especialidad, proponiendo actividades de comprensión y producción de mensajes orales y escritos para trabajar en todos los ámbitos de expresión en lengua inglesa. El desarrollo de las clases será totalmente en inglés.

Este módulo debe reforzar la posibilidad de que el alumnado afronte con garantías de éxito su trabajo ante grupos y colectivos con los que deba emplear la lengua inglesa. De ahí la necesidad de practicar las situaciones cotidianas y ocasionales que los profesionales conocen bien empleando exposiciones comprensibles y haciendo uso de un lenguaje técnico relacionado con las competencias profesionales asociadas a este módulo.

Con todo lo anterior se pretende conseguir que el alumnado tenga una actitud positiva hacia el aprendizaje y sea capaz de comprender la posible necesidad del uso de la lengua inglesa en el desempeño de su labor profesional. Esta actitud debe formar parte de la evaluación del alumnado y, por tanto, deberá impregnar la actuación y metodología didáctica del profesorado.

A la hora de impartir este módulo profesional, se tendrá en cuenta la necesidad de coordinación en contenidos, procesos y actividades procedimentales, con el profesorado que imparte todos los módulos profesionales.

Durante el presente curso se incluye el posible uso de plataformas institucionales, como *Teams*, que podrán utilizarse para realizar distintas tareas.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Se comunica oralmente con un interlocutor en lengua extranjera interpretando y transmitiendo la información necesaria para establecer los términos que delimiten una relación profesional dentro del sector.

Criterios de evaluación:

- a) Se entiende y se solicita información telefónica sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector, aplicando las fórmulas establecidas y utilizando el léxico adecuado.
- b) Se entienden mensajes emitidos en un contexto audiovisual, identificando los elementos clave para su comprensión.
- c) Se identifican los datos claves para descifrar un mensaje grabado relacionado con una actividad profesional habitual del sector profesional.

d) Se pide y se proporciona información, en una comunicación cara a cara, sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector utilizando las fórmulas más adecuadas.

e) Se interpreta la información recibida en una reunión de trabajo.

f) Se transmite dicha información seleccionando el registro adecuado.

2. Interpreta información escrita en lengua extranjera en el ámbito profesional, jurídico y laboral propio del sector, analizando los datos fundamentales para llevar a cabo las acciones oportunas.

Criterios de evaluación:

a) Se han buscado datos claves en un texto informativo en lengua extranjera sobre el sector.

b) Se han clasificado los datos de dicho texto según su importancia dentro del sector.

c) Se ha sintetizado el texto.

d) Se ha traducido con exactitud cualquier escrito referente al sector profesional.

3. Redacta y/o cumplimenta documentos e informes propios del sector en lengua extranjera con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.

Criterios de evaluación:

a) Se han cumplimentado documentos comerciales y de gestión específicos del sector.

b) Se ha elaborado un informe claro, conciso y preciso según su finalidad y/o destinatario, utilizando estructuras y nexos prestablecidos, basándose en datos recibidos en distintos contextos (conferencia, documentos, seminario, reunión).

4. Analiza las normas de protocolo del país del idioma extranjero, con el fin de dar una adecuada imagen en las relaciones profesionales establecidas con dicho país.

Criterios de evaluación:

a) Se ha presentado a sí mismo ante una supuesta visita a una empresa extranjera

b) Utiliza el lenguaje en situaciones cotidianas con corrección y propiedad, observando las normas de comportamiento que requiera el caso, de acuerdo con el protocolo profesional establecido en el país.

4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Pruebas orales y escritas: 60% de la nota

Asistencia, interés, esfuerzo: 20% de la nota

Trabajo realizado en clase: 20% de la nota

Quedará a juicio del profesor a cargo del grupo y en coordinación con el departamento de Inglés, acordar la necesidad de realizar más de una prueba oral o escrita al trimestre.

Teniendo en cuenta que este Ciclo de Formación Profesional es de carácter presencial, un 15% de faltas de asistencia NO JUSTIFICADAS determinará la imposibilidad de aplicar una evaluación continua. Este departamento establece, por tanto, que un número igual o superior a 12 faltas de asistencia no justificadas, ya sea en el primer, segundo o en el tercer trimestre, obligará a iniciar los trámites administrativos habilitados para la comunicación y aplicación efectiva de la pérdida de evaluación continua.

Igualmente, a juicio del profesor responsable del grupo y en coordinación con el Departamento de Inglés, las actividades encomendadas al alumnado y no realizadas, supondrán una calificación global (trimestral o si se persistiera en su no realización, final) igual o inferior a 4.

Ante la pérdida de evaluación continua, el alumno podrá presentarse a las pruebas oficiales que a este efecto regula la administración de los centros de Educación Secundaria. Dicha(s) prueba(s) recogerá(n) actividades de comprensión y producción oral y escrita de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y se considerará aprobada con una calificación igual o superior a 5.

5. Medidas de atención a la diversidad.

En un Ciclo Formativo, al no ser una enseñanza obligatoria, no se harán adaptaciones significativas de contenidos, pero si hay limitaciones o discapacidades físicas, se harán las adaptaciones organizativas y metodológicas oportunas para que ese alumno/a adquiera los objetivos y competencias correspondientes al módulo profesional de inglés.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos online y material obtenido de diferentes manuales. Ordenadores, pantalla digital, periódicos, revistas, artículos, videos, noticias ... o cualquier otro recurso que el profesor considere oportuno para la observación y práctica de la materia.

El profesorado a cargo de este Ciclo está elaborando igualmente material de trabajo, tanto de comprensión como de producción, a partir de recursos online.

7. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

No hay programada ninguna actividad para este ciclo.

8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

Al final de cada trimestre se realizará un análisis de los resultados para detectar las deficiencias más comunes. Se propondrán medidas de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado se evaluará observando la marcha de los alumnos en referencia a la distribución de los espacios y tiempos dedicados a los contenidos.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Se utilizarán métodos basados en un aprendizaje cooperativo, en el que la labor de grupo repercuta positivamente en el aprendizaje individual y en un ambiente agradable y distendido de trabajo.

Las reflexiones que se produzcan y conclusiones que se desprendan de toda esta evaluación de nuestra programación didáctica, se verán reflejadas en la Memoria Final del Departamento de Inglés. Será entonces cuando se evalúen los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del departamento al que pertenece la asignatura, así como cualquier otro aspecto didáctico o académico que consideremos pertinente, a nuestro juicio o a instancia de Jefatura de Estudios.

Para llevar a cabo dicha evaluación, el departamento hará un seguimiento continuo de la programación y, por lo tanto, un también continuo ejercicio de reflexión sobre la misma, a modo de autoevaluación, que nos permitirá ver si se ha desarrollado correctamente y si se cumplen los objetivos, y a la vez esta reflexión nos permitirá evaluar los motivos por los cuales hay alumnos que no consiguen superar la asignatura.

A través de las evaluaciones y una vez que ya tengamos resultados, iremos viendo si hay ese ajuste y la manera de llevarlo adelante si no lo hubiera. En este caso, se hará lo posible por conseguir una adecuación entre objetivos, contenidos , metodología y la naturaleza misma del alumnado así como su grado de interés y participación en los objetivos que debe alcanzar, porque no podemos dejar fuera del proceso a los alumnos, ya que , por mucho que queramos proponer, si no se da su colaboración y participación activa continua, tampoco se da el equilibrio tan necesario para que el engranaje enseñanza-aprendizaje, tan aparentemente simple pero tan complejo, funcione como debería, y por lo tanto el ajuste propuesto, con las evaluaciones como punto de apoyo, nos dará las pautas y puntos de referencia sobre el camino a seguir.

El proceso de autoevaluación se concreta en diferentes ámbitos:

Las reuniones de la Junta de evaluación, en las que se producen intercambios de impresiones con compañeros de las distintas áreas sobre, por ejemplo, capacidad de los alumnos, circunstancias personales, distribución en el aula...

Las reuniones de Departamento, en las que ponemos en común la adecuación de objetivos, contenidos, materiales, procedimientos, secuenciación de la materia en los distintos cursos y ciclos.

La autoevaluación de la práctica docente individual por medio de:

La observación directa en el aula, mediante la cual tomaremos notas que nos permitirán de cara a las siguientes actividades formar los grupos para trabajar las diferentes tareas siempre teniendo en cuenta la diversificación no sólo de capacidades, sino también de intereses y motivaciones

La elaboración de cuestionarios dirigidos al grupo completo, a grupos de trabajo, y a estudiantes individuales, destinados a extraer información que nos permita valorar nuestra práctica docente y no sólo para concretar la adquisición de conocimientos, sino también sobre las actitudes y principalmente sobre lo adecuado del proceso.

En estos cuestionarios se recogerá información sobre aspectos tales como:

- Temporalización y secuenciación.
- Materiales.
- Metodología
- Sugerencias.

INGLÉS - Curso 1º

TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

(Grado Medio)

ÍNDICE:

1. Contenidos. (página 2)
2. Metodología didáctica. (página 3)
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (página 3)
4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. (página 4)
5. Medidas de atención a la diversidad. (página 5)
6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
7. Programa de actividades extraescolares y complementarias. (página 5)
8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro. (página 6)

La Programación de este Ciclo de Grado Medio está basada en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, por la que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico en la Comunidad de Castilla y León. El módulo profesional de Inglés para el Ciclo de Técnico en Gestión Administrativa tiene una duración de 68 horas que se reparten a lo largo de los tres trimestres del curso en 2 horas semanales.

1. Contenidos.

1. Comprensión y producción de mensajes orales:

- Comprensión del mensaje emitido en videos y material audiovisual de contenido diverso.
- Empleo de las destrezas y técnicas básicas para desenvolverse en situaciones de carácter profesional y técnico en el sector.
- Participación en conversaciones cara a cara o telefónicas dentro de un contexto laboral.
- Uso del vocabulario necesario para mantener una conversación de uso cotidiano y en un ámbito profesional.

2. Interpretación de mensajes escritos:

- Análisis de los elementos morfosintácticos que aparecen en los documentos y textos empleados como elementos de trabajo.
- Terminología específica del sector.
- Fórmulas y frases hechas utilizadas en la comunicación escrita.
- Comprensión e interpretación de normas técnicas.

3. Emisión de textos escritos:

- Redacción de algún tipo de documento de ámbito profesional: faxes, facturas y albaranes, correos electrónicos y CVs, entre otros.

4. Realización de exposiciones:

- Grupos de trabajo para elaborar exposiciones orales sobre algunos de los temas tratados en éste o en los demás módulos.
- Elaboración de un video CV.
- Exposición sobre “Personal and Educational Background”.

2. Metodología didáctica.

Este módulo profesional mantiene como principal objetivo la formación necesaria para el uso de la lengua inglesa en el desempeño de actividades relacionadas con el sector, sirviendo, además para profundizar y ampliar en aspectos prácticos de la especialidad.

El profesorado trasladará fundamentalmente los contenidos de sus enseñanzas al ámbito de la especialidad, proponiendo actividades de comprensión y producción de mensajes orales y escritos para trabajar en todos los ámbitos de expresión en lengua inglesa. El desarrollo de las clases será totalmente en inglés.

Este módulo debe reforzar la posibilidad de que el alumnado afronte con garantías de éxito su trabajo ante grupos y colectivos con los que deba emplear la lengua inglesa. De ahí la necesidad de practicar las situaciones cotidianas y ocasionales que los profesionales conocen bien empleando exposiciones comprensibles y haciendo uso de un lenguaje técnico relacionado con las competencias profesionales asociadas a este módulo.

Con todo lo anterior se pretende conseguir que el alumnado tenga una actitud positiva hacia el aprendizaje y sea capaz de comprender la posible necesidad del uso de la lengua inglesa en el desempeño de su labor profesional. Esta actitud debe formar parte de la evaluación del alumnado y, por tanto, deberá impregnar la actuación y metodología didáctica del profesorado.

A la hora de impartir este módulo profesional, se tendrá en cuenta la necesidad de coordinación en contenidos, procesos y actividades procedimentales, con el profesorado que imparte todos los módulos profesionales.

Durante el presente curso se incluye el posible uso de plataformas institucionales, como *Teams*, que podrán utilizarse para realizar distintas tareas.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Se comunica oralmente con un interlocutor en lengua extranjera interpretando y transmitiendo la información necesaria para establecer los términos que delimiten una relación profesional dentro del sector.

Criterios de evaluación:

- a) Se entiende y se solicita información telefónica sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector, aplicando las fórmulas establecidas y utilizando el léxico adecuado.
- b) Se entienden mensajes emitidos en un contexto audiovisual, identificando los elementos clave para su comprensión.
- c) Se identifican los datos claves para descifrar un mensaje grabado relacionado con una actividad profesional habitual del sector profesional.

d) Se pide y se proporciona información, en una comunicación cara a cara, sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector utilizando las fórmulas más adecuadas.

e) Se interpreta la información recibida en una reunión de trabajo.

f) Se transmite dicha información seleccionando el registro adecuado.

2. Interpreta información escrita en lengua extranjera en el ámbito profesional, jurídico y laboral propio del sector, analizando los datos fundamentales para llevar a cabo las acciones oportunas.

Criterios de evaluación:

a) Se han buscado datos claves en un texto informativo en lengua extranjera sobre el sector.

b) Se han clasificado los datos de dicho texto según su importancia dentro del sector.

c) Se ha sintetizado el texto.

d) Se ha traducido con exactitud cualquier escrito referente al sector profesional.

3. Redacta y/o cumplimenta documentos e informes propios del sector en lengua extranjera con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.

Criterios de evaluación:

a) Se han cumplimentado documentos comerciales y de gestión específicos del sector.

b) Se ha elaborado un informe claro, conciso y preciso según su finalidad y/o destinatario, utilizando estructuras y nexos prestablecidos, basándose en datos recibidos en distintos contextos (conferencia, documentos, seminario, reunión).

4. Analiza las normas de protocolo del país del idioma extranjero, con el fin de dar una adecuada imagen en las relaciones profesionales establecidas con dicho país.

Criterios de evaluación:

a) Se ha presentado a sí mismo ante una supuesta visita a una empresa extranjera

b) Utiliza el lenguaje en situaciones cotidianas con corrección y propiedad, observando las normas de comportamiento que requiera el caso, de acuerdo con el protocolo profesional establecido en el país.

4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Pruebas orales y escritas: 60% de la nota

Asistencia, interés, esfuerzo: 20% de la nota

Trabajo realizado en clase: 20% de la nota

Quedará a juicio del profesor a cargo del grupo y en coordinación con el departamento de Inglés, acordar la necesidad de realizar más de una prueba oral o escrita al trimestre.

Teniendo en cuenta que este Ciclo de Formación Profesional es de carácter presencial, un 15% de faltas de asistencia NO JUSTIFICADAS determinará la imposibilidad de aplicar una evaluación continua. Este departamento establece, por tanto, que un número igual o superior a 12 faltas de asistencia no justificadas, ya sea en el primer, segundo o en el tercer trimestre, obligará a iniciar los trámites administrativos habilitados para la comunicación y aplicación efectiva de la pérdida de evaluación continua.

Igualmente, a juicio del profesor responsable del grupo y en coordinación con el Departamento de Inglés, las actividades encomendadas al alumnado y no realizadas, supondrán una calificación global (trimestral o si se persistiera en su no realización, final) igual o inferior a 4.

Ante la pérdida de evaluación continua, el alumno podrá presentarse a las pruebas oficiales que a este efecto regula la administración de los centros de Educación Secundaria. Dicha(s) prueba(s) recogerá(n) actividades de comprensión y producción oral y escrita de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y se considerará aprobada con una calificación igual o superior a 5.

5. Medidas de atención a la diversidad.

En un Ciclo Formativo, al no ser una enseñanza obligatoria, no se harán adaptaciones significativas de contenidos, pero si hay limitaciones o discapacidades físicas, se harán las adaptaciones organizativas y metodológicas oportunas para que ese alumno/a adquiera los objetivos y competencias correspondientes al módulo profesional de inglés.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos online y material obtenido de diferentes manuales. Ordenadores, pantalla digital, periódicos, revistas, artículos, videos, noticias ... o cualquier otro recurso que el profesor considere oportuno para la observación y práctica de la materia.

El profesorado a cargo de este Ciclo está elaborando igualmente material de trabajo, tanto de comprensión como de producción, a partir de recursos online.

7. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

No hay programada ninguna actividad para este ciclo.

8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

Al final de cada trimestre se realizará un análisis de los resultados para detectar las deficiencias más comunes. Se propondrán medidas de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado se evaluará observando la marcha de los alumnos en referencia a la distribución de los espacios y tiempos dedicados a los contenidos.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Se utilizarán métodos basados en un aprendizaje cooperativo, en el que la labor de grupo repercuta positivamente en el aprendizaje individual y en un ambiente agradable y distendido de trabajo.

Las reflexiones que se produzcan y conclusiones que se desprendan de toda esta evaluación de nuestra programación didáctica, se verán reflejadas en la Memoria Final del Departamento de Inglés. Será entonces cuando se evalúen los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del departamento al que pertenece la asignatura, así como cualquier otro aspecto didáctico o académico que consideremos pertinente, a nuestro juicio o a instancia de Jefatura de Estudios.

Para llevar a cabo dicha evaluación, el departamento hará un seguimiento continuo de la programación y, por lo tanto, un también continuo ejercicio de reflexión sobre la misma, a modo de autoevaluación, que nos permitirá ver si se ha desarrollado correctamente y si se cumplen los objetivos, y a la vez esta reflexión nos permitirá evaluar los motivos por los cuales hay alumnos que no consiguen superar la asignatura.

A través de las evaluaciones y una vez que ya tengamos resultados, iremos viendo si hay ese ajuste y la manera de llevarlo adelante si no lo hubiera. En este caso, se hará lo posible por conseguir una adecuación entre objetivos, contenidos, metodología y la naturaleza misma del alumnado así como su grado de interés y participación en los objetivos que debe alcanzar, porque no podemos dejar fuera del proceso a los alumnos, ya que, por mucho que queramos proponer, si no se da su colaboración y participación activa continua, tampoco se da el equilibrio tan necesario para que el engranaje enseñanza-aprendizaje, tan aparentemente simple pero tan complejo, funcione como debería, y por lo tanto el ajuste propuesto, con las evaluaciones como punto de apoyo, nos dará las pautas y puntos de referencia sobre el camino a seguir.

El proceso de autoevaluación se concreta en diferentes ámbitos:

Las reuniones de la Junta de evaluación, en las que se producen intercambios de impresiones con compañeros de las distintas áreas sobre, por ejemplo, capacidad de los alumnos, circunstancias personales, distribución en el aula...

Las reuniones de Departamento, en las que ponemos en común la adecuación de objetivos, contenidos, materiales, procedimientos, secuenciación de la materia en los distintos cursos y ciclos.

La autoevaluación de la práctica docente individual por medio de:

La observación directa en el aula, mediante la cual tomaremos notas que nos permitirán de cara a las siguientes actividades formar los grupos para trabajar las diferentes tareas siempre teniendo en cuenta la diversificación no sólo de capacidades, sino también de intereses y motivaciones

La elaboración de cuestionarios dirigidos al grupo completo, a grupos de trabajo, y a estudiantes individuales, destinados a extraer información que nos permita valorar nuestra práctica docente y no sólo para concretar la adquisición de conocimientos, sino también sobre las actitudes y principalmente sobre lo adecuado del proceso.

En estos cuestionarios se recogerá información sobre aspectos tales como:

- Temporalización y secuenciación.
- Materiales.
- Metodología
- Sugerencias.

INGLÉS – Curso 2º

TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

(Grado Medio)

ÍNDICE:

1. Contenidos. (página 2)
2. Orientaciones pedagógicas y metodológicas. (página 2)
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (página 4)
4. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. (página 5)
5. Medidas de atención a la diversidad. (página 5)
6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
7. Programa de actividades extraescolares y complementarias. (página 5)
8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro. (página 5)

La Programación de este Ciclo de Grado Medio está basada en el DECRETO 32/2019, de 19 de agosto, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Gestión Administrativa en la Comunidad de Castilla y León. El módulo profesional de Inglés para gestión administrativa tiene una duración de 42 horas que se reparten a lo largo de los dos primeros trimestres del curso en 2 horas semanales.

1. Contenidos.

1. Comprensión y producción de mensajes orales:

- Conversaciones telefónicas o a través de video-conferencia.
- Empleo de las destrezas y técnicas básicas para desenvolverse en situaciones de carácter comercial y técnico en el sector.
- Participación en conversaciones telefónicas dentro de un contexto de negocios.
- Vocabulario necesario para mantener una conversación en el ámbito comercial.

2. Interpretación de mensajes escritos:

- Análisis de los elementos morfosintácticos que aparecen en los documentos y textos empleados como elementos de trabajo.
- Terminología específica del sector el trabajo administrativo.
- Fórmulas y frases hechas utilizadas en la comunicación escrita.
- Comprensión e interpretación de planos, esquemas y normas técnicas

3. Emisión de textos escritos:

- Redacción de todo tipo de correspondencia comercial: faxes, informes, notas, correo electrónico, etc. entre otros.

4. Realización de exposiciones:

- Grupos de trabajo para elaborar exposiciones orales sobre algunos de los temas tratados en los demás módulos.
- Simulación de una ponencia para un congreso relativo a temas del sector.
- Elaboración de debates sobre temas de actualidad en el sector del trabajo administrativo.

2. Orientaciones pedagógicas y metodológicas.

Este módulo profesional mantiene como principal objetivo la formación necesaria para el uso de la lengua inglesa en el desempeño de actividades relacionadas con el sector, sirviendo, además para profundizar y ampliar en aspectos prácticos de la especialidad.

El profesorado debe trasladar los contenidos de sus enseñanzas al ámbito de la especialidad, proponiendo actividades para reforzar el aspecto oral de la lengua inglesa, sin descuidar por ello el uso de la lengua escrita. El desarrollo de las clases, será totalmente en inglés.

Se han de potenciar, por tanto, la realización de exposiciones orales partiendo de:

- Audición de grabaciones audio/video procedentes de la vida cotidiana y del sector del trabajo administrativo.
- Textos escritos procedentes de medios de comunicación, internet, organismos internacionales, etc.

Siguiendo en la misma línea, el profesorado propondrá actividades de trabajo que promuevan el desarrollo de las siguientes destrezas:

- Simulaciones de comunicación telefónica y cara a cara con proveedores y clientes.
- Recreación de situaciones reales en una empresa o entidad cuya actividad se relacione directamente con tareas administrativas.
- Creación de conversaciones que provoquen debates en el grupo acerca del funcionamiento de una pyme o entidad dedicada a actividades administrativas.
- Grabación de situaciones de comunicación o intervenciones profesionales por parte del alumno.
- Producción y comprensión de textos y mensajes orales, incluso como apoyo de futuras intervenciones profesionales.
- Fomento del trabajo autónomo por parte del alumnado.
- Interpretación de normas, planos y esquemas.

Este módulo debe reforzar la posibilidad de que el alumnado afronte con garantías de éxito su trabajo ante grupos y colectivos con los que debe emplear la lengua inglesa. De ahí la necesidad de practicar las situaciones cotidianas y ocasionales que los profesionales conocen bien empleando exposiciones comprensivas y haciendo uso de lenguajes técnicos relacionados con la actividad administrativa.

Con todo lo anterior se pretende conseguir que el alumnado tenga una actitud positiva hacia los aprendizajes y sea capaz de comprender la gran necesidad del uso de la lengua inglesa en el desempeño de su labor profesional en actividades de apoyo administrativo. Esta actitud debe formar parte de la evaluación del alumnado y, por tanto, deberá impregnar la actuación y metodología didáctica del profesorado.

A la hora de impartir este módulo profesional, se tendrá en cuenta la necesidad de coordinación en contenidos, procesos y actividades procedimentales, con el profesorado que imparte todos los módulos profesionales.

Durante el presente curso se incluye el posible uso de las plataformas institucionales Moodle (Aula Virtual) y Teams que podrán utilizarse para enviar tareas.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Se comunica oralmente con un interlocutor en lengua extranjera interpretando y transmitiendo la información necesaria para establecer los términos que delimiten una relación profesional dentro del sector.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha pedido información telefónica sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector, aplicando las fórmulas establecidas y utilizando el léxico adecuado.
- b) Se ha dado la información requerida a través del teléfono, escogiendo las fórmulas y léxico necesarios para expresarla con la mayor precisión y concreción.
- c) Se han identificado los datos claves para descifrar un mensaje grabado relacionado con una actividad profesional habitual del sector profesional.
- d) Se ha pedido información, en una comunicación cara a cara, sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector definiendo de entre las fórmulas prestablecidas las más adecuadas.
- e) Se ha proporcionado información sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector definiendo de entre las fórmulas prestablecidas las más adecuadas.
- f) Se ha interpretado la información recibida en una reunión de trabajo.
- g) Se ha transmitido dicha información seleccionando el registro adecuado.

2. Interpreta información escrita en lengua extranjera en el ámbito económico, jurídico y financiero propio del sector, analizando los datos fundamentales para llevar a cabo las acciones oportunas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han buscado datos claves en un texto informativo en lengua extranjera sobre el sector.
- b) Se han clasificado los datos de dicho texto según su importancia dentro del sector.
- c) Se ha sintetizado el texto.
- d) Se ha traducido con exactitud cualquier escrito referente al sector profesional.

3. Redacta y/o cumplimenta documentos e informes propios del sector en lengua extranjera con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han cumplimentado documentos comerciales y de gestión específicos del sector.
- b) Se ha elaborado un informe claro, conciso y preciso según su finalidad y/o destinatario, utilizando estructuras y nexos prestablecidos, basándose en datos recibidos en distintos contextos (conferencia, documentos, seminario, reunión).

4. Analiza las normas de protocolo del país del idioma extranjero, con el fin de dar una adecuada imagen en las relaciones profesionales establecidas con dicho país.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha presentado a sí mismo ante una supuesta visita a una empresa extranjera

b) Ha informado y se ha informado utilizando el lenguaje con corrección y propiedad, y observando las normas de comportamiento que requiera el caso, de acuerdo con el protocolo profesional establecido en el país.

4. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Pruebas orales y escritas: 60% de la nota

Asistencia, interés, esfuerzo: 20% de la nota

Trabajo realizado en clase: 20% de la nota

Quedará a juicio del profesor a cargo del grupo y en coordinación con el departamento de Inglés, acordar la necesidad de realizar más de una prueba oral o escrita al trimestre.

Teniendo en cuenta que este Ciclo de Formación Profesional es de carácter presencial, un 15% de faltas de asistencia NO JUSTIFICADAS determinará la imposibilidad de aplicar una evaluación continua. Este departamento establece, por tanto, que un número igual o superior a 12 faltas de asistencia no justificadas, ya sea en el primer, segundo o en el tercer trimestre, obligará a iniciar los trámites administrativos habilitados para la comunicación y aplicación efectiva de la pérdida de evaluación continua.

Igualmente, a juicio del profesor responsable del grupo y en coordinación con el Departamento de Inglés, las actividades encomendadas al alumnado y no realizadas, supondrán una calificación global (trimestral o si se persistiera en su no realización, final) igual o inferior a 4.

Ante la pérdida de evaluación continua, el alumno podrá presentarse a las pruebas oficiales que a este efecto regula la administración de los centros de Educación Secundaria. Dicha(s) prueba(s) recogerá(n) actividades de comprensión y producción oral y escrita de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y se considerará aprobada con una calificación igual o superior a 5.

5. Medidas de atención a la diversidad.

En un Ciclo Formativo, al no ser una enseñanza obligatoria, no se harán adaptaciones significativas de contenidos, pero si hay limitaciones o discapacidades físicas, se harán las adaptaciones organizativas y metodológicas oportunas para que ese alumno/a adquiera los objetivos y competencias correspondientes al módulo profesional de inglés.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos online y material obtenido de diferentes manuales. Ordenadores, cañón, periódicos, revistas, artículos, videos cortos, noticias, canciones, películas...

7. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

No hay programada ninguna actividad para este ciclo.

8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

Al final de cada trimestre se realizará un análisis de los resultados para detectar las deficiencias más comunes. Se propondrán medidas de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado se evaluará observando la marcha de los alumnos en referencia a la distribución de los espacios y tiempos dedicados a los contenidos.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Se utilizarán métodos basados en un aprendizaje cooperativo, en el que la labor de grupo repercuta positivamente en el aprendizaje individual y en un ambiente agradable y distendido de trabajo.

Las reflexiones que se produzcan y conclusiones que se desprendan de toda esta evaluación de nuestra programación didáctica, se verán reflejadas en la Memoria Final del Departamento de Inglés. Será entonces cuando se evalúen los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del departamento al que pertenece la asignatura, así como cualquier otro aspecto didáctico o académico que consideremos pertinente, a nuestro juicio o a instancia de Jefatura de Estudios.

Para llevar a cabo dicha evaluación, el departamento hará un seguimiento continuo de la programación y por lo tanto, un también continuo ejercicio de reflexión sobre la misma, a modo de autoevaluación, que nos permitirá ver si se ha desarrollado correctamente y si se cumplen los objetivos, y a la vez esta reflexión nos permitirá evaluar los motivos por los cuales hay alumnos que no consiguen superar la asignatura.

A través de las evaluaciones y una vez que ya tengamos resultados, iremos viendo si hay ese ajuste y la manera de llevarlo adelante si no lo hubiera. En este caso, se hará lo posible por conseguir una adecuación entre objetivos, contenidos , metodología y la naturaleza misma del alumnado así como su grado de interés y participación en los objetivos que debe alcanzar, porque no podemos dejar fuera del proceso a los alumnos, ya que , por mucho que queramos proponer, si no se da su colaboración y participación activa continua, tampoco se da el equilibrio tan necesario para que el engranaje enseñanza-aprendizaje, tan aparentemente simple pero tan complejo, funcione como debería, y por lo tanto el ajuste propuesto, con las evaluaciones como punto de apoyo, nos dará las pautas y puntos de referencia sobre el camino a seguir.

El proceso de autoevaluación se concreta en diferentes ámbitos:

Las reuniones de la Junta de evaluación, en las que se producen intercambios de impresiones con compañeros de las distintas áreas sobre por ejemplo, capacidad de los alumnos, circunstancias personales, distribución en el aula...

Las reuniones de Departamento, en las que ponemos en común la adecuación de objetivos, contenidos, materiales, procedimientos, secuenciación de la materia en los distintos cursos y ciclos.

La autoevaluación de la práctica docente individual por medio de:

La observación directa en el aula, mediante la cual tomaremos notas que nos permitirán de cara a las siguientes actividades formar los grupos para trabajar las diferentes tareas siempre teniendo en cuenta la diversificación no sólo de capacidades, sino también de intereses y motivaciones

La elaboración de cuestionarios dirigidos al grupo completo, a grupos de trabajo, y a estudiantes individuales, destinados a extraer información que nos permita valorar nuestra práctica docente y no sólo para concretar la adquisición de conocimientos, sino también sobre las actitudes y principalmente sobre lo adecuado del proceso.

En estos cuestionarios se recogerá información sobre aspectos tales como:

- Temporalización y secuenciación.
- Materiales.
- Metodología
- Adecuación de la agrupación.
- Sugerencias.

INGLÉS - Curso 1º

TÉCNICO SUPERIOR EN

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(Grado Superior)

ÍNDICE:

1. Contenidos. (página 2)
2. Metodología didáctica. (página 3)
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (página 3)
4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. (página 4)
5. Medidas de atención a la diversidad. (página 5)
6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
7. Programa de actividades extraescolares y complementarias. (página 5)
8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro. (página 6)

La Programación de este Ciclo de Grado Medio está basada en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, por la que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico en la Comunidad de Castilla y León. El módulo profesional de Inglés para el Ciclo de Técnico Superior en Administración y Finanzas tiene una duración de 68 horas que se reparten a lo largo de los tres trimestres del curso en 2 horas semanales.

1. Contenidos.

1. Comprensión y producción de mensajes orales:

- Comprensión del mensaje emitido en videos y material audiovisual de contenido diverso.
- Empleo de las destrezas y técnicas básicas para desenvolverse en situaciones de carácter profesional y técnico en el sector.
- Participación en conversaciones cara a cara o telefónicas dentro de un contexto laboral.
- Uso del vocabulario necesario para mantener una conversación de uso cotidiano y en un ámbito profesional.

2. Interpretación de mensajes escritos:

- Análisis de los elementos morfosintácticos que aparecen en los documentos y textos empleados como elementos de trabajo.
- Terminología específica del sector.
- Fórmulas y frases hechas utilizadas en la comunicación escrita.
- Comprensión e interpretación de normas técnicas.

3. Emisión de textos escritos:

- Redacción de algún tipo de documento de ámbito profesional: faxes, facturas y albaranes, correos electrónicos y CVs, entre otros.

4. Realización de exposiciones:

- Grupos de trabajo para elaborar exposiciones orales sobre algunos de los temas tratados en éste o en los demás módulos.
- Elaboración de un video CV.
- Entrevista de trabajo por teléfono”.
- “Job hunting”: crea tu perfil profesional en una red laboral (“profesional network”)

2. Metodología didáctica.

Este módulo profesional mantiene como principal objetivo la formación necesaria para el uso de la lengua inglesa en el desempeño de actividades relacionadas con el sector, sirviendo, además para profundizar y ampliar en aspectos prácticos de la especialidad.

El profesorado trasladará fundamentalmente los contenidos de sus enseñanzas al ámbito de la especialidad, proponiendo actividades de comprensión y producción de mensajes orales y escritos para trabajar en todos los ámbitos de expresión en lengua inglesa. El desarrollo de las clases será totalmente en inglés.

Este módulo debe reforzar la posibilidad de que el alumnado afronte con garantías de éxito su trabajo ante grupos y colectivos con los que deba emplear la lengua inglesa. De ahí la necesidad de practicar las situaciones cotidianas y ocasionales que los profesionales conocen bien empleando exposiciones comprensibles y haciendo uso de un lenguaje técnico relacionado con las competencias profesionales asociadas a este módulo.

Con todo lo anterior se pretende conseguir que el alumnado tenga una actitud positiva hacia el aprendizaje y sea capaz de comprender la posible necesidad del uso de la lengua inglesa en el desempeño de su labor profesional. Esta actitud debe formar parte de la evaluación del alumnado y, por tanto, deberá impregnar la actuación y metodología didáctica del profesorado.

A la hora de impartir este módulo profesional, se tendrá en cuenta la necesidad de coordinación en contenidos, procesos y actividades procedimentales, con el profesorado que imparte todos los módulos profesionales.

Durante el presente curso se incluye el posible uso de plataformas institucionales, como *Teams*, que podrán utilizarse para realizar distintas tareas.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Se comunica oralmente con un interlocutor en lengua extranjera interpretando y transmitiendo la información necesaria para establecer los términos que delimiten una relación profesional dentro del sector.

Criterios de evaluación:

- a) Se entiende y se solicita información telefónica sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector, aplicando las fórmulas establecidas y utilizando el léxico adecuado.
- b) Se entienden mensajes emitidos en un contexto audiovisual, identificando los elementos clave para su comprensión.

- c) Se identifican los datos claves para descifrar un mensaje grabado relacionado con una actividad profesional habitual del sector profesional.
- d) Se pide y se proporciona información, en una comunicación cara a cara, sobre un aspecto puntual de una actividad propia del sector utilizando las fórmulas más adecuadas.
- e) Se interpreta la información recibida en una reunión de trabajo.
- f) Se transmite dicha información seleccionando el registro adecuado.

2. Interpreta información escrita en lengua extranjera en el ámbito profesional, jurídico y laboral propio del sector, analizando los datos fundamentales para llevar a cabo las acciones oportunas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han buscado datos claves en un texto informativo en lengua extranjera sobre el sector.
- b) Se han clasificado los datos de dicho texto según su importancia dentro del sector.
- c) Se ha sintetizado el texto.
- d) Se ha traducido con exactitud cualquier escrito referente al sector profesional.

3. Redacta y/o cumplimenta documentos e informes propios del sector en lengua extranjera con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han cumplimentado documentos comerciales y de gestión específicos del sector.
- b) Se ha elaborado un informe claro, conciso y preciso según su finalidad y/o destinatario, utilizando estructuras y nexos pre establecidos, basándose en datos recibidos en distintos contextos (conferencia, documentos, seminario, reunión).

4. Analiza las normas de protocolo del país del idioma extranjero, con el fin de dar una adecuada imagen en las relaciones profesionales establecidas con dicho país.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha presentado a sí mismo ante una supuesta visita a una empresa extranjera
- b) Utiliza el lenguaje en situaciones cotidianas con corrección y propiedad, observando las normas de comportamiento que requiera el caso, de acuerdo con el protocolo profesional establecido en el país.

4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Pruebas orales y escritas: 60% de la nota

Asistencia, interés, esfuerzo: 20% de la nota

Trabajo realizado en clase: 20% de la nota

Quedará a juicio del profesor a cargo del grupo y en coordinación con el departamento de Inglés, acordar la necesidad de realizar más de una prueba oral o escrita al trimestre.

Teniendo en cuenta que este Ciclo de Formación Profesional es de carácter presencial, un 15% de faltas de asistencia NO JUSTIFICADAS determinará la imposibilidad de aplicar una evaluación continua. Este departamento establece, por tanto, que un número igual o superior a 12 faltas de asistencia no justificadas, ya sea en el primer, segundo o en el tercer trimestre, obligará a iniciar los trámites administrativos habilitados para la comunicación y aplicación efectiva de la pérdida de evaluación continua.

Igualmente, a juicio del profesor responsable del grupo y en coordinación con el Departamento de Inglés, las actividades encomendadas al alumnado y no realizadas, supondrán una calificación global (trimestral o si se persistiera en su no realización, final) igual o inferior a 4.

Ante la pérdida de evaluación continua, el alumno podrá presentarse a las pruebas oficiales que a este efecto regula la administración de los centros de Educación Secundaria. Dicha(s) prueba(s) recogerá(n) actividades de comprensión y producción oral y escrita de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y se considerará aprobada con una calificación igual o superior a 5.

5. Medidas de atención a la diversidad.

En un Ciclo Formativo, al no ser una enseñanza obligatoria, no se harán adaptaciones significativas de contenidos, pero si hay limitaciones o discapacidades físicas, se harán las adaptaciones organizativas y metodológicas oportunas para que ese alumno/a adquiera los objetivos y competencias correspondientes al módulo profesional de inglés.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos online y material obtenido de diferentes manuales. Ordenadores, pantalla digital, periódicos, revistas, artículos, videos, noticias ... o cualquier otro recurso que el profesor considere oportuno para la observación y práctica de la materia.

El profesorado a cargo de este Ciclo está elaborando igualmente material de trabajo, tanto de comprensión como de producción, a partir de recursos online.

7. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

No hay programada ninguna actividad para este ciclo.

8. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

Al final de cada trimestre se realizará un análisis de los resultados para detectar las deficiencias más comunes. Se propondrán medidas de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado se evaluará observando la marcha de los alumnos en referencia a la distribución de los espacios y tiempos dedicados a los contenidos.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Se utilizarán métodos basados en un aprendizaje cooperativo, en el que la labor de grupo repercuta positivamente en el aprendizaje individual y en un ambiente agradable y distendido de trabajo.

Las reflexiones que se produzcan y conclusiones que se desprendan de toda esta evaluación de nuestra programación didáctica, se verán reflejadas en la Memoria Final del Departamento de Inglés. Será entonces cuando se evalúen los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del departamento al que pertenece la asignatura, así como cualquier otro aspecto didáctico o académico que consideremos pertinente, a nuestro juicio o a instancia de Jefatura de Estudios.

Para llevar a cabo dicha evaluación, el departamento hará un seguimiento continuo de la programación y, por lo tanto, un también continuo ejercicio de reflexión sobre la misma, a modo de autoevaluación, que nos permitirá ver si se ha desarrollado correctamente y si se cumplen los objetivos, y a la vez esta reflexión nos permitirá evaluar los motivos por los cuales hay alumnos que no consiguen superar la asignatura.

A través de las evaluaciones y una vez que ya tengamos resultados, iremos viendo si hay ese ajuste y la manera de llevarlo adelante si no lo hubiera. En este caso, se hará lo posible por conseguir una adecuación entre objetivos, contenidos, metodología y la naturaleza misma del alumnado así como su grado de interés y participación en los objetivos que debe alcanzar, porque no podemos dejar fuera del proceso a los alumnos, ya que, por mucho que queramos proponer, si no se da su colaboración y participación activa continua, tampoco se da el equilibrio tan necesario para que el engranaje enseñanza-aprendizaje, tan aparentemente simple pero tan complejo, funcione como debería, y por lo tanto el ajuste propuesto, con las evaluaciones como punto de apoyo, nos dará las pautas y puntos de referencia sobre el camino a seguir.

El proceso de autoevaluación se concreta en diferentes ámbitos:

Las reuniones de la Junta de evaluación, en las que se producen intercambios de impresiones con compañeros de las distintas áreas sobre, por ejemplo, capacidad de los alumnos, circunstancias personales, distribución en el aula...

Las reuniones de Departamento, en las que ponemos en común la adecuación de objetivos, contenidos, materiales, procedimientos, secuenciación de la materia en los distintos cursos y ciclos.

La autoevaluación de la práctica docente individual por medio de:

La observación directa en el aula, mediante la cual tomaremos notas que nos permitirán de cara a las siguientes actividades formar los grupos para trabajar las diferentes tareas siempre teniendo en cuenta la diversificación no sólo de capacidades, sino también de intereses y motivaciones

La elaboración de cuestionarios dirigidos al grupo completo, a grupos de trabajo, y a estudiantes individuales, destinados a extraer información que nos permita valorar nuestra práctica docente y no sólo para concretar la adquisición de conocimientos, sino también sobre las actitudes y principalmente sobre lo adecuado del proceso.

En estos cuestionarios se recogerá información sobre aspectos tales como:

- Temporalización y secuenciación.
- Materiales.
- Metodología
- Sugerencias.

Curso 1º de Grado Medio como

Técnico en Gestión y Administración

CONVERSACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

ÍNDICE:

1. Contenidos. (página 2)
2. Metodología didáctica. (página 3)
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (página 4)
4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. (página 4)
5. Medidas de atención a la diversidad. (página 5)
6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
7. Programa de actividades extraescolares y complementarias. (página 5)

La Programación de este Ciclo de Grado Medio está basada en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, por la que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Gestión Administrativa en la Comunidad de Castilla y León. El módulo profesional de Conversación en Lengua Extranjera para este Ciclo tiene una duración de 34 horas que se reparten a lo largo de un cuatrimestre del curso en 2 horas semanales.

1. Contenidos.

1. Comprensión de mensajes orales:
 - a) Reconocimiento de mensajes orales del sector y cotidianos, en situaciones habituales, a través de diferentes canales.
 - b) Comprensión oral de la terminología específica del sector. Comprensión de instrucciones, consejos, normas, sugerencias e indicaciones sencillas.
 - c) Comprensión de los principales recursos gramaticales y lingüísticos en procesos de comunicación oral.
2. Producción de mensajes orales:
 - a) Uso de diferentes registros lingüísticos utilizados en la emisión de mensajes orales en situaciones habituales, de forma sencilla, con un control fonético, gramatical y léxico suficiente para hacerse comprender y cumplir básicamente el propósito comunicativo.
 - b) Uso de terminología específica del sector que permita intercambiar información básica y expresar opinión cuando se le pregunta.
 - c) Utilización de fórmulas habituales de conversación en diferentes contextos y entornos en las situaciones más cotidianas, reaccionando y cooperando en la interacción.
 - d) Estrategias para mantener la fluidez en la conversación y para clarificar dudas, realizando pausas y reformulaciones, con la ayuda de gestos y con la cooperación del interlocutor.
 - e) La entonación como recurso de cohesión social. Reconocimiento, a partir de marcadores discursivos básicos y de la entonación, del avance del tema y del fin del mensaje.
3. Realización de exposiciones:
 - a) Grupos de trabajo para elaborar exposiciones orales sobre algunos de los temas tratados en los demás módulos.
 - b) Elaboración de un video CV.
 - c) Elaboración y presentación de role-plays para distintas situaciones habituales relacionadas con el sector administrativo.

2. Metodología didáctica.

Teniendo en cuenta que este módulo optativo tiene como objeto capacitar al alumnado para la comunicación lingüística en una lengua extranjera, que le permita relacionarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en el desarrollo de su actividad profesional, se fomentará la motivación de los alumnos alentándolos a que ensayan y pongan en práctica la nueva lengua sin que se preocupen excesivamente por la corrección gramatical o la perfección en sus construcciones morfosintácticas.

Este módulo optativo tiene como principal objetivo mejorar la formación necesaria en el uso de la lengua extranjera en el desempeño de actividades relacionadas con el sector de la gestión administrativa, sirviendo, además, para mejorar en aspectos prácticos de la especialidad.

El profesorado intentará en lo posible adaptar los contenidos al ámbito de la especialidad, proponiendo actividades que refuerzen el aspecto oral de la lengua extranjera. El desarrollo de las clases será totalmente en lengua extranjera.

Se potenciará, por tanto, la realización de exposiciones orales partiendo de:

- Audición de grabaciones audio/video procedentes de la vida cotidiana y del sector del ciclo formativo.
- Textos escritos procedentes de medios de comunicación, internet, organismos internacionales, etc.

Este módulo debe reforzar la posibilidad de que el alumnado afronte con garantías de éxito su trabajo ante grupos y colectivos con los que deba emplear la lengua inglesa. De ahí la necesidad de practicar las situaciones cotidianas y ocasionales que los profesionales conocen bien empleando exposiciones comprensibles y haciendo uso de un lenguaje técnico relacionado con las competencias profesionales asociadas a este ciclo formativo.

Con todo lo anterior se pretende conseguir que el alumnado tenga una actitud positiva hacia el aprendizaje y sea capaz de comprender la posible necesidad del uso de la lengua inglesa en el desempeño de su labor profesional. Esta actitud debe formar parte de la evaluación del alumnado y, por tanto, deberá impregnar la actuación y metodología didáctica del profesorado.

A la hora de impartir este módulo profesional, se tendrá en cuenta la necesidad de coordinación en contenidos, procesos y actividades procedimentales con el profesorado que imparte otros módulos profesionales en el ciclo.

Durante el presente curso se incluye el posible uso de plataformas institucionales, como *Teams*, que podrán utilizarse para realizar distintas tareas.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar interpretando globalmente el contenido del mensaje.

Criterio de evaluación:

- Se ha extraído información principal de mensajes orales, en situaciones profesionales y cotidianas.

2. Emite mensajes orales sencillos pero adecuados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterio de evaluación:

- Se ha utilizado la lengua con la corrección formal necesaria, para emitir mensajes orales sencillos, adaptados a un contexto profesional y cotidiano.

4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Pruebas orales: 60% de la nota

Asistencia, interés, esfuerzo: 20% de la nota

Exposiciones y trabajo realizado en clase: 20% de la nota

Todas las exposiciones y las distintas actividades orales que tengan lugar a lo largo del cuatrimestre serán objeto de valoración y posterior calificación, sin que haya necesidad de hacer una prueba oral de carácter más oficial.

Al ser ésta una materia cuatrimestral y a falta de conocer, hasta la fecha, el momento que la administración nos indique como oficial para realizar la valoración de este módulo optativo, el profesor irá tomando nota de forma regular y continuada del progreso de sus alumnos en el desarrollo de las distintas actividades y utilizará los porcentajes arriba expuestos para calificar este módulo cuando así se lo indiquen.

Teniendo en cuenta que este Ciclo de Formación Profesional es de carácter presencial, un 15% de faltas de asistencia NO JUSTIFICADAS a este módulo de 34 horas determinará la imposibilidad de evaluarlo. Este departamento establece, por consiguiente, que un número igual o superior a 6 faltas de asistencia no justificadas, obligará a iniciar los

trámites administrativos habilitados para la comunicación y aplicación efectiva de la pérdida del derecho a ser evaluado en el módulo.

Igualmente, a juicio del profesor responsable del grupo y en coordinación con el Departamento de Inglés, las actividades encomendadas al alumnado y no realizadas, supondrán una calificación global igual o inferior a 4.

Ante la pérdida del derecho a ser evaluado, el alumno podrá presentarse a las pruebas oficiales que a este efecto regule la administración de los centros de Educación Secundaria. Dicha(s) prueba(s) recogerá(n) una selección de actividades de comprensión y producción oral de los contenidos vistos a lo largo del cuatrimestre y se considerará aprobada con una calificación igual o superior a 5.

5. Medidas de atención a la diversidad.

En un Ciclo Formativo, al no ser una enseñanza obligatoria, no se harán adaptaciones significativas de contenidos, pero si hay limitaciones o discapacidades físicas, se harán las adaptaciones organizativas y metodológicas oportunas que garanticen la accesibilidad del alumno a las pruebas de evaluación.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos online y material obtenido de diferentes manuales. Ordenadores, pantalla digital, periódicos, revistas, artículos, videos, noticias ... o cualquier otro recurso que el profesor considere oportuno para la observación y práctica de la materia.

El profesorado a cargo de este Ciclo está elaborando igualmente material de trabajo, tanto de comprensión como de producción, a partir de recursos online.

7. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

No hay programada ninguna actividad para este ciclo.

Curso 1º de Grado Superior como

Técnico Superior de Administración y finanzas

CONVERSACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

ÍNDICE:

1. Contenidos. (página 2)
2. Metodología didáctica. (página 3)
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (página 4)
4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. (página 4)
5. Medidas de atención a la diversidad. (página 5)
6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. (página 5)
7. Programa de actividades extraescolares y complementarias. (página 5)

La Programación de este Ciclo de Grado Medio está basada en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, por la que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Gestión Administrativa en la Comunidad de Castilla y León. El módulo profesional de Conversación en Lengua Extranjera para este Ciclo tiene una duración de 34 horas que se reparten a lo largo de un cuatrimestre del curso en 2 horas semanales.

1. Contenidos.

1. Comprensión de mensajes orales:
 - a) Reconocimiento de mensajes orales del sector y cotidianos, en situaciones habituales, a través de diferentes canales.
 - b) Comprensión oral de la terminología específica del sector. Comprensión de instrucciones, consejos, normas, sugerencias e indicaciones sencillas.
 - c) Comprensión de los principales recursos gramaticales y lingüísticos en procesos de comunicación oral.
2. Producción de mensajes orales:
 - a) Uso de diferentes registros lingüísticos utilizados en la emisión de mensajes orales en situaciones habituales, de forma sencilla, con un control fonético, gramatical y léxico suficiente para hacerse comprender y cumplir básicamente el propósito comunicativo.
 - b) Uso de terminología específica del sector que permita intercambiar información básica y expresar opinión cuando se le pregunta.
 - c) Utilización de fórmulas habituales de conversación en diferentes contextos y entornos en las situaciones más cotidianas, reaccionando y cooperando en la interacción.
 - d) Estrategias para mantener la fluidez en la conversación y para clarificar dudas, realizando pausas y reformulaciones, con la ayuda de gestos y con la cooperación del interlocutor.
 - e) La entonación como recurso de cohesión social. Reconocimiento, a partir de marcadores discursivos básicos y de la entonación, del avance del tema y del fin del mensaje.
3. Realización de exposiciones:
 - a) Grupos de trabajo para elaborar exposiciones orales sobre algunos de los temas tratados en los demás módulos.
 - b) Elaboración de un video CV.
 - c) Elaboración y presentación de role-plays para distintas situaciones habituales relacionadas con el sector administrativo.

2. Metodología didáctica.

Teniendo en cuenta que este módulo optativo tiene como objeto capacitar al alumnado para la comunicación lingüística en una lengua extranjera, que le permita relacionarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en el desarrollo de su actividad profesional, se fomentará la motivación de los alumnos alentándolos a que ensayan y pongan en práctica la nueva lengua sin que se preocupen excesivamente por la corrección gramatical o la perfección en sus construcciones morfosintácticas.

Este módulo optativo tiene como principal objetivo mejorar la formación necesaria en el uso de la lengua extranjera en el desempeño de actividades relacionadas con el sector de la gestión administrativa, sirviendo, además, para mejorar en aspectos prácticos de la especialidad.

El profesorado intentará en lo posible adaptar los contenidos al ámbito de la especialidad, proponiendo actividades que refuerzen el aspecto oral de la lengua extranjera. El desarrollo de las clases será totalmente en lengua extranjera.

Se potenciará, por tanto, la realización de exposiciones orales partiendo de:

- Audición de grabaciones audio/video procedentes de la vida cotidiana y del sector del ciclo formativo.
- Textos escritos procedentes de medios de comunicación, internet, organismos internacionales, etc.

Este módulo debe reforzar la posibilidad de que el alumnado afronte con garantías de éxito su trabajo ante grupos y colectivos con los que deba emplear la lengua inglesa. De ahí la necesidad de practicar las situaciones cotidianas y ocasionales que los profesionales conocen bien empleando exposiciones comprensibles y haciendo uso de un lenguaje técnico relacionado con las competencias profesionales asociadas a este ciclo formativo.

Con todo lo anterior se pretende conseguir que el alumnado tenga una actitud positiva hacia el aprendizaje y sea capaz de comprender la posible necesidad del uso de la lengua inglesa en el desempeño de su labor profesional. Esta actitud debe formar parte de la evaluación del alumnado y, por tanto, deberá impregnar la actuación y metodología didáctica del profesorado.

A la hora de impartir este módulo profesional, se tendrá en cuenta la necesidad de coordinación en contenidos, procesos y actividades procedimentales con el profesorado que imparte otros módulos profesionales en el ciclo.

Durante el presente curso se incluye el posible uso de plataformas institucionales, como *Teams*, que podrán utilizarse para realizar distintas tareas.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar interpretando globalmente el contenido del mensaje.

Criterio de evaluación:

- Se ha extraído información principal de mensajes orales, en situaciones profesionales y cotidianas.

2. Emite mensajes orales sencillos pero adecuados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterio de evaluación:

- Se ha utilizado la lengua con la corrección formal necesaria, para emitir mensajes orales sencillos, adaptados a un contexto profesional y cotidiano.

4. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Pruebas orales: 60% de la nota

Asistencia, interés, esfuerzo: 20% de la nota

Exposiciones y trabajo realizado en clase: 20% de la nota

Todas las exposiciones y las distintas actividades orales que tengan lugar a lo largo del cuatrimestre serán objeto de valoración y posterior calificación, sin que haya necesidad de hacer una prueba oral de carácter más oficial.

Al ser ésta una materia cuatrimestral y a falta de conocer, hasta la fecha, el momento que la administración nos indique como oficial para realizar la valoración de este módulo optativo, el profesor irá tomando nota de forma regular y continuada del progreso de sus alumnos en el desarrollo de las distintas actividades y utilizará los porcentajes arriba expuestos para calificar este módulo cuando así se lo indiquen.

Teniendo en cuenta que este Ciclo de Formación Profesional es de carácter presencial, un 15% de faltas de asistencia NO JUSTIFICADAS a este módulo de 34 horas determinará la imposibilidad de evaluarlo. Este departamento establece, por consiguiente, que un número igual o superior a 6 faltas de asistencia no justificadas, obligará a iniciar los trámites administrativos habilitados para la comunicación y aplicación efectiva de la pérdida del derecho a ser evaluado en el módulo.

Igualmente, a juicio del profesor responsable del grupo y en coordinación con el Departamento de Inglés, las actividades encomendadas al alumnado y no realizadas,

supondrán una calificación global igual o inferior a 4.

Ante la pérdida del derecho a ser evaluado, el alumno podrá presentarse a las pruebas oficiales que a este efecto regule la administración de los centros de Educación Secundaria. Dicha(s) prueba(s) recogerá(n) una selección de actividades de comprensión y producción oral de los contenidos vistos a lo largo del cuatrimestre y se considerará aprobada con una calificación igual o superior a 5.

5. Medidas de atención a la diversidad.

En un Ciclo Formativo, al no ser una enseñanza obligatoria, no se harán adaptaciones significativas de contenidos, pero si hay limitaciones o discapacidades físicas, se harán las adaptaciones organizativas y metodológicas oportunas que garanticen la accesibilidad del alumno a las pruebas de evaluación.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos online y material obtenido de diferentes manuales. Ordenadores, pantalla digital, periódicos, revistas, artículos, videos, noticias ... o cualquier otro recurso que el profesor considere oportuno para la observación y práctica de la materia.

El profesorado a cargo de este Ciclo está elaborando igualmente material de trabajo, tanto de comprensión como de producción, a partir de recursos online.

7. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

No hay programada ninguna actividad para este ciclo.